

**A.2. TÉRMINOS CROMATICOS REFERIDOS AL PELAJE CON
REPARTICIÓN PARCIAL**

2.1. Zonas indeterminadas

i. AVES

a. Términos secundarios

1. DEFINIDOS

AZULEJO, -A

DUE 6. 'Se da este nombre, a multitud de pájaros que tienen el plumaje azul en todo o en parte'.

Vid. azulejo en los nombres de color que aluden al plumaje general de las aves.

2.2. Zonas determinadas

i. CUERNOS

a. Animales en general

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Indefinidos

ACORNADO, -A

DRAE 2. adj. Blas. 'Dícese del animal que lleva cuernos de otro esmalte que lo restante del cuerpo'.

DUE 2 (blasón). 'Se aplica al animal que tiene cuernos de distinto esmalte que el resto del cuerpo'.

1.- Etimología: CORNUM 'cuerno' (DEEH s.v.; DCECH s.v.; Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.).

2.- Documentación

a) Inventarios literarios

Se registra por primera vez en 1775, Aldazábal:

"Acornado se dice de qualquiera animal cuyos cuernos tengan distinto esmalte al de su cuerpo". (DHLE).

1780, Ciencia Blasón, escrita por el Marqués de Avilés:

"Acornados se dice de todos los animales que llevan cuernos cuando son de otro esmalte que lo restante del cuerpo de dicho animal" (DHLE s.v.).

b) Inventarios lexicográficos

DRAE 16 edic. (1939), pero desde 1770 aparece el verbo acornar.

3.- Base inmediata: verbo acornar, con el suf. = ado⁶³⁶.

⁶³⁶ Vid. mosqueado en el Reino Animal.

El contenido de acornar 'dar cornadas' no ha permanecido directamente en la forma participial acornado, pero sí indirectamente, en tanto que el hablante se fija en que los cuernos del animal han de ser de distinto color que lo restante del cuerpo. Se ha producido, pues, una metonimia, en la que se se ha pasado del "todo" a la "parte".

ii. CABEZA

a. Res vacuna

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

CAPIROTE

DRAE 1. adj. 'Dícese de la res vacuna que tiene la cabeza de distinto color que el cuerpo'.

DUE 8 adj. 'Chaperón. Chapirón. Chapirote. Se aplica a la res vacuna que tiene la cabeza de distinto color que el cuerpo'.

DMEU 1 adj. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** lat. CAPPA 'capucho' (DCECH s.v.).

2.- **Documentación**

a) **Literaria**

Lo tenemos recogido en fecha muy tardía, J. M^a Isbarbi (a. 1834-1910) lo emplea referido especialmente a los toros:

"Propiamente dicho, no pueden ser capirotos más que los toros berrendos, ensabanados, albahíos, jaboneros, barrocos, sardos y salineros o cárdenos muy claros" (A. Pagés, s.v.).

b) Lexicográfica

DRAE, 13 edic. 1889.

3.- Base inmediata: capa + -ir- + -ote.

Erróneamente algunos le han atribuido las formas latinas CAPPERONEM (DEEH s.v.), CAPUT (R. Barcia s.v.) e incluso lo relacionan con CAPERE (P. F. Monlau s.v.).

El DCECH s.v., sugiere el gascón capirot 'capucho'. Con esta significación se registra por primera vez en el s. XIII, en la Gran Conqu. de Ultramar (a. 1295):

"E ese Barbadin traía allí un capirote con manga de dos paños muy preciados"⁶³⁷.

Nosotros nos inclinamos por la forma compuesta: capa < lat. CAPPA 'capucho', + suf. -ote, con infijo -ir-:

⁶³⁷ M. Alonso, D. M., s.v.

capa + ir + ote > de donde por asimilación vocálica: capirote, para diferenciarlo de capote. En efecto, la señal cromática aparece en la cabeza del animal, de manera que el color del pelaje de la cabeza es de distinto del resto de la capa.

En el s. XV se documenta con el sentido de 'caperuza de cuero que se pone a las aves de cetrería para que estén quietas, hasta que han de volar':

"Doce halcones neblís, los capirotes guarnidos de perlas e rubíes ..." (Crónica Halconero Juan II)⁶³⁸.

En lo que atañe a nuestro estudio, capirote es un adjetivo que califica el toro que tiene la cabeza y cuello de distinto color que el resto de la capa. Algunos creen que dichas partes pueden ser de color más claro⁶³⁹ o más oscuro que el general del cuerpo⁶⁴⁰.

Es característica usual en las capas berrenda, jabonera, cárdena clara, y ensabanada⁶⁴¹.

⁶³⁸ M. Alonso, D. M., s.v.

⁶³⁹ B. Aránguez, Exterior, p. 597.

⁶⁴⁰ S. Villa, Exterior, p. 447; J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 116.

⁶⁴¹ A. Vera, Ganadería Brava, p. 113.

Hacemos notar que, cuando la particularidad cromática de la cabeza y cuello termina en punta hacia la cerviz, se le denomina capuchino⁶⁴².

Por el parentesco formal que guarda con el "caperucho", se utiliza en la provincia de Jaén en el léxico del olivo para referirse al 'espacio que queda sin arar en torno al olivo'⁶⁴³.

Hoy día, se conoce, además, como 'persona necia, que hace necedades'⁶⁴⁴. De ahí la frase popular: "tonto de capirote", indicando de esta forma que la necedad llega hasta el extremo de la cabeza. También sirve para indicar la parte extrema, terminada en punta, de las vainas de las legumbres. He aquí un texto que dice lo siguiente:

"Para mondar habas, primero se les quita el capirote"⁶⁴⁵.

Otra aplicación curiosa es la que tiene en el habla de Navarra: "me comí un mantecado con capirote"⁶⁴⁶.

⁶⁴² S. Villa, Exterior, p. 447.

⁶⁴³ J. Martínez Marín, y J. A. Moya Corral, Léx. del olivo, p. 197.

⁶⁴⁴ J. Pardo Asso, Dicc. etim. aragonés, s.v.

⁶⁴⁵ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

⁶⁴⁶ J. M^a Iribarren, Voc. Nav., s.v.

CHAPERÓN

DRAE m. 'Chapirón'.

Vid. chāpirón.

CHAPIRÓN, -A

DRAE adj. ant. 'Dícese de la res vacuna con la cabeza de color distinto del cuerpo'.

DUE 'Variante antigua de capirote'.

1.- Etimología: fr. chaperon.

La voz chaperón está tomada del francés chaperon⁶⁴⁷, de donde saldrá a su vez la variante española chapirón. A juicio del E. Cotarelo, "el vocablo galorrománico ha pasado desde el diccionario del DAut. hasta el español actual, por equivocación o ligereza de los compiladores de aquel primer léxico"⁶⁴⁸.

Desde el punto de vista semántico, chaperón ha perdido los valores que tenía en francés; ya que de designar 'objeto que cubre la cabeza'⁶⁴⁹, se aplica por

⁶⁴⁷ Le Robert, s.v., lo documenta en la lengua francesa hacia el s. XII.

⁶⁴⁸ E. Cotarelo, "Chaperón, chapirón, capirote", p. 113.

⁶⁴⁹ O. Bloch, Dicc. étym., s.v.

metáfora al 'animal cuya cabeza es de distinto color que el resto del cuerpo'.

Las variantes chaperón, champirón no son muy usuales en el campo de la veterinaria, se puede decir que el empleo de estas voces ha quedado reemplazado por otra más común: capirote. Han sido más utilizadas en el sentido de 'caperucho'⁶⁵⁰.

2.- Documentación

a) Compilaciones literarias

Carecemos de información literaria en el sentido que nos interesa.

b) Compilaciones lexicográficas

Champirón, se documenta en el Tesoro de S. Covarrubias (1611), algo más tarde que chaperón. Para dicho autor, se trata de 'capa como aguadera que se echa cierto modo de capilla sobre la cabeza para cuando llueve' (s.v. chapeo).

CHAPIROTE

⁶⁵⁰ S. Covarrubias recoge, un cantarcillo antiguo que dice: "Champirón de la Reina, / Champirón del Rey, / Mozas de Toledo, / Ya se parte el Rey, / Quedaréis preñadas. / No sabréis de quien. / Champirón".

DRAE m. ant. 'capiroate, capirucho'.

DUE 'Variante antigua de capiroate'.

Vid. capiroate.

iii. FRENTE

a. Cuadrúpedos

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

LUCERO

DRAE 4. 'Lunar blanco y grande que tienen en la frente algunos cuadrúpedos'.

DUE 5. 'Mancha blanca en la frente de un animal. Frecuentemente, se aplica como nombre propio al animal; por ejemplo, a un caballo o un toro que la tiene'.

DMEU 4. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** LUX, -CIS 'luz' (Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.).

2.- **Documentación**

a) **Notas literarias**

M. Alonso registra esta voz con el sentido que nos interesa a partir del s. XIX⁶⁵¹.

⁶⁵¹ E. I., s.v.

La única fuente literaria con que contamos es de 1878, en la obra Fiestas Reales de José Santa Coloma:

Lucerito, negro meano y con la señal del nombre en la frente"⁶⁵².

R. Gómez de la Serna, El torero Caracho (1926):

"El quinto, el penúltimo, salió un toro negro lucero".

b) Notas lexicográficas

DRAE, 11 edic. de 1869.

3.- **Base inmediata:** es un derivado del sustantivo luz, con el suf. -ero, procedente a su vez del latín -ARIUS⁶⁵³.

Como todos sabemos, el lucero es un sinónimo de estrella; y como astro que es, el hablante ha asociado la figura y resplandor de la misma con la mancha que tiene el animal en la frente. Por consiguiente, este nuevo significado que ha recibido lucero, está basado principalmente en una asociación de ideas.

⁶⁵² J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁶⁵³ Vid. platero.

Consiste en una particularidad complementaria de la cabeza, que ha de tener una mancha blanca, más o menos regular en su forma, situada en la frente o en la región frontal. Cuando es muy grande, se denomina Gran Lucero.

Si esta mancha se encuentra trasladada hacia un lado, se especifica diciendo: "lucero derivado o vencido, o extendido hacia la derecha o a la izquierda"⁶⁵⁴.

Si el lunar se prolonga hacia arriba o abajo, se emplea el nombre de "lucero corrido"⁶⁵⁵.

Dicha particularidad puede presentar una coloración distinta del blanco, pero siempre ha de poseer una tonalidad más clara que el resto del pelaje. Se diferencia del estrellado, en que en éste la mancha blanca es más pequeña que la del lucero. En verdad, es muy difícil determinar este hecho, de ahí que se confundan con cierta frecuencia.

El empleo de la voz lucero pertenece más al ganado caballar y vacuno que a cualquier otra especie zoológica⁶⁵⁶.

⁶⁵⁴ N. Casas, Exterior, p. 166.

⁶⁵⁵ N. Casas, Exterior, p. 166.

⁶⁵⁶ S. Villa, Exterior, p. 437-438; B. Aránguez, Exterior, p. 590; J. Sánchez Neira, El toreo, s.v.; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 718; J. M^a de Cossío, Voc., s.v.; J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 117.

iii.b. Équidos

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

FRONTINO, -A

DRAE 1. adj. 'Dícese de la bestia que tiene alguna señal en la frente'.

DUE 'Se dice de la caballería o res que tiene alguna mancha en la frente'.

DMEU Idem DRAE.

1.- **Etimología:** lat. FRONS, -TIS 'frente (DEEH s'v'; DCECH s.v.; Blánquez s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot s.v.; Oxford s.v).

2.- **Documentación**

a) **Repertorios literarios**

M. Alonso lo recoge en un documento de 1085⁶⁵⁷ de M. Pidal.

⁶⁵⁷ E. I., s.v.

Algo más tarde lo registra J. Terrado, en unos inventarios aragoneses de 1374; y, posteriormente, en un manuscrito turolense del s. XV, donde aparece referido al 'caballo que tiene una mancha blanca en la frente', bajo las siguientes combinaciones: "castanyo frontino", "tordiello frontino" y "castanyo claro frontino"⁶⁵⁸.

Con el sentido de 'cualquier bestia que tenga una señal en la frente', A. Pagés trae a colación un fragmento de la Celestina:

"Que estás cansado imagina: / Mira que las doce han dado. / ¿Tan llenos han caminado / Mi morbón y tu frontina?"

b) Repertorios lexicográficos

S. Covarrubias, Tesoro (1611), nos dice que frontino es el 'caballo que tiene en la frente la señal blanca'.

3.- Base inmediata: con sufijo -ino (DEEH s.v.; DCECH s.v.)⁶⁵⁹.

Este sufijo ha formado un adjetivo derivado de un sustantivo denotando pertenencia u origen⁶⁶⁰. Entre los

⁶⁵⁸ J. Terrado, "Los nombres del pelaje", p. 89.

⁶⁵⁹ Vid. isabelino.

⁶⁶⁰ J. Alemany, "Derivación", p. 341.

muchos valores que posee este elemento afijal, creemos que el más adecuado en el caso de frontino, es el de hacer referencia a una zona determinada del pelaje general del animal⁶⁶¹.

Este término puede ser referido a cualquier animal, aunque con preferencia se aplica al ganado caballar y vacuno.

Consiste en la presencia de cualquier señal que tenga el animal en su frente. No tiene por qué estar formada por filamentos pilosos blancos, como así lo estiman algunos tratados de veterinaria. El resto del pelaje puede ser de cualquier color⁶⁶².

b.2. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

ESTRELLA

DAut. 2. 'Por semejanza se llama la mancha blanca que saca el caballo en la frente, y así se dice, caballo con estrella, o estrellado'.

DRAE 4. 'Lunar de pelos blancos, más o menos redondo y de la magnitud de unos tres centímetros de diámetro,

⁶⁶¹ R. Narváez, Morphology, p. 154.

⁶⁶² J. G. Cummins, El habla de Coria, afirma que en esta zona frontino alude al animal que tiene la frente blanca y el resto del cuerpo de color negro o rojo.

que tienen algunos caballos o yeguas en medio de la frente. Se diferencia del lucero en ser de menor tamaño'.

DUE 3. 'Lunar de pelos blancos que tienen algunas caballerías en la frente'.

DMEU 2. 'Mancha blanca que tienen algunas caballerías sobre la frente'.

1.- Etimología: STĒLLAM 'estrella, astro', 'objeto que tiene la forma o brillo de la estrella', cruzado a su vez con astro, de donde tomaría la r epentética (Blánquez s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot s.v.; DEEH s.v.; DCECH s.v.)⁶⁶³.

Desde el punto de vista semántico, se ha asociado por metáfora la forma de la estrella con la mancha, semejante a un lunar, que puede aparecer en la frente de los caballos. El hecho de que esta particularidad esté formada sólo por pelos blancos, se explica por ser éste el color que generalmente el hablante atribuye a este astro.

La particularidad fundamental de esta capa reside en el hecho de que los pelos blancos se agrupan en el centro de la frente formando una mancha estrellada. Si en lugar de estar en el centro, se encuentra desviada hacia uno u otro lado, se dice "estrella vencida a la derecha" o a la "izquierda", según sea; si, por el

⁶⁶³ B. Pottier, "Léxique Médiéval Hispanique", la documenta desde el año 1411. Inventarios LXII, 24.

contrario, se prolonga en forma de raya hasta el extremo anterior de la nariz, o invade el labio superior o inferior, se dice "estrella prolongada ..." hasta la zona de que se trate⁶⁶⁴.

Es un término que, generalmente, se aplica al ganado caballar, aunque en algunas ocasiones puede emplearse referido al ganado vacuno⁶⁶⁵.

2.- Documentación

a) Literaria

1644, Arte de ballestería de A. Martínez de Espinar:

"... los que tienen estrella en la frente y begen con / blanco" (lib. 1, cap. 17, l^a 39).

Se atestigua esta voz con el significado que nos interesa en el s. XVII, más concretamente en el poema "Orlando", de F. de Quevedo (a. 1580-1645), donde se dice lo siguiente:

"Era morcillo, que a la vista
ofrece / con lumbre de los ojos
noche negra, / que igualmente le
adorna y lobreguece, / cuyos

⁶⁶⁴ G. Aparicio, Exterior, p. 168; J. Sarazá, Exterior, p. 336.

⁶⁶⁵ N. Casas, Exterior, p. 172; L. L. Cortés y Vázquez, "Ganadería", p. 443.

relinchos son truenos en Flegra; /
Blanca estrella la frente le
amanece, / que torvas iras de su
ceño alegre"⁶⁶⁶.

A. Pagés selecciona un conocido romance que dice:

"Gallardo sale este día / En una
yegua Jarife, / Que las armas hurtó
al viento, / y la color a los
cisnes; / con una estrella en la
frente, / Alheñadas colas y
clines".

ESTRELLADO, -A

DAut. 2. 'Caballo estrellado. El que tiene en la frente o en la cabeza una mancha blanca pequeña, que se llama comúnmente estrella'.

DRAE 3. 'Dícese del caballo o yegua que tiene una estrella en la frente'.

DUE 1. 'Se aplica al caballo que tiene una estrella en la frente'.

DMEU 2. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** vid. estrella.

2.- **Documentación**

⁶⁶⁶ M. Alonso, E.I., s.v.

a) Recopilaciones literarias

Se atestigua en fecha muy tardía. M. Alonso⁶⁶⁷ cree que el primer testimonio se recoge en el DAut., sin embargo, nosotros hemos podido comprobar que esta voz se emplea ya en el s. XVII, en la obra de Lope de Vega: El Duque de Viseo (a. 1604-10)⁶⁶⁸:

"Dos morcillos que beven blanca
nieve, / estrellados de frente, a
quien tapa / rico copete, que a
cubrir se atreve / el medio cuello,
de color de çapa"⁶⁶⁹.

Referido al ganado vacuno, J. M^a de Cossío⁶⁷⁰ trae a colación un fragmento de A. F. Heredia, Doctrinal taurómico:

"Lompardo, chorreado en verdugo,
estrellado, ancho de cuerna,
rebarbo y colín".

⁶⁶⁷ E. I., s.v.

⁶⁶⁸ S. Griswold Morley, Cronología, pp. 272-406.

⁶⁶⁹ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

⁶⁷⁰ Voc., s.v.

3.- **Base inmediata:** participio latino STELLĀTUS 'estrellado', 'con figura de estrella' (Blánquez s.v.; oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot s.v.).

El contenido semántico de la forma latina se encuentra en estrecha relación con el que hoy día tiene estrellado. Se ha producido, pues, un traspaso de sentido por analogía con la forma de la estrella, con la consecuente especialización semántica, ya que se refiere únicamente al ganado caballar.

Es característica idéntica a la estrella, como ya se ha visto. Designa el animal que tiene una mancha blanca en la frente.

Se aplica generalmente al ganado caballar⁶⁷¹, pero sabemos que en la lengua popular, también puede referirse al ganado vacuno⁶⁷². En esta última especie, es donde la significación es algo más variada, ya que la mancha a la vez que puede ser de distinto color al general del cuerpo⁶⁷³ o negra, puede estar situada en cualquier parte de la cabeza⁶⁷⁴.

⁶⁷¹ C. Volpini, El caballo, p. 83.

⁶⁷² G. Rohlf, Dicc. Pirineo Aragonés, s.v.

⁶⁷³ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁶⁷⁴ J. M^a de Cossío, Ibidem, s.v.

Es frecuente confundir esta particularidad con la lucera⁶⁷⁵ por ser muy semejantes, la diferencia reside sólo en el tamaño de la mancha, que es más grande en el lucero que en la estrellada.

Las denominaciones varían según la mancha se extienda hacia un lado u otro, para ello, véase estrella.

Algunos estudiosos llaman estrellado a las manchas blancas, que con esta forma se extienden por todo el cuerpo del animal, llegando a parecerse bastante al rodado. A lo que añadimos que no es ésta la significación más apropiada del término, aunque, en realidad, dichas particularidades pueden llegar a ser semejantes⁶⁷⁶.

c. Reses

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

TOZALBO, -A

DRAE adj. Aragón. 'Dícese de la res que tiene la frente blanca'.

⁶⁷⁵ J. G. Cummins, El habla de Coria, recoge como sinónimas las voces: lucera y estrellada; S. Villa, Exterior, p. 437-438.

⁶⁷⁶ G. Aparicio, Exterior, p. 167.

DUE (comp. con "tozo" y "albo". Aragón). 'Se dice de la res que tiene blanca la frente'.

1.- **Base inmediata:** es una forma compuesta del sustantivo toza, y del adjetivo albo (DCECH s.v.).

Toza es una voz antigua común a los tres romances hispánicos, de origen incierto⁶⁷⁷. Algunos lo relacionan con el prerromano *taucia 'mata', 'cepa de un árbol' (DCECH s.v.). V. García de Diego, cree que puede tratarse del lat. TONSUS 'pelado', de donde se originó una familia románica que significó 'muchacho', por aplicarse a los niños que aún no usaban cabellera, y 'cabeza', por aplicarse jocosamente a la cabeza pelada o a la calva⁶⁷⁸.

En castellano tiene poco uso, conserva el significado, probablemente etimológico 'cepa' o 'base del tronco de un árbol o arbusto'⁶⁷⁹. Con este sentido se registra en 1535, en Fernández de Oviedo:

"truxo ... de la Bermuda a esta
cibdad de Santo Domingo muy
hermosas toças o troncos muy

⁶⁷⁷ J. Pardo Asso, le atribuye el cat. tos 'testa' en su obra Dicc. etim. aragonés.

⁶⁷⁸ V. García de Diego, "Notas de filología", pp. 347-348.

⁶⁷⁹ 'Elevación de terreno', 'cerro', 'loma', en N. Nebot, "Voces prerromanas", p. 91.

gruesos de árboles" (Historia General e Natural de Indias)⁶⁸⁰.

Según el DCECH es indudable que sea voz aragonesa, de hecho la recoge J. Pardo Asso en su obra, como "res lanar que tiene la frente blanca"⁶⁸¹, pero el DCECH s.v., cree que antes debió de emplearse en otras partes, por lo menos en el Oeste, de donde pasaría a América.

No sé por qué, se extendió el catalán tossa a la 'parte alta de la cabeza del cerdo' (DCECHLC), quizás por comparación con la cepa de las montañas, pero no lo creo, porque la cepa indica que la montaña es baja, al igual que los troncos, quizás sea porque siempre se ha asociado la "madera" al cerebro: "tener madera", de ahí que se pase a cabeza, y más tarde a la parte alta del cuerpo, como recogemos en catalán, y a otras partes de la cabeza: por ej. la frente, que es lo que nos interesa.

El segundo elemento albo es el que proporciona la designación cromática de la nueva denominación.

Es una particularidad del ganado vacuno, que consiste en tener la frente de color blanco.

⁶⁸⁰ DCECH s.v.

⁶⁸¹ J. Pardo Asso, Dicc. etim. aragonés, s.v.

En algunas localidades, como sucede con Aragón, esta voz se emplea referida sólo al ganado lanar⁶⁸².

2.- Documentación

a) Lexicográfica

DRAE 15 edic. (1925).

iv. FRANJA COMPRENDIDA ENTRE LA FRENTE Y LA NARIZ

a. Équidos

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

CORDÓN

DRAE 6. Veterinaria. 'Raya o faja blanca que algunos caballos tienen en la cara, desde la frente hasta la nariz'.

DUE 6. Veterinaria. Idem DRAE.

DMEU 5. Veterinaria. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** lat. CHŌRDA 'cuerda', 'cordel' (DCECH s.v.; DEEH s.v.).

⁶⁸² J. Pardo Asso, Dicc. etim. aragonés, s.v.

2.- Documentación

a) Testimonios literarios

Se documenta esta voz con el sentido de 'cuerda' a partir del P M C (DCECH s.v). Ahora bien, como nombre de color que alude a una determinada especie zoológica, como es el ganado caballar, la fechación es mucho más tardía.

A. Alcalá nos ofrece el siguiente testimonio:

"Era un caballo alazano, pialbo, con cordón corrido, que galopaba muy bien"⁶⁸³.

3.- Base inmediata: cuerda, más suf. -ón. El sufijo -ón tiene un valor diminutivo⁶⁸⁴. El DCECH asegura que este elemento sufijal procede del francés antiguo (documentado en el s. XII), como sucede con otros tantos términos relativos al vestido.

Desde el punto de vista semántico, se ha producido una metáfora en la que se compara con la forma de la cuerda, la franja alargada y blanca que se presenta en

⁶⁸³ Voc. And., s.v.

⁶⁸⁴ J. Alemany, "Derivación", pp. 483-484; A. Gooch, Suffixes, pp. 157-192; R. Narváez, Morphology, p. 44.

la cara del caballo, concretamente desde la frente hasta la nariz⁶⁸⁵.

Una de las consecuencias de este cambio, es la especialización que se produce en este nuevo significado, ya que sólo se aplica al ganado caballar.

En los tratados de veterinaria se conoce como una particularidad en forma de mancha blanca alargada, que parte desde la frente, en su unión con los supranasales, hasta llegar a la región naso-labial. Según la extensión de la franja, se utilizarán las denominaciones siguientes: principio de cordón, cordón corrido, cordón prolongado, cordón interrumpido o cordón perdido, cordón prolongado y bebe con el labio superior, cordón prolongado y bebe con los dos, etc⁶⁸⁶.

⁶⁸⁵ Esta analogía se aplica no sólo al reino animal, sino también a otros dominios de la naturaleza. Córdón puede significar también 'cordillera', alienación de montañas como si se tratase de una cuerda: 'lomo liso y corrido sin rocas de una cordillera', ej. el cordón de Anguía, el cordón de Cerredo, vid. J. Sánchez Llamosas, El habla de Castro, s.v.

⁶⁸⁶ Principio de cordón: se extiende hasta la parte superior de los huesos de la nariz, primer tramo de los subnasales. Cordón corrido: si la citada raya se prolonga hasta el extremo anterior de la nariz, cerca del labio superior. Si llega hasta los hollares, se le denomina: "cordón corrido hasta los hollares", o "hasta y entre hollares". Cordón prolongado: la franja avanza hasta el labio superior. Cordón interrumpido o perdido: La franja termina al llegar a la región de los subnasales, y aparece de nuevo continuando por el tercio inferior de dicha región hasta llegar a los hollares. Cordón prolongado y bebe con el labio superior: la franja invade el labio superior. Cordón prolongado y bebe con los dos: si avanza hasta el labio inferior. En muchas ocasiones el cordón prlonga una estrella o lucero, en ese caso debe especificarse anteponiendo estos nombres a las denominaciones comentadas, J. Sarazá, Exterior, p. 336; S. Villa, Exterior, pp. 437-438; N. Casas, Exterior, p. 166; C. Volpini, El caballo, p. 84; G. Aparicio, Exterior, p. 169; B. Aránguez, Exterior, p. 591.

v. CARA

a. Res ovina

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

ZALBO, -A

DRAE adj. Vallad. 'Dícese de la oveja que tiene toda la cara blanca'.

1.- Documentación

a) Información literaria

Se localiza en la decimonovena edic. del DRAE (1970).

2.- Base inmediata: voz compuesta de haz 'cara', 'rostro' < lat. FACIES 'forma general, aspecto', 'rostro, fisonomía'⁶⁸⁷; y del adjetivo albo⁶⁸⁸.

La forma faz es frecuente en toda la Edad Media en su sentido propio; será a partir del s. XV o XVI, cuando el progreso de cara le dé matiz arcaizante a faz (DCECH s.v.).

⁶⁸⁷ Y. Malkiel, "Latin FACIES", pp. 22-72.

⁶⁸⁸ Descartamos por razones semánticas la posibilidad de tratarse de un zalea + alba, como afirma A. de la Torre, "El habla de Cuéllar", p. 513. El problema de la pérdida de la vocal a del primer componente haz, se explica de la siguiente manera: a) Influye, lógicamente, el hecho de que la vocal a no tenga valor tónico al juntarse haz + albo, ya que el acento recae sobre la a de albo.

Por especialización semántica se aplica como término cromático de una determinada especie zoológica: la res ovina.

Debido al uso popular del término, el hablante puede modificar la significación que se recoge en los diccionarios, hasta el punto de que, por ejemplo en Cuéllar (Segovia) se alude a la 'oveja que es del todo blanca'⁶⁸⁹.

vi. CONTORNO DE LOS OJOS

a. Animales en general

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Indefinidos

ALCOHOLADO, -A

DRAE 2. adj. 'Aplicase al animal que tiene el pelo de alrededor de los ojos más obscuro que lo demás'.

DUE adj. 'Se aplica a los animales que tienen mancha obscura alrededor de los ojos'.

DMEU 1. Idem DRAE.

1.- Etimología: < hispár. kúhul 'polvo negro' (DCECH s.v.; L. Eguílaz s.v.; A. Mekinassi s.v.)⁶⁹⁰.

⁶⁸⁹ A. de la Torre, "El habla de Cuéllar", p. 513.

⁶⁹⁰ A. Castro, "Alcaor", p. 310.

2.- Documentación

a) Testimonios literarios

El significado que nos interesa se documenta a mediados del s. XVI, en Fernández de Oviedo (a. 1479-1557):

"Otras aves que llaman Alcatrazes ... son de muchas maneras: ... algunos, negros que tiran al color pardo; y otros, pardos, y blancos alcoholados, y de otros plumajes" (DHLE s.v.).

a) Testimonios lexicográficos

C. Oudin en su Tesoro de 1607, recoge alcoholado como término referido sólo a los toros o vacas que tienen los ojos negros. Con igual significación puede verse en Perivale (1623), y Sobrino (1705)⁶⁹¹.

La forma verbal alcoholar se registra en la decimoquinta edic. del DRAE de 1925.

El contenido de esta voz se ha modificado en la actualidad: 1º) en lugar de referirse a un tipo de res o a una clase de ganado, en particular, como es la res vacuna, se extiende a cualquier otra clase de animales; 2º) ha dejado de ser un color de los ojos, como ya

⁶⁹¹ S. Gili, s.v.

hemos comentado, para designar el pelo oscuro que rodea a los ojos.

3.- Base inmediata: alcoholar, con el sufijo -ado⁶⁹².

Alcoholar, tiene muchos significados, de entre ellos, el que más nos interesa es el de 'frotar los ojos, o a veces las pestañas o cejas, con alcohol, o polvo de antimonio, para embellecerlos o para curarlos' (DHLE s.v.)⁶⁹³, atestiguado en el L. Alexandre (1240-50):

"Por mostrar que non eran las otras sus parejas, / alcofoló los ojos, pinçóse las sobrecejas" (v. 362 b)⁶⁹⁴.

Esta significación le viene dado por el color que tiene el mismo alcohol, nombre que originariamente se daba al antimonio, polvo negro y finísimo que servía para teñir las pestañas, cejas, pelo, etc⁶⁹⁵.

Por lo que se refiere a alcoholado, hacemos notar que recibió prácticamente toda la significación de alcoholar, con la diferencia de que en lugar de designar el color negro de los párpados, pestañas,

⁶⁹² Vid. mosqueado, s.v.

⁶⁹³ E. A. Nebrija (a. 1492), Voc., s.v.: alcoholar, fuligine, tingo vel inficio", (DHLE s.v.).

⁶⁹⁴ DHLE s.v.; J. Hill, Voc. L. Alex., s.v., cita comprobada.

⁶⁹⁵ A. Castro, "Alcaor", p. 310.

etc., se refiere al de la zona que rodea los ojos de cualquier animal.

Es conocida desde el s. XVI su aplicación a la res vacuna, aunque hoy día apenas se emplea este término, el cual suele ser sustituido por el de ojinegro⁶⁹⁶.

b. Res vacuna

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

OJALADO, -A

DRAE adj. Veter. 'Aplicase a la res vacuna que alrededor de los ojos, tiene formando líneas circulares, el pelo más obscuro que el resto de la cabeza'.

DUE adj. Veterinaria. Idem DRAE.

DMEU 'Se aplica a la res vacuna que tiene alrededor de los ojos rayas de pelo más obscuro que el del resto de la cabeza'.

1.- Etimología: ojal, der. de ojo (DCECH s.v.).

2.- Documentación

⁶⁹⁶ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 718.

a) Fuentes literarias

En 1886, A. Peña y Goñi, en su obra Don Jerónimo. La lidia, emplea este vocablo referido a la res vacuna:

"Fugitivo, castaño oscuro de libras, ojalao, meleno ... "⁶⁹⁷.

A. Alcalá nos ofrece un conocido dicho popular: "No confundas nunca un toro ojalao con el ojo de perdiz"⁶⁹⁸.

b) Fuentes lexicográficas

Se registra esta voz en el Vocabulario de Lorenzo Franciosini (1620), pero no como color, sino que hace referencia al los ojales de la prenda⁶⁹⁹; más tarde en Stevens de 1706⁷⁰⁰.

3.- **Base inmediata:** deriva del verbo ojalar con sufijo participial -ado⁷⁰¹.

Ojalado, como participio tiene el significado de 'resultado de la acción de hacer y formar ojales'. Por semejanza con la forma del ojal: abertura prolongada en forma de ojo con un borde de cordoncillo, se explica

⁶⁹⁷ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁶⁹⁸ A. Alcalá, Voc. And., s.v.

⁶⁹⁹ M. Alonso, E.I., s.v.

⁷⁰⁰ M. Alonso, E. I., s.v.

⁷⁰¹ Vid. mosqueado, s.v.

que ojalao se refiera al animal que tiene el pelo de alrededor de los ojos formando líneas circulares de color más oscuro que el resto de la cabeza. Se trata, pues, de una metáfora de origen antroponímico.

Se refiere al toro que tiene alrededor del ojo un cerco o ribete, en forma de ojal, y que se prolonga hasta el lagrimal. Puede ser de una tonalidad más clara que la de la capa⁷⁰², o más oscura⁷⁰³, o incluso de distinto color⁷⁰⁴.

No se debe confundir con el "ojo de perdiz", en el que el círculo que rodea al ojo es de color encarnado vivo⁷⁰⁵.

Puede aludir también al ganado lanar, como afirma G. Manrique: "oveja con pintas negras en la cara alrededor de los ojos"⁷⁰⁶.

⁷⁰² J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 117; J. M^a de Cossío, Toros, p. 159, t. I; A. Alcalá, Voc. And., s.v.

⁷⁰³ S. Villa, Exterior, p. 448; G. Aparicio, Exterior, p. 175; J. M^a de Cossío, Voc., s.v.; A. Vera, Ganadería Brava, p. 115.

⁷⁰⁴ J. Sánchez Neira, El toreo, s.v.

⁷⁰⁵ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

⁷⁰⁶ G. Manrique, "Cultura popular", p. 524.

vii. OJOS

a. Animales en general

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

OJIGARZO, -A

DRAE adj. 'De ojos garzos'.

DUE adj. 'Ojizarco'.

DMEU adj. Idem DUE.

1.- Documentación

a) Literaria

El primer testimonio que tenemos es del s. XIII. Se recoge en el anónimo Libro de los cavallos, tit. XXXII, nota 20:

"Los oios anbos garços".

Respecto de la forma compuesta ojigarzo, hay que decir que la tenemos registrada con referencia sólo al Género Humano, y a partir del s. XVII en Lope de Vega.

2.- Base inmediata: voz formada por el sustantivo ojo y el adjetivo de color garzo.

El origen de garzo se desconoce, no obstante, algunos le atribuyen el latín GLAUCUS⁷⁰⁷, lo cual no nos parece muy acertado. Puede pensarse en una variante fonética de zarco 'de color azul claro, hablando de los ojos' (DCECH s.v.; P. F. Monlau s.v.).

Vid. garzo en el estudio correspondiente al Género Humano.

OJIMORENO, -A

DRAE adj. fam. 'Que tiene los ojos pardos'.

DUE 'De ojos pardos'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

Vid. el capítulo del Género Humano.

2.- Base inmediata: está formada por el sustantivo ojo y el adjetivo moreno⁷⁰⁸.

OJINEGRO, -A

DAut. adj. 'Que se aplica a la persona que tiene los ojos negros'.

⁷⁰⁷ E. A. de Nebrija, Voc., s.v.

⁷⁰⁸ Vid. moreno en la sección dedicada a la pigmentación corporal así la del cabello de las personas.

DRAE adj. fam. 'Que tiene los ojos negros'.

DUE (poco u.). 'De ojos negros'.

DMEU adj. 'Que tiene los ojos negros'.

1.- Documentación

Vid. el apartado referido al Género Humano.

2.- Base inmediata:

Forma compuesta del sustantivo ojo y el adjetivo negro⁷⁰⁹.

Es una de las características que se aplica tanto al género humano como al reino animal, pero con la diferencia de que en este último no se trata de que el animal tenga 'los ojos negros', sino de que sea negra u oscura la pigmentación del pelaje que se encuentra en las arcadas orbitarias⁷¹⁰.

Esta particularidad suele coincidir con capas castañas, coloradas y jaboneras, principalmente⁷¹¹.

⁷⁰⁹ Para la explicación del elemento -i- vid. peliblanco.

⁷¹⁰ J. Pardo Asso, Dicc. etim. aragonés, s.v.; I. Sánchez López, Voc. Comarca Med. del Campo, s.v.; J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁷¹¹ G. Aparicio, Exterior, p. 175; A. Vera, Ganadería Brava, p. 115; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 718; N. Casas, Exterior, p. 172; J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 117.

En la provincia de Soria ojinegra se aplica con preferencia a la 'oveja con pintas negras sobre los ojos',⁷¹².

OJIPRIETO, -A

DRAE adj. fam. 'Que tiene los ojos oscuros, casi negros'.

DUE 'Ojinegro'.

DMEU Idem DUE.

1.- **Base inmediata:** voz compuesta de ojo y prieto. De estas dos formas, prieto es la que presenta más problemas desde el punto de vista etimológico, y la que por esta razón, vamos a tratar con más detenimiento.

Las aproximaciones son numerosas; por citar alguna de ellas, señalamos el gr. pur, -rós 'fuego', 'lo encendido', 'quemado', propuesto por F. Rosal, que, obviamente queda descartada⁷¹³.

La forma *PERCTUS, derivada de PERGĒRE, sugerida por Cornu, es rechazada por J. Corominas-J. A. Pascual, por no dejar descendiente romance.

⁷¹² G. Manrique, "Voc. Soria", p. 404.

⁷¹³ R. Barcia s.v.; P. F. Monlau s.v.

Y. Malkiel, en su profundo y detenido estudio del vocablo⁷¹⁴ parte de la tríade familiar: apretar, prieto, perto, petral, petril; a partir de este momento él ofrece varias conjeturas, que mostramos a continuación:

a) Le convence la base latina ADPECTORARE, que casaría bien con apretar, pero quedaría por solucionar la serie caprichosa prieto, preto, perto.

b) La derivación de PRĒMERE, PRESSUS, presentada entre otros por E. Nunes, F. Rosal y la Academia (DRAE 1884, 12ª edic.), adolece de la falta de un participio *PRETTUS, pero a su vez, no le convence demasiado⁷¹⁵. Además, quedaría por explicar el paso de 'oscuro' de PRETTUS al de 'apretar'.

c) Y. Malkiel, se inclina por la suposición de un cruce entre APPECTORARE y PRĒMERE, no sólo por el conocido influjo que ejerció éste, a veces unido a APR(AH)ENDERE, o en otras voces que empiezan por pe-, pi-: ast. priesllu, sino también, por el uso de apretar desde el período medieval, con sujetos como calentura y helada, en construcción transitiva. De ser aceptada esta hipótesis del cruce, supone una síncopa preliteraria: *apeitorar > apretar, de donde por

⁷¹⁴ Y. Malkiel, "Apretar", pp. 1- 135.

⁷¹⁵ En favor de PRĒMERE está el hecho de que las formas más antiguas sean apretar y pri(e)to. Pero resulta inexplicable la -t- intervocálica en apret-ar, pr(i)e-t-o; postconsonántica en per-t-o ..., el supuesto triunfo de *-tt- sobre -ss- no tiene paralelo morfológico, máxime dada la extraordinaria pujanza del tipo pressa", vid. Y. Malkiel, "Apretar", p. 22.

metátesis surgiría: petral, petril, petrina en petra, pretil, pretina, documentada esta última en el año 1600⁷¹⁶.

Por lo que se refiere a prieto en particular, no hay duda de que se trata de un neologismo lusohispano⁷¹⁷, con derivación regresiva de apretar⁷¹⁸, forma acuñada a imitación de parejas como lerdo-enlerdar, terco-entercar, yerto-enyertar. Puede resultar compleja la explicación de cómo se ha podido pasar del concepto de 'color negro' al de 'opresión'⁷¹⁹; algunos aducen que cuanto más se densa y aprieta una cosa, es o parece más negra (DCECH s.v.).

En relación con el matiz cromático del término prieto, hay que decir que en la escala de los color-es, se acercaba lo bastante a negro, para oponerse juntos a blanco, y alternar con negro en versiones paralelas de textos medievales⁷²⁰; pero, por otra parte, difería de negro lo suficiente para que un inventario de fines del s. XV distinguiese una "capa negra" de un "albornoz

⁷¹⁶ Y. Malkiel, "Apretar", pp., 27-30.

⁷¹⁷ Y. Malkiel, "Apretar", p. 60.

⁷¹⁸ Y. Malkiel, "Apretar", p. 79.

⁷¹⁹ J. Mondéjar, "Notas críticas", p. 414.

⁷²⁰ Como opuesto a 'blanco': a. 1544, C. de Castillejo, Diálogo de mujeres, p. 142, vv. 908-909: "Juzgáis lo blanco por prieto / y lo azul por colorado".

prieto". Según Y. Malkiel, la traducción más rigurosa es 'pardo o gris oscuro'⁷²¹.

Veamos a continuación algunos de los empleos más frecuentes de prieto.

- Ha servido para caracterizar algunas clases de "moneda": "carlines prietos o negros de Navarra"⁷²².

- Determina el color de algunas tinturas:

"Con escryuanías e tinta bien prieta / sumando las rrentas del año passante"⁷²³.

- El color de algunos tejidos: "pannos prietos"⁷²⁴.

"Vengan fermosas o feas, quier blancas, quier prietas" (L R Amor, v. 386).

- También puede usarse para calificar el color de los cabellos:

⁷²¹ Y. Malkiel, "Apretar", p. 77.

⁷²² F. Mateu y Llopis, in Y. Malkiel, "Apretar", p. 74.

⁷²³ Cancionero de Baena, in Y. Malkiel, "Apretar", p. 75.

⁷²⁴ General Estoria, in: R. M. Duncan, "Adjetivos de color", p. 470.

"lavando con ella los cabellos
tinne los prietos e muy fremosos"
(Lapidario)⁷²⁵.

E incluso el de los ojos:

"oios entre zarcos e prietos"
(Juicio de las estrellas)⁷²⁶.

- Además, hoy día puede hacer referencia a una
variedad de uva áspera y muy negra, que ya en el Reino
de Toledo se conocía como "uva prieta" (P. F. Monlau
s.v.):

"Jaén prieta [es llamada] en
Motril, Barranco de Poqueira,
Torviscón, etc."⁷²⁷.

En la actualidad, se utiliza oiprieto para
caracterizar a la criatura que tiene los ojos negros.

Resulta interesante comprobar cómo la matización
cromática de 'negro' suele estar presente en algunos
compuestos de prieto. Por ejemplo en Campanario
(Badajoz), es conocida la variante culiprieta, que
califica a la 'vaca de pelo blanco y negro'⁷²⁸.

⁷²⁵ R.M. Duncan, "Adjetivos de color", p. 470.

⁷²⁶ R. M. Duncan, "Adjetivos de color", p. 470.

⁷²⁷ C. Rojas, Variedades de la vid común en Andalucía, en A.
Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

⁷²⁸ A. Viudas Camarasa, Dicc. extremeño, s.v.

Vid. ojiprieto en el capítulo referido al Género Humano.

OJIZARCO, -A

DAut. adj. 'El que tiene los ojos azules'.

DRAE adj. fam. 'Que tiene los ojos azules'.

DUE 'De ojos azules'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Literaria

Tanto en su aplicación al Género Humano como al Reino Animal lo tenemos documentada esta voz desde finales del s. XVI en F. de Quevedo (1580-1645):

"Desjarretada una pierna, /
Boquituerto y ojizarco"⁷²⁹.

2.- Base inmediata: ojo y zarco.

Vid. zarco en el Reino Animal, Género Humano y Otros Dominios.

⁷²⁹ A. Pagés, s.v.

ZARCO, -A

DAut. 2. 'Se aplica a los ojos azules claros'.

DRAE adj. 'De color azul claro. Ú. hablando de las aguas y, con más frecuencia de los ojos'.

DUE 'De color azul claro. Úsase hablando de los ojos'

DMEU 1. adj. 'De color azul claro. Úsase hablando de los ojos y de las aguas'.

1.- Etimología: ár. zárqa 'azul' (clásico zarqâ, femenino de 'ázraq)⁷³⁰.

Se conocen además otras variantes, la arcaica sarco: "había el un ojo sarco e el otro prieto" (Bocados de oro, p. 476)⁷³¹; el mozárabe zarcu 'di color di morto, lurido, livido, ceneognolo, detto di persona: smorto, pallido, squallido"⁷³².

S. Covarrubias además de inclinarse por la etimología árabe, señala otras que cito no por su valor científico sino por su curiosidad: "cree que puede tratarse de una forma corrompida de CAESIUS, o de azarcón, y, por último, reseña la procedencia hebrea zargah 'azul' postulada por Pedro de Palencia.

⁷³⁰ DCECH s.v.; L. Eguílaz s.v.; A. Mekinassi; DEEH s.v.; A. Galmés de Fuentes, Dialectología mozárabe, s.v.; E. K. Neuvonen, Los arabismos, p. 226; P. F. Monlau s.v.; R. Dozy s.v.

⁷³¹ DEEH s.v.

⁷³² G. Battista Pellegrini, Gli Arabismi, p. 217.

La significación castellana ha mantenido el sentido cromático 'azul', para aplicarlo, por especialización semántica, al color de los ojos de los individuos. Posteriormente, el significado se generalizó, designando 'los animales que tienen la zona de las arcadas orbitarias de color más claro que lo demás del cuerpo'. No es de extrañar que suceda este cambio, puesto que en el reino animal, la mayoría de los compuestos ojo + adjetivo de color, caracteriza no el color de los ojos sino la pigmentación que rodea la zona ocular.

Particularmente, en Andalucía, zarco caracteriza la caballería que tiene en los ojos un círculo claro alrededor de la retina: "No me gusta esa yegua porque es zarca"⁷³³.

Quizás por confusión con zambo adquiriera la significación de 'individuo que tiene las piernas torcidas', localizada en la región de Navarra⁷³⁴.

2.- Documentación

a) Datos literarios

⁷³³ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

⁷³⁴ J. M^a Iribarren, Voc. Nav., s.v.

F. Maillo⁷³⁵ la documenta a partir del s. XV, sin embargo E. Neuvonen⁷³⁶ así como el DCECH adelantan la fechación al español del s. XIII⁷³⁷.

Por los datos que tenemos podemos ofrecer un testimonio sacado de una de las obras de L. Fernández de Moratín (1760-1828):

"¡Cómo me ha herido el ciequezuelo
rapaz / con los ojos zarcos de una
esplieguera"⁷³⁸.

b) Datos lexicográficos

La referencia al mundo animal sólo se muestra claramente en una obra lexicográfica, en el diccionario de D. E. Marty (1871): "azul claro ... dicese del ojo del caballo cuando resalta mucho la parte blanca".

Para más información consúltese el capítulo del Género Humano y el de Otros Dominios.

⁷³⁵ F. Maillo, Los arabismos, pp. 265-351.

⁷³⁶ E. K. Neuvonen, Los arabismos, p. 226.

⁷³⁷ Vid. el capítulo del Género Humano.

⁷³⁸ F. Ruiz Morcuende, Voc. L. F. de Moratín, s.v.

a.2. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

ENCARNIZADO, -A

DAut. 'Vale también encendido, ensangrentado, de color de sangre o carne. Úsase frecuentemente hablando de los ojos, cuando están muy cargados e inflamados'.

DRAE 2. adj. 'Encendido, ensangrentado, de color de sangre o carne. Dícese más comúnmente de los ojos'.

DUE 2. '(aplicado a los ojos). Sanguinolento'.

DMEU 1. 'Aplicado a los ojos, sanguinolento'.

1.- **Etimología:** CARO. -NIS 'carne' (Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; DEEH s.v.; DCECH s.v.).

2.- Documentación

a) Literaria

La datación más antigua que tenemos es del s. XIV, según el DCECH, localizado en El Caballero Cifar, pero en esta obra se utiliza para referirse al color de los ojos de las personas, en cambio, la primera referencia que tenemos para determinar el color de los ojos de los animales es más tardía, se documenta en la obra La Coplas de Mingo Revulgo, compuesta hacia 1464-1474⁷³⁹:

⁷³⁹ M. Alonso, E. I., s.v.

"los lomos traen ardiendo, / los ojos encarnizados".

b) Lexicográfica

Por lo que respecta a la tradición lexicográfica, observamos que desde el s. XVI, C. Oudin (1607) la incluye en su Tesoro: "yeux bordez d'escarlatte". Curiosamente, en otra obra posterior a la que acabamos de citar, se utiliza con el sentido primitivo de 'cebarse en la carniza': S. Covarrubias, Tesoro (1611).

S. Gili Gaya en su Tesoro, cita algunas de las obras del s. XVIII en que se registra el vocablo: el Diccionario de F. Sobrino (1705), y el Thesaurus de V. Requejo (1717).

La mayoría de los diccionarios de los ss. XIX y XX mantiene el significado que estamos comentando, tan sólo J. Domínguez, Diccionario (1846) matiza el contenido apuntando que no se trata de que los ojos estén encendidos, sino de que los párpados estén inflamados en su borde libre.

Para terminar, diremos que de las fuentes que nos han proporcionado nuestro material de trabajo, dos son las que para poder entender con más precisión el contenido de encarnizado, nos remiten a otro nombre, el DUE s.v. y DMEU s.v. Estas obras nos conducen a la voz sanguinolento, cuyo significado es el de señalar '... los ojos en que el globo aparece surcado de

venillas rojas' (DUE s.v.), o, de forma más simple el 'color de la sangre' (DMEU s.v.).

3.- Base inmediata: encarnizar, más suf. participial -ado⁷⁴⁰.

Encarnizado se conoce en principio como part. de encarnizar, cuyo sentido primitivo era el de 'cebar los perros con carniza o desperdicios de carne' (R. J. Cuervo, s.v.), como ya lo señaló S. Covarrubias. Esta idea irá modificándose sucesivamente a lo largo de la evolución semántica del término. De este modo entendemos que el siguiente paso sea la obtención de un valor reflexivo: 'cebarse con ansia los animales en su presa' (R. J. Cuervo, s.v.); por metáfora llegó a significar 'entregarse con avidez a una actividad, pasión' (R. J. Cuervo, s.v.); y, más tarde, 'irritar, enfurecer, encruelecer' (R. J. Cuervo, s.v.), este último de uso muy frecuente desde la Edad Media hasta nuestros días (E. Terreros, a. 1786):

"los varones de Grecia se(d)ién
acorralados, / los troyanos de
fuera fuerte encarnicados" (L. de
Alexandre, a. 1240, v. 608 b)⁷⁴¹.

"Bol. Como encarnicado estoy, /
hablo al lado de quien soy" (Lope

⁷⁴⁰ Vid. mosqueado en el Reino Animal.

⁷⁴¹ L. F. Sas, Voc. L. Alex., s.v., cita comprobada.

de Vega, Los Ramírez de Arellano,
a. 1599-1608)⁷⁴².

A partir de esta última significación, es cuando debemos detenernos para llegar a comprender el contenido que nos interesa. En efecto, cuando una persona se irrita o se enfurece, se aumenta el flujo sanguíneo, alterando, por tanto, la pigmentación de algunas zonas de su cuerpo. Por regla general, las zonas más afectadas suelen ser los ojos, los cuales recibirán el color rojizo, propio del elemento que físicamente causa esta acción. Es así como lo tenemos registrado en numerosas fuentes lexicográficas.

En resumen, puede afirmarse que se trata de un proceso metonímico, consistente en el cambio de la causa 'irritar, enfurecer', por uno de los efectos de la misma: el que ocasiona el acúmulo de sangre en la zona ocular, consiguiendo que se altere la pigmentación usual⁷⁴³.

Vid. encarnizado en el estudio de las denominaciones que especifican el color de los ojos de las personas.

⁷⁴² C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada; para la fecha de la obra vid. S. Griswold Morley, Cronología, p. 594.

⁷⁴³ De uso frecuente hoy día en el bable asturiano: J. M. Álvarez, "Bable y castellano", p. 196.

ENCENDIDO

DUE 3 (blasón). 'Se aplica a los ojos de un animal que son de esmalte distinto'.

1.- **Etimología:** INCENDĒRE 'encender', 'abrasar' (DEEH s.v.; DCECH s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.).

2.- Documentación

a) Testimonios literarios

En realidad en ninguno de los textos que tenemos recogidos se utiliza la voz que estudiamos con una aplicación directa al reino animal. Ahora bien, algunos de ellos no dejan de ser significativos por esta razón, ya que se emplea el adjetivo encendido para aludir al color de los ojos de las personas, o más bien a la esclerótica o membrana opaca que cubre el ojo.

El primer documento está sacado de uno de los versos de F. de Herrera del año 1580:

"luminoso: color vivo i encendido
/ de los ojos" (soneto LXVII, v.
6)⁷⁴⁴.

En La Dragontea (1598), Lope de Vega nos dice lo siguiente:

⁷⁴⁴ A. D. Kossof, Voc. de Herrera, s.v.

"Don Luis de Mazambique, el que
elegido / Fue de su rebelión por
Rey primero, / Lo blanco de los
ojos encendido / No de mudado el
rostro ..." (Canto VI, p. 169).

b) Testimonios lexicográficos

Por primera vez lo tenemos documentado en el diccionario de E. Terreros (1786): "en el blasón, V. encendidos", de donde " término del blasón, dicese de los ojos de los animales cuando son de otro color, como de una zarza encendida, ... antorcha, cuando la llama es de otro esmalte".

A lo largo del s. XIX pocas son las obras que registran el sentido que nos interesa. Valga como ejemplo la obra de D. E. Marty (1871), así como la de N. Fernández Cuesta (1878): "Sirve para calificar los ojos de los animales cuando son de distinto color; e igualmente la antorcha cuando la llama es de otro esmalte". Algunos creen que consiste en lo "que es o se representa de diferente esmalte", como señala R. J. Domínguez (1846), pero creemos que no refleja de forma certera el contenido que tiene el adjetivo encendido.

En la actualidad se sigue manteniendo el empleo restringido al campo de la Heráldica, en lo que afecta al 'color de los animales que son de distinto esmalte. Se da fe este hecho en una de las fuentes que ha servido para la elaboración de nuestro material léxico, me estoy refiriendo concretamente al DUE.

3.- **Base inmediata:** participio del verbo encender, con el suf. -ido⁷⁴⁵.

El verbo encender lleva implícita la idea de 'hacer que arda', 'excitar', 'infundir con fuerza un sentimiento' (Oxford s.v.; Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Ernout-Meillet s.v.). De ahí que el participio encendido represente el resultado de dicha acción. En fecha posterior, esta forma participial debió experimentar una relación metonímica de causa - efecto; sólo así puede comprenderse que llegara a aplicarse al color rojizo de los ojos que suele acompañar a las personas en el momento de presentar un estado de ira o exaltación. Para defender tal aserto me baso en la consulta de los textos literarios que he utilizado en la exposición anterior. Más tarde se produjo una restricción semántica en el sentido de referirse especialmente al reino animal⁷⁴⁶.

El estudio de este término se completa en el apartado referido a la pigmentación cutánea de las personas.

⁷⁴⁵ Ya sabemos que "el problema de los verbos en -ere (sin participio débil) radicó en la necesidad de crear un participio regular que sustituyera a la heterogeneidad de los participios fuertes" in: M. Alvar y B. Pottier, Morfología, p. 282; J. Alemany, "Derivación", pp. 332-333; R. Menéndez Pidal, Gramática, pp. 320-321. J. R. Craddock and E. S. Georges, "Suffix -ido", pp. 87-107, se dedica en su artículo a estudiar con preferencia el cambio acaecido en algunas formas en -ido procedentes de verbos de la primera conjugación latina terminadas en -ARE.

⁷⁴⁶ F. Restrepo, Diseño, pp. 90-114; M. Bréal, Sémantique, pp. 9-25; S. Ullmann, Semántica, pp. 257-259.

viii. PICO

a. Aves

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

ATRIRROSTRO, -A

DRAE adj. Zool. 'Se dice de las aves que tienen negro el pico'.

DUE (adj., Zool.). 'Se aplica a las aves que tienen negro el pico'.

DMEU Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Textos literarios

Se atestigua en la duodécima edic. del DRAE (1884).

2.- Base inmediata: cultismo formado por las voces ATRUM 'negro', y el sustantivo lat. ROSTRUM 'rostro', 'pico de las aves' (Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; R. Barcia s.v.).

ix. HOCICO

a. Équidos y res vacuna

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

MOHÍNO, -A

DAut. 'Se llama también al macho o mula hijo de caballo y burra ... regularmente tiene el hocico negro'.

DRAE 3. 'Dícese de las caballerías y reses vacunas que tiene el pelo, y sobre todo el hocico, de color muy negro. Ú. t. c. s. '

DUE 2. 'Se aplica a las reses vacunas y caballerías que tienen el hocico o todo el pelo muy negro'.

DMEU 3. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** origen desconocido.

Diversas propuestas sugieren derivarlo de moho por comparación con el color del mismo, sin embargo J. Corominas y J. A. Pascual no admiten tales premisas.

L. Eguílaz le atribuye el arabismo mu'yyn 'airado', de donde podría explicarse el significado clásico de mohíno 'enojado'. No hay que olvidar que este sentido queda registrado en el Tesoro de S. Covarrubias (1611), al referirse a la 'caballería maliciosa o falsa, que, regularmente, tiene el hocico negro'; sin embargo, el DEEH cree que la particularidad de 'malhumorado' puede

justificarse partiendo de 'mohoso', forma ésta derivada de moho, procedente del germán. muff 'hongo'⁷⁴⁷.

Cabe otra posibilidad, y es la de pensar en el lat. HINNUS 'mulo' (Blánquez s.v.; Gaffiot s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; R. Cabrera s.v.; P. F. Monlau s.v.; S. Covarrubias s.v.).

La característica primordial de este nombre es la de tener el 'hocico negro', ya sea en las reses vacunas, ya en las equinas, independientemente de cual sea el color del resto del pelaje⁷⁴⁸.

Por extensión semántica, también puede aludir al 'toro o caballo de pelo negro'⁷⁴⁹; llegando incluso a emplearse junto con otras designaciones de color para matizar la intensidad pigmentaria. Por ejemplo retinto-mohino; rojo-mohino⁷⁵⁰.

El hablante sabe que mohino se asocia generalmente con el color 'negro' u 'oscuro', hasta el punto de que en ciertos lugares de Andalucía, un burro mohino es un 'burro de pelaje negro', o concretamente en Archidona

⁷⁴⁷ K. Baruch, "El judeo-español", pp. 113-151.

⁷⁴⁸ J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 718.

⁷⁴⁹ S. Villa, Exterior, p. 445; N. Casas, Exterior, p. 157; J. Sánchez Neira, El toreo, s.v. En Extremadura, designa la 'vaca de color ceniza', vid. A. Viudas Camaras, Dicc. extremeño, s.v. En Murcia, mohino tiene una significación diferente de la que estudiamos: 'dícese de una variedad de margarita silvestre', vid. J. García Soriano, Voc. del dialecto murciano, s.v.

⁷⁵⁰ B. Aránguez, Exterior, p. 595.

(Málaga), se denomina con este nombre al pájaro rabilargo (*Cyanopica cyanus*), por tener un plumaje de color grisáceo.

Se dice negro mohino cuando la piel es fina y brillante⁷⁵¹

2.- Documentación

a) Fuentes literarias

En el bobo del colegio (a. 1606)⁷⁵², de Lope de Vega, registramos el siguiente fragmento:

"MARIN: ya iré picando alazanes, /
ya melados, ya morcillos, / ya
bayos, ya machos rucios, / ya
zainos y ya mohinos"⁷⁵³.

Con aplicación al ganado vacuno, J. M^a de Cossío nos ofrece un texto de la obra Don Cándido. La Lidia, de A. Peña y Goñi de 1890⁷⁵⁴:

"Es morradiro, castaño oscuro,
mohino, pequeño, flaco y
cornicorto".

⁷⁵¹ Asoc. Ncal. de Ganaderías, p. 168.

⁷⁵² S. Griswold Morley, Cronología, p. 595, comedia auténtica, probablemente de 1606, aunque puede ser de 1604-10.

⁷⁵³ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v.

⁷⁵⁴ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

A través de estas citas se observa que el rasgo generalmente presente en mohíno es el de 'tener el hocico negro'.

b) Fuentes lexicográficas

El testimonio más antiguo que conocemos es el de P. de Alcalá (1505): "mohíno animal, con el sentido de 'caballo de hocico negro'⁷⁵⁵.

Haciendo referencia al ganado caballar, C. Oudin en su Tesoro (1607) nos dice que "mula mohína" designa la "mule qui a le mufle ou toute la teste noire ... au reste de couleur fauve, elle este engendrée d'un cheval grise, rubican, gris tirant sur le rougeâtre".

x. LENGUA

a. Animales en general

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

LINGUADO, -A

DUE (blasón). 'Se aplica a los animales que tienen la lengua de distinto esmalte que el resto del cuerpo'.

⁷⁵⁵ DCECH s.v.

1.- Etimología: LĪNGUAM 'lengua' (Gaffiot s.v.; Blázquez s.v.; DCECH s.v.).

2.- Documentación

a) Muestras literarias

La recogemos en el diccionario de R. J. Domínguez (1946), empleado generalmente en la Heráldica al "animal que tiene la lengua de distinto esmalte que el resto de la figura"; y más tarde en R. Barcia (1880).

La Academia no introduce este vocablo en ninguna de sus ediciones.

3.- Base inmediata: lengua , más suf. -ado.

El sufijo -ado que se añade indica la pertenencia a la base sustantiva⁷⁵⁶.

Se trata de un término que no suele emplearse con bastante frecuencia, aunque su empleo queda restringido en el dominio de la Heráldica.

⁷⁵⁶ Vid. atigrado en el Reino Animal.

XI. CUELLO

a. Aves y otros animales

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Indefinidos

ACOLLARADO, -A

DRAE 2. adj. 'Se aplica a los pájaros y, por extensión, a otros animales que tienen el cuello de color distinto de lo demás del cuerpo'.

DUE 'Se aplica a los animales, particularmente a los pájaros, que tienen el cuello de distinto color que el resto del cuerpo'.

DMEU adj. 'Se aplica a los animales que tienen el cuello de color distinto que lo demás del cuerpo'.

1.- **Etimología:** CŎLLUM 'cuello' (DCECH s.v.; DEEH s.v.; GAffiot s.v.; Blánquez s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Oxford s.v.).

2.- Documentación

a) Fuentes literarias

Desde época medieval se utilizaba con el sentido de 'formar pareja', atestiguado por M. Alonso a partir del s. XIV⁷⁵⁷, y desde 1300 según el DHLE: "dícese del buhonero o mercader ambulante que lleva pendiente del

⁷⁵⁷ M. Alonso, D.M., s.v.

cuello, mediante una especie de collera, la carga de géneros que vendía:

"Et si fueren acollarados o mercadores [los prisioneros moros] et serán tomados fuera de las labradas del logar, que pierdan las colleras et los cuerpos a la merced del Rey" (a. 1300).

1592, L. Zapata:

"Yo tuve en Monçón un alcotán y cernícalo, hijo de ambas castgas; cernícalo en manos y pico y en el piar, y alcotán en cuerpo y azul y cola y alas, y acollarado (DHLE s.v.).

Ahora bien, el significado que nos interesa no lo tenemos documentado hasta finales del s. XVII, concretamente aparece en la obra El entretenido de A. Sánchez Tórtoles, de 1673 (DHLE s.v.):

"Para ser machos [los pardillos] han de tener la cabeça y los ojos grandes, el pico corto y negro; ha de ser acollarado, y tener el pecho albar con unas rayas cortas y negras"⁷⁵⁸.

En la heráldica se dice de la figura de cualquier animal cuando lleva collar:

⁷⁵⁸ DHLE s.v.

1775, Aldázabal:

"Acollarado es quando un animal, qualquiera que sea, está en el Escudo con collar al cuello" (DHLE s.v.).

En el s. XIX, de entre muchos autores, cabe citar a L. Zapata (1859), Memorial Histórico Español

"Yo tuve en Monçón un alcotán y cernícalo, ... alcotán en cuerpo y azul y cola y alas, y acollarado"⁷⁵⁹.

3.- Base inmediata: acollarar y suf. -ado⁷⁶⁰.

Deriva del verbo acollarar con sufijo participial -ado. Este sufijo le ha proporcionado a la nueva voz formada la semejanza semántica con la base verbal; produciéndose de esta forma una metonimia en la que el hablante ha seleccionado la imagen resultante de 'poner un collar'⁷⁶¹, 'uncir a las bestias', con la particularidad de tener 'la zona del cuello de los animales de distinto color que el resto del cuerpo', porque esta señal da la impresión de que lleven puestos un collar.

⁷⁵⁹ DHLE s.v.

⁷⁶⁰ Vid. mosqueado en el Reino Animal.

⁷⁶¹ Aparece este significado en el DAut., 1726 DAut: 'poner las colleras o uncir con ellas a las bestias'.

xii. ZONA QUE SE EXTIENDE A LO LARGO DE LA COLUMNA VERTEBRAL

a. Res vacuna

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

LISTÓN

DRAE 5. adj. 'Dícese del toro que tiene una lista blanca o más clara que el resto de la capa, por encima de la columna vertebral y por todo lo largo de la misma'.

DUE 3. adj. 'Se aplica al toro que tiene una lista blanca o más clara que el resto a lo largo del espinazo'.

DMEU 4. 'Se dice del toro que tiene una lista blanca por encima de la columna vertebral y por todo lo largo de la misma'.

1.- **Etimología:** germ. occ. LISTA 'tira', 'franja', 'orillo' (DCECH s.v.).

2.- **Documentación**

a) **Información literaria**

El primer testimonio que tenemos pertenece a una de las obras de A. Hoyos y Vinent (1886-1940):

"Negro listón, de bonita lámina y finas agujas, era noble y bravo ..." (¡Hoy torea Belmonte!)⁷⁶².

b) Información lexicográfica

DRAE 15 edic., 1925.

3.- Base inmediata: lista, + suf. -ón (DEE:í s.v.; DCECH s.v.).

Listón en su origen no era nombre de color, podía hacer referencia a una 'cinta', documentado hacia 1600 en Garcilaso de la Vega⁷⁶³, o bien podía tratarse de un 'pedazo de tabla', documentado en 1633 en Lorenzo Arenas⁷⁶⁴.

El nuevo significado que ha recibido listón, se explica gracias a una analogía de ideas producida entre la 'largura y estrechez de la cinta o tabla' con la 'lista que cubre el lomo del toro y que es de distinto color que el resto de la capa'. Desde el punto de vista semántico, se trata de una simple metáfora, en la que el hablante asocia por semejanza una serie de ideas.

Se utiliza para calificar el toro que a lo largo de la región dorso-lumbar tiene una tira o franja de distinto color que el resto del cuerpo.

⁷⁶² J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁷⁶³ DCECH s.v.

⁷⁶⁴ DCECH s.v.

La lista ha de ser ininterrumpida desde el arranque de la cola hasta el cervigullo. Si se interrumpe se denomina listón interrumpido o cortado⁷⁶⁵.

La raya no debe ser muy ancha, y la práctica aconseja, según los tratados de veterinaria⁷⁶⁶, denominar listón cuando la señal no sea verdaderamente 'blanca'⁷⁶⁷, sino simplemente de tonalidad más degradada que el resto de la capa.

Algunos estudiosos creen más conveniente sustituir esta voz por la de raya, y así se diría: raya blanca a lo largo del dorso, o raya degradada en la región dorso-lumbar⁷⁶⁸.

Antiguamente, cuando la raya era tan ancha que formaba una verdadera banda extendida hasta los costados del cuerpo del animal, se sustituía listón por aparejado⁷⁶⁹. En cambio, hoy día apenas se hace esta distinción.

⁷⁶⁵ J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 123.

⁷⁶⁶ G. Aparicio, Exterior, p. 177; B. Aránguez, Exterior, p. 597; A. Vera, Ganadería Brava, p. 115; J. M^a de Cossío, Voc., s.v.; J. C. de Torres, "Léxico taurino", p. 719; J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 123; J. Sánchez Neira, El toreo, s.v.

⁷⁶⁷ S. Villa, Exterior, p. 446, se confunde al creer que la franja deber ser completamente 'blanca'.

⁷⁶⁸ G. Aparicio, Exterior, p. 177.

⁷⁶⁹ S. Villa, Exterior, p. 446.

xiii. FRANJAS EN EL VIENTRE

a. Animales

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

CINCHADO, -A

DRAE adj. And. y Amér. 'Dícese del animal cuyo pelaje presenta una o más fajas de distinto color en la barriga'.

1.- Etimología: CINGŪLA 'cincha' (DCECH s.v.; DEEH s.v.; Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Oxford s.v.; Blánquez s.v.). Se documenta desde 1294, la forma femenina cincha, en cambio, la masculina cincho es más moderna, desde 1516, según B. Pottier⁷⁷⁰.

2.- Documentación

a) Fuentes literarias

El documento más antiguo es de mediados del s. XV (a. 1438):

"¿E demás Aristóteles, uno de los/
letrados del mundo e sabidos,
sostener ponerse freno / en la boca
e silla e en el cuerpo, cinchado

⁷⁷⁰ "Léxique Hispanique Médiéval", s.v.

como bestia / asnal" (A. Martínez de Toledo, El Corbacho)⁷⁷¹.

b) Fuentes lexicográficas

Se inserta en el vocabulario de G. de Correas de 1627: "Harre acá, cinchado"⁷⁷².

A. Alcalá Venceslada⁷⁷³ lo recoge con el sentido de 'animal que tiene en los lomos y en la barriga una faja de otro color'. Al comparar esta definición con la del DRAE, nos damos cuenta de que el hablante andaluz, entiende que las manchas, además de estar situadas en el vientre, pueden extenderse hacia los lomos del animal.

3.- Base inmediata: cinchar, más suf. -ado (R. Barcia s.v.; P. F. Monlau s.v.)⁷⁷⁴.

Cinchar tenía varios significados, de todos ellos el que más nos interesa es el de 'asegurar la silla o albarda apretando las cinchas', documentado a partir del s. XV, en el Vocabulario de Alfonso de Palencia (1490):

⁷⁷¹ R. de Gorog, L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita comprobada.

⁷⁷² S. Gili, s.v.

⁷⁷³ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

⁷⁷⁴ Vid. mosqueado en el Reino Animal.

"Y es assí mesmo mitra cuerda con que cinchan la nao" (v. 284 d)⁷⁷⁵.

La forma participial cinchado tomó en principio la significación de cinchar: 'poner la cincha al animal', a partir de ahí se han producido unas asociaciones y desviaciones semánticas interesantes.

En efecto, el hablante no sólo ha tenido en cuenta las señales o marcas que dejan las cinchas en el vientre del animal, puesto que como todos sabemos tienen la función de ajustar la silla o albarda, sino que además se detiene en la imagen resultante de otro objeto que se sitúa sobre la cincha, concretamente en la zona lumbar, de manera que cinchado se usará tanto para definir "el pelaje del animal que presenta una o más fajas de distinto color en la barriga" (DUE s.v.), como "el animal que tiene en los lomos y en la barriga una faja de otro color"⁷⁷⁶.

Esta particularidad se suele aplicar a cualquier especie zoológica, pero cuando se refiere a los toros, esta señal acompaña generalmente a la capa 'oscura' o 'berrenda' que tiene una banda por debajo del tronco. Además, en la jerga taurina, se indica la conveniencia

⁷⁷⁵ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v.; DCECH s.v., cita comprobada.

⁷⁷⁶ Vid. A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

de que cuando la franja se extiende por el abdomen o torax, se especifique con claridad este hecho⁷⁷⁷.

xiv. PECHO

a. Animales en general

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

PECHIBLANCO, -A

DRAE adj. 'Aplicase al animal que tiene el pecho blanco'.

DUE adj. Idem DRAE.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Datos literarios

El único testimonio que tenemos corresponde a la obra El mesón de la corte (a. 1604)⁷⁷⁸, de Lope de Vega, en donde se aplica a las personas:

"Pues conózcame por negra, / aunque
me vea pechiblanca, / y no me

⁷⁷⁷ J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 123; B. Aránguez, Exterior, p. 597; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 719.

⁷⁷⁸ S. Griswold Morley, Cronología, p. 56.

enseñe dinero, / que es muy necio
...." (jorn. 1)⁷⁷⁹.

b) Datos lexicográficos

DRAE, cuarta edic. (1903).

Se recoge en la obra de A. Pagés (1901) con el mismo significado que tiene hoy día.

2.- Base inmediata: pecho + blanco.

xv. BRAGADURA

a. Bueyes y otros animales

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

BRAGADO, -A

DAut. adj. 'Lo mismo que manchado, o salpicado de diversos colores. Dícese propiamente de los caballos, bueyes, y animales que tienen la piel manchada de diferentes colores, por la parte del vientre y bragadas'.

DRAE 1. adj. 'Aplicase al buey y a otros animales que tienen la bragadura de diferente color que lo demás del cuerpo'.

⁷⁷⁹ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

DUE 1. adj. 'Se aplica a las reses y caballerías que tienen la bragadura de distinto color que el resto del cuerpo'.

DMEU 1. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** BRACATUS 'que lleva bragas, calzones' (Gaffiot s.v.; Ernout-meillet s.v.; Oxford s.v.; Blánquez s.v.; R. Barcia s.v.; A. Pagés s.v.).

El adjetivo BRACATUS está tomado a su vez de BRACA, usado generalmente en plural: 'bragas', 'calzones largos que cubren el cuerpo desde la cintura hasta la rodilla', vocablo de origen probablemente céltico⁷⁸⁰.

El significado latino de BRACATUS, se ha trasladado metafóricamente, produciéndose además una restricción semántica, en tanto que se aplica especialmente a los bóvidos u otros animales que tienen la bragadura de distinto color que el resto del cuerpo, puesto que da la impresión de que estos animales van vestidos con calzones o bragas, de ahí la comparación⁷⁸¹.

En muchos casos no es preciso que la bragada en toda su extensión sea de color blanco o más claro que el

⁷⁸⁰ P. F. Monlau s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Oxford s.v.; Blánquez s.v.; Gaffiot s.v.; DCECH s.v.; DEEH s.v.

⁷⁸¹ R. Cabrera s.v.; C. Michaëlis de Vasconcelos, "Misceláneas etimológicas", p. 446.

resto del cuerpo⁷⁸²; puede aparecer bajo la forma de una o varias manchas, pero siempre éstas han de ser más claras que el pelaje general del cuerpo, y a su vez, pueden extenderse por la cara inferior del vientre y perineo⁷⁸³.

En la capa berrenda no debe citarse esta particularidad, ya que tanto el vientre como la bragada son regiones ocupadas forzosamente por el color blanco⁷⁸⁴.

Este vocablo tiene además otros significados distintos del que hemos comentado. Por ejemplo el de 'persona arisca'⁷⁸⁵, 'persona que tiene las piernas torcidas formando arco'⁷⁸⁶, 'persona de resolución enérgica y firme'⁷⁸⁷.

⁷⁸² J. G. Cummins, El habla de Coria, p.138; P. Aebischer, "Les couleurs", p. 39.

⁷⁸³ A. M^a Cano, Somiedo, s.v.

⁷⁸⁴ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.; J. C. de Torres, "Léxico taurino", p. 719; J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 123; B. Aránguez, Exterior, p. 597; A. Vera, Ganadería Brava, p. 113; G. Aparicio, Exterior, p. 177; S. Villa, Exterior, p. 447.

⁷⁸⁵ A. M^a Cano, Somiedo, s.v.

⁷⁸⁶ Localizado en Asturias, DCECH s.v.

⁷⁸⁷ DRAE s.v.

2.- Documentación

a) Testimonios literarios

La variante antigua braccato se documenta en fecha muy tardía, por primera vez lo tenemos registrado en un documento del monasterio de Sahagún del s. X (a. 952):

"Et vobis dedistis mici in precium
bobe braccato in VI modios quanto
nobis vene [sic] complacuit"⁷⁸⁸.

En fecha posterior, lo recogemos en una de las obras de M. de Cervantes, El retablo de las maravillas (1547-1616):

"Benito: ¡El diablo lleva en el
cuerpo el / torillo! Sus partes
tiene de hosco y de bragado"⁷⁸⁹

En Las Vargas de Castilla, comedia atribuida erróneamente a Lope de Vega⁷⁹⁰, encontramos lo siguiente:

"abragado: Es el de famosa casta"⁷⁹¹.

⁷⁸⁸ Colecc. diplomática, doc. nº 136, l^a 7, p. 174.

⁷⁸⁹ C. Fernández Gómez, Voc. Cervantes, s.v., cita comprobada.

⁷⁹⁰ S. Griswold Morley, Cronología, p. 607.

⁷⁹¹ C. Fernández Gómez, Voc. L. Vega, s.v., cita comprobada.

J. M^a de Cossío trae a colación una frase de E. G. Guijarro, sacada de la obra Sol y sombra:

"Por Agujito atiende el segundo, y usa pelo negro, bragado"⁷⁹².

xvi. LOMO

a. Res vacuna y animales en general

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Indefinidos

ALBARDADO, -A

DAut. 2. 'Metafóricamente se llaman el toro, vaca y otros animales que tiene el pelo del lomo de diferente color que lo demás del cuerpo'...

DRAE 2. adj. fig. 'Dícese de la res vacuna, o de otro animal, que tiene el pelo del lomo de diferente color que lo demás del cuerpo'.

DUE. 2. adj. 'Se aplica al animal que tiene el lomo de distinto color que el resto del cuerpo'.

DMEU adj. fig. Idem DUE.

1.- Etimología: ár. bārda'a 'albarda'⁷⁹³.

Albarda es un arabismo perteneciente al período histórico de 1454-1514, adelantando sobremanera la

⁷⁹² J. M^a Cossío, Voc., s.v.

⁷⁹³ A. Steiger, Fonética Hispnoàrabe, p. 132.

datación ofrecida por M. Alonso, quien apunta al s. XVIII⁷⁹⁴.

B. Pottier la tiene documentada en el año 1516⁷⁹⁵. Pero antes la doc. el DCECH en 1238-47 en el Fuero de Alcalá.

Hoy se documenta en 118 puntos de Andalucía, siendo su índice de frecuencia muy alto en Jaén, Granada y Almería, mientras que en Córdoba, Málaga y norte de Sevilla está escasamente representado⁷⁹⁶.

2.- Documentación

a) Recopilaciones literarias

Albardar lo documenta B. Pottier en el año 1483, Baeza, algo más tarde recoge este autor el participio albardado (a. 1499)⁷⁹⁷.

El documento literario más antiguo que ofrece el DHLE es de 1803, Lista de toros:

"el Mosquito, un poco albardado
(DHLE s.v.).

⁷⁹⁴ D. M., s.v.

⁷⁹⁵ B. Pottier, "Léxique Médiéval Hispanique", s.v., en Cedillo, 6.

⁷⁹⁶ T. Garulo, Los arabismos, p. 36.

⁷⁹⁷ B. Pottier, "Léxique Médiéval Hispanique", s.v.

b) Recopilaciones lexicográficas

DAut., 1726.

3.- Base inmediata: albardar, más suf. -ado⁷⁹⁸.

Como bien es sabido, la documentación no siempre es criterio decisivo a la hora de determinar la etimología de las palabras, por esta razón creemos que, aunque el primer registro de albardado⁷⁹⁹ es anterior al de albardar, la variante participial debió de surgir de la forma verbal.

El sust. albarda procede del ár. barda'a, vocablo de origen persa que se remonta hasta las mesetas del Asia Central, de donde procedía el caballo primitivamente salvaje denominado Equus Przewalski, que vive en el desierto de Gobi⁸⁰⁰.

E. Pezzi sostiene que del nombre de este caballo se formó la raíz persa b-r-z-g-h de donde procede el ár. barda'a, al igual que el nombre de la ciudad de Barda, llamada después Partav por los armenios⁸⁰¹. "Esta ciudad fue un importante centro urbano famoso por sus mulos, los cuales se exportaban a las más diversas regiones;

⁷⁹⁸ Vid. mosqueado.

⁷⁹⁹ Según el DCECH la fechación más antigua es de 1517.

⁸⁰⁰ E. Pezzi, "El cuero", I, p. 105.

⁸⁰¹ E. Pezzi, "El cuero", p. 105.

por su situación geográfica, entre montañas, era propicia para esta clase de ganado, y su posición en zona habitualmente fronteriza entre dos imperios (árabe y bizantino), se prestaba a la universalización de sus productos, de los cuales los más importantes eran las acémilas y sus cueros"⁸⁰². Con sus tesis, E. Pezzi viene a demostrar que el "material empleado primitivamente para la fabricación de las albardas, con las que se protegían los lomos de las bestias de carga, era precisamente cuero de ganado caballar, empleado también para otros usos"⁸⁰³.

A partir de aquí se entiende mejor el significado de albardar 'poner la albarda al caballo', de donde albardado como forma participial. Desde el punto de vista semántico, albardado ha heredado respecto de albardar una parte de la significación verbal 'poner la albarda en las caballerías', es decir, el hablante se ha fijado más en la marca que produce este aparejo en la zona lumbar del animal. De ahí que caracterice al 'animal que tiene el lomo de distinto color que el resto del cuerpo', ya que da la impresión de tener una albarda sobre su lomo"⁸⁰⁴.

⁸⁰² E. Pezzi, "El cuero", p. 105.

⁸⁰³ E. Pezzi, "El cuero", p. 107.

⁸⁰⁴ J. Sánchez Neira, El toreo, s.v.

Conviene apuntar que en algunas zonas de Andalucía, albardado se confunde con el término jabonera al aludir a la 'res vacuna de color blanco amarillento'⁸⁰⁵.

xvii. PARTE MEDIA Y SUPERIOR DEL TRONCO

a. Res vacuna

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

LOMBARDO, -A

2DRAE adj. 'Dícese del toro castaño, cuya parte superior y media del tronco es de color más claro que el resto del cuerpo'.

2DUE 'Se aplica al toro o vaca de color castaño que tiene la parte superior y media del tronco de color más claro que el resto'.

2DMEU adj. 'Dícese del toro castaño, cuya parte superior y media del tronco es más clara que el resto'.

1.- Documentación

a) Literaria

El primer testimonio se documenta en la obra de Lope de Vega, El amigo por fuerza (a. 1599-1603)⁸⁰⁶:

⁸⁰⁵ En la localidad de Torres (Jaén), T. Garulo Muñoz, Los arabismos, p. 69.

⁸⁰⁶ S. Griswold Morley, Cronología, p. 50.

"Godofredo: Con esto se fueron juntos/ en un caballo lombardo, / trayendo al Rey esta nueva / el capitán Clorinardo"⁸⁰⁷.

En este fragmento se puede comprobar la aplicación del término referida al ganado caballar; dato bastante interesante, por cuanto las fuentes lexicográficas consultadas en nuestro estudio estiman que esta lexía debe pertenecer sólo al ganado vacuno.

En relación con este último aspecto semántico, J. M^a Cossío nos ofrece un párrafo de J. M^a Rey Selipe⁸⁰⁸:

"Bolichera, [toro] negro lombardo, bien puesto".

A. Alcalá en su Vocabulario⁸⁰⁹, nos dice que este término no se limita sólo a caracterizar la pigmentación pilífera del lomo del animal, sino la del cuerpo en general: 'que tiene el pelo negro tirando a bronceado':

"Salió un toro negro lombardo, meano y cornigacho".

⁸⁰⁷ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

⁸⁰⁸ J. M^a Cossío, Voc., s.v.

⁸⁰⁹ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

2.- Base inmediata: LUMBUS + PARDUS.

Se trata de una forma compuesta por el sustantivo lomo < LUMBUS 'lomo', 'riñones', 'dorso', 'parte inferior y central de la espalda', en los cuadrúpedos, particularmente, comprende todo el espinazo desde la cruz hasta las ancas⁸¹⁰.

El segundo elemento viene dado por el adjetivo pardo < PARDUS 'leopardo'⁸¹¹ (Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.), tomado a su vez del gr. párdos de igual significación, o de párdalos, probablemente nombre del gorrión, por el color marrón de la piel que tienen ambos animales. PARDUS fue nombre popular, que se aplicó a diversos animales y cosas por el parecido con el color de la piel que tiene la pantera o leopardo. Además se utilizaba la forma separada león pardo, de ahí que el pueblo interpretara pardo como adjetivo expresivo de la principal diferencia que separa al leopardo del león (DCECH s.v.), sus manchas de color negruzco, y de esta manera el vocablo se haría adj. sinónimo de negruzco.

El adjetivo pardo se recoge en fecha muy temprana, el DCECH lo documentan en un Glosario del s. IX o X, con el valor de 'rojizo pardusco'.

⁸¹⁰ Blánquez s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Oxford s.v.; Gaffiot s.v.; DEEH s.v.; DCECH s.v.

⁸¹¹ Y no del lat. PALLIDUS, como afirma R. Menéndez Pidal, Orígenes, p. 270, porque desde el punto de vista semántico como fonético no tiene relación con pardo.

Nosotros podemos señalar a continuación un fragmento sacado del L. B. Amor, de 1330:

"Dormía el león pardo en la frida montaña" (v. 1425 a)⁸¹².

La conjunción lomo y pardo ha dado lugar a una serie de variantes léxicas conocidas en la jerga taurina: lomipardo, lompardo, de donde lombardo por una simple sustitución del fonema consonántico bilabial sordo /p/ por el sonoro nasal /m/, siendo todas ellas portadoras de la misma significación, como así lo afirma J. M^a Cossío⁸¹³, quien a su vez nos brinda una buena muestra de lo que acabamos de decir:

"... castaño oscuro tirando a lompardo bien armado" (A. Fernández Heredia, Doctrinal taurómaco).

Es ésta una particularidad degradante y a la vez específica de las capas rojas, muy especialmente del castaño y del colorado. Consiste en que la parte media y superior del tronco, se muestra mucho más esclarecida que el resto de la capa⁸¹⁴.

Los antiguos tratados de albeitería han establecido con cierta frecuencia la diferencia semántica entre

⁸¹² Tentative Dictionary, s.v.

⁸¹³ Voc., s.v.

⁸¹⁴ G. Aparicio, Exterior, p. 179; N. Casas, Exterior, p. 171.

lomiclaro 'cuando el lomo es de color castaño claro' frente a lomipardo, lompardo y lombardo. Algunos consideraban que esta tres últimas variantes significaban lo mismo, otros, en cambio, discrepaban al respecto. Por ejemplo, para J. Sánchez Neira lomipardo es "una pinta de toro muy parecida a la del aldinero y, como el nombre indica, ha de ser pardo el lomo de la res, pero más oscuro que el resto de su piel"; mientras que el lombardo designa la "pinta del toro que, siendo negra, se inclina un poco a mate sin formar manchas especiales o separadas, teniendo además el lomo o parte de él de color castaño oscuro"⁸¹⁵.

Hoy día, puede decirse que las variantes lomipardo y lompardo han quedado anticuadas.

En relación con lombardo, observamos cierta confusión por parte de algunos estudiosos, pues si para unos se trata de "un tinte oscuro en las partes que ocupa la región dorso-lumbar"⁸¹⁶; otros, en cambio, aciertan al identificar esta zona con una tonalidad más clara que el resto del cuerpo⁸¹⁷.

⁸¹⁵ J. Sánchez Neira, El toreo, s.v.

⁸¹⁶ B. Aránguez, Exterior, p. 595.

⁸¹⁷ S. Villa, Exterior, p. 447; N. Casas, Exterior, 171; G. Aparicio, Exterior, p. 179.

xviii. ALAS

a. Aves en general

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

ALIRROJO, -A

DRAE adj. 'De alas rojas'.

DUE adj. Idem DRAE.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Textos literarios

Se trata de una denominación que se ha incorporado recientemente en nuestro sistema lingüístico, ya que se documenta a finales del s. XIX, en A. Palcio Valdés, Oradores Ateneo (a. 1878):

"Es el malvís alirrojo que entona su cántico dulce y monótono, oculto entre las frondas de un tilo" (DHLE s.v).

b) Textos lexicográficos

Voz registrada en la decimotercera edición del DRAE (1889).

2.- Base inmediata: ALAM'ala', + RŪSSUM'rojo'.

Se trata de una voz compuesta del sustantivo ala < ALA 'ala de pájaro', y el adjetivo de color rojo < RUSSU 'rojizo' (Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; DCECH s.v.; DEEH s.v.).

Para la explicación del elemento vocálico -i- véase peliblanco en el Reino Animal.

b. Mariposas

b.1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Indefinidos

PAVÓN

DRAE 2. 'Nombre de algunas mariposas, así llamadas por las manchas redondeadas de sus alas'.

DUE 2. 'Nombre aplicado a algunas mariposas que tienen en las alas un dibujo que se parece al de las plumas de la cola del pavo real'

DMEU 2. Idem DRAE.

1.- Etimología: PAVON 'pavo real' (Oxford s.v.; DCECH s.v.; DEEH s.v.; Blánquez s.v.; Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.; P. F. Monlau s.v.)⁸¹⁸.

⁸¹⁸ v. García de Diego, "Falsos Nominativos", p. 285: "Pavo suele relacionarse con el nominativo lat. PAVO, y pavón con el acusativo PAVONEM".

Pavón era la forma antigua y propiamente castellana que designaba el 'pavo real. Con este sentido se documenta en los ss. XIV-XV, en la obra L B Amor (a. 1330-43):

"Al pavón la corneja vidol fazer la rueda, / dixo con grand envidia: yo faré quanto pueda / por ser atan ferosa" (v. 285 a)⁸¹⁹.

De todos es conocido el plumaje tan vistoso que tiene esta ave, sobre todo por las manchas redondeadas que aparecen en las cobijas superiores. No es de extrañar, que hayan sido estas manchas las que han llamado la atención al hablante, asociándolas por tanto, en un proceso metafórico, con las que tienen las mariposas en sus alas⁸²⁰.

2.- Documentación

a) Muestras literarias

Recogemos este significado en la decimosexta edición del DRAE (1939).

⁸¹⁹ Tentative Dictionary, s.v.

⁸²⁰ Vid. pavón en el estudio correspondiente al Reino Mineral.

xix. EXTREMIDADES

a. Animales en general

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

ATRÍPEDO, -A

DRAE adj. Zool. 'Se dice de los animales que tienen negros los pies'.

DUE adj. Idem DRAE.

DMEU adj. Zool. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Lexicográfica

Se recoge en la duodécima edic. del DRAE (1884).

2.- Base inmediata: ATRUM 'negro', + PEDEM 'pie'.

Está compuesto por el adj. lat. ATRUM 'negro', 'oscuro', adjetivo que se empleaba en el lenguaje poético por oposición a NIGER. El segundo elemento que forma parte de la composición es el sustantivo pie < PEDEM, que designaba la extremidad inferior de las personas así como de los animales.

En zootecnia el nombre "pies" suele aludir a las extremidades posteriores; siendo las "manos" las pertenecientes a las extremidades anteriores. En la lexía que estudiamos, el componente "pie" tiene un

sentido más amplio que el que acabamos de comentar, de ahí que se entienda por atrípado el 'animal que tiene negras las extremidades', ya sean anteriores o posteriores.

CUATRALBO, -A

DAut. adj. 'El caballo u otro animal cuadrúpedo que tiene los cuatro pies blancos'.

DRAE 1 adj. 'Que tiene blancos los cuatro pies'.

DUE 1 adj. 'Se aplica al animal que tiene blancos los cuatro pies'.

DMEU 1 adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Fuentes literarias

Se encuentra recogida en una de las obras de C. de Virués, poeta de mediados del s. XVI (a. 1588):

"De verde y plata viene de allí su hermano, / en un castaño oscuro, fuerte y grande, / estrellado, cuatralbo y rabicano, etc." (El Moserrate)⁸²¹.

Durante el llamado Siglo de Oro se conocía una forma vulgar de cuatralbo que hoy día desconocemos; nos

⁸²¹ M. Alvar, El esp. hablado en Tenerife, s.v.; A. Pagés, s.v.

estamos refiriendo a la forma cuadralbo recogida en el El caballero del milagro de Lope de Vega (a. 1593)⁸²²;

"Pachón: ¿Es cuadralbo o de una mano? ¿Bebe con blanco? ¿Es rosillo?"⁸²³.

2.- Base inmediata: voz compuesta del adj. cuatro < QUATTUOR 'cuatro', 'tres más uno'; y de albo < ALBUM 'blanco'.

La combinación de estos dos elementos ha dado lugar a la forma cuatralbo. En lo que afecta al aspecto semántico, debe sobrentenderse la referencia a las extremidades, ya sean anteriores o posteriores, puesto que cuatralbo designa el 'animal que tiene las cuatro patas blancas'.

En la lengua de los albeitaires, para expresar esta misma idea se recurre a otra denominación que se conoce con el nombre "calzado de las cuatro extremidades"⁸²⁴.

En su empleo referido a las personas, como afirma M. Alvar, el término ha tenido una amplia difusión

⁸²² S. Griswold Morley, Cronología, p. 52.

⁸²³ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

⁸²⁴ J. Sarazá, Exterior, p. 338; B. Aranguez, Exterior, p. 593; S. Villa, Exterior, pp. 439-440; N. Casas, Exterior, pp. 167-168.

geográfica restringida al Perú, en donde es equivalente a cuarterón de Méjico, Antillas y Tierra Firme⁸²⁵.

PATIALBO, -A

DRAE adj. 'Dícese del animal que tiene blancas las patas'.

DUE 'Se dice del animal de patas blancas'.

DMEU adj. 'Patiblanco'.

1.- Documentación

a) Lexicográfica

Se documenta en la duodécima edic. del DRAE (1884).

2.- **Base inmediata:** voz formada por el sustantivo pata 'extremidades de los animales', más el adjetivo albo 'blanco' < ALBUM 'blanco' (DCECH s.v.).

Probablemente pata sea una onomatopeya de pat, por el ruido de pisar⁸²⁶.

PATIBLANCO, -A

DRAE 1 adj. 'Dícese del animal que tiene blancas las patas'.

⁸²⁵ M. Alvar, Léx. del mestizaje, pp. 121-122.

⁸²⁶ v. García de Diego, Dicc. Voces Naturales, s.v.

DUE 'Patialbo'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Lexicográfica

La Academia inserta por primera vez este significado en la duodécima edic. de 1884.

2.- Base inmediata: PATAM + germ. blank 'blanco resplandeciente'.

a.2. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Indefinidos

CALZADO, -A

DAut. 5. 'Se llama también el animal que tiene los pies blancos y el cuerpo de otro color, lo que más regularmente se entiende de los caballos'.

DRAE 3. 'Aplicase al cuadrúpedo cuyas patas tienen en su parte inferior color distinto del resto de la extremidad'.

DMEU 3. 'Dícese de los animales, especialmente los caballos, que tienen las extremidades de distinto color que el cuerpo'.

DUE 3. 'Se aplica a los animales, particularmente a los caballos, que tienen las extremidades de distinto color que el resto del cuerpo'.

1.- **Etimología:** CALCEATUM, part. del verbo CALCEARE 'calzar a una persona o animal', 'herrar las mulas' (DEEH s.v.; DCECH s.v.; Oxford s.v.; Blázquez s.v.; P. F. Monlau s.v.).

Para explicar la evolución semántica que ha sufrido el término en cuestión, debemos partir de la significación latina: 'calzar a un persona o animal', en el sentido de 'poner las calzas'. De todos es sabido que las calzas, importadas por los germanos, no eran una vestimenta muy usual entre los romanos, de ahí que se las denominaran con el mismo nombre que empleaban para designar el calzado.

Las calzas en castellano antiguo cubrían ... la pierna, con el paso del tiempo se fueron llevando cada vez más largds, hasta llegar a la cintura. Será a partir del s. XVI, cuando esta prenda se divide en dos partes: llamándose la parte de arriba que cubre el abdomen y parte del muslo: calzas o calzones. Hoy día, las calzas tienen el significado de 'medias', o 'calceta que sólo cubre la pierna'⁸²⁷.

El hablante se ha fijado en la marca que deja esta prenda en las extremidades, para asociarla con la que tienen los animales en esa misma zona, dando la impresión de parecer "calzados", por ser ésta de distinto color que el resto del cuerpo.

⁸²⁷ DCECH s.v.; J. Veny Clar, "Paralelismos léxicos", pp. 128-129.

Se califica con este nombre a la superficie circular que rodea la parte inferior de las extremidades, aproximadamente desde la corona⁸²⁸, y que es de color blanco. Si fuera de color más claro que el de la capa, se le denomina: "calzado café con leche"⁸²⁹.

Esta particularidad puede afectar a una o a todas las extremidades, e igualmente, puede variar en tamaño y extensión. Respecto de esta última consideración se aprecian las siguientes variantes, partiendo desde el casco del animal:

Calzado muy bajo o circular. La mancha blanca se limita a la región coronaria sin llegar a la cuartilla⁸³⁰.

Calzado semicircular. Ocupa sólo un lado⁸³¹.

⁸²⁸ Comprende la zona terminal del casco o pezuña, que se encarga de segregar el barniz natural que la protege. Vid. P. Chambry, La equitación, p. 47.

⁸²⁹ B. Aránguez, Exterior, p. 593. J. M^a de Cossío, opina que un toro berrendo puede ser calzado, siempre que los cabos de las extremidades sean del mismo color en que sea berrendo. Vid. Voc., s. v.

⁸³⁰ G. Aparicio, Exterior, p. 171.

⁸³¹ G. Aparicio, Exterior, p. 171.

Calzado bajo. Si llega a la cuartilla sin tocar el menudillo⁸³².

Calzado o calzado ordinario. Cuando invade el menudillo sin sobrepasarlo⁸³³.

Calzado alto. Si sobrepasa el menudillo. Se extiende por la región conocida como "parte media de la caña"⁸³⁴.

Calzado muy alto. Cuando llega a sobrepasar las regiones carpianas o tarsianas, lo que vulgarmente se conoce como "rodilla" o "corvejón"⁸³⁵.

Las denominaciones se hacen más concretas según se trate de una o de dos extremidades, anteriores o posteriores:

Calzado del bípedo lateral derecho. Cuando está calzado de la mano derecha y pie derecho. Pero cuando se dice calzado del bípedo diagonal izquierdo, el animal es calzado de la mano izquierda y pie derecho. Es decir, se emplea el adj. bípedo para especificar que

⁸³² G. Aparicio, Exterior, p. 171; S. Villa, Exterior, p. 439; B. Aránguez, Exterior, p. 593. La cuartilla constituye la primera falange del único dedo que subsiste en el caballo, forma un radio oblicuo con el suelo, P. Chambry, La equitación, p. 45.

⁸³³ G. Aparicio, Exterior, p. 171; N. Casas, Exterior, p. 167; S. Villa, Exterior, p. 439; B. Aránguez, Exterior, p. 593.

⁸³⁴ N. Casas, Exterior, p. 167; S. Villa, Exterior, p. 439; B. Aránguez, Exterior, p. 593; G. Aparicio, Exterior, p. 171.

⁸³⁵ B. Aránguez, Exterior, p. 593; S. Villa, Exterior, p. 439; N. Casas, Exterior, p. 167; G. Aparicio, Exterior, p. 171.

el animal tiene las dos extremidades calzadas, partiendo siempre de las manos (extremidades anteriores).

En el caso de que esté calzado de una sola extremidad, se dice: calzado de mano izquierda o de la brida; calzado de la mano derecha o de la lanza; calzado del pie izquierdo o del sable; calzado del pie derecho o de la fusta⁸³⁶.

Para terminar, diremos que la lexía calzado puede calificar a otros animales además del toro y caballo, como sucede con los perros⁸³⁷, con el ganado lanar o de cerda⁸³⁸.

2.- Documentación

a) Literaria

Con el mismo sentido que tiene actualmente se atestigua en fecha muy temprana, el D. Hist., s.v, documenta la voz calzado en 1295, en la Gran Conqu. de Ultramar:

⁸³⁶ C. Volpini, El caballo, 85; G. Aparicio, Exterior, p. 172. Conviene señalar que las combinaciones "calzado de brida", "calzado de sable", "calzado de lanza", "calzado de fusta", no se emplean hoy día.

⁸³⁷ S. Arán, El perro, p. 57.

⁸³⁸ B. Aránguez, Exterior, p. 601.

"Traya un caballo morzillo, y de todos quatro pies calzado, que hanara en Antiocha"⁸³⁹.

En el s. XVI, se recoge en una de las obras del poeta Cristóbal Castillejo (a. 1491-1550), donde se dice lo siguiente:

"[el caballo] ... no tiene cosa mejor ^{que} ser de los pies calzado"⁸⁴⁰.

J. M^a de Cossío nos ofrece un fragmento del libro Alegrías. La lidia, escrito por J. Martos Jiménez en 1882:

"Relojero, [toro] berrendo en castaño, lucero, calzado de las manos, muy bien puesto ..." ⁸⁴¹.

De los textos consultados se deduce que calzado se emplea referido a cualquier animal, aunque es más frecuente que califique al ganado caballar o a la res vacuna.

b. Équidos

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

⁸³⁹ M. Alonso, E. I., s.v.

⁸⁴⁰ D. Hist., s.v.; A. Pagés, s.v.

⁸⁴¹ Voc., s. v.

ARGEL

DAut. 1. 'Epíteto que se da a algunos caballos, que por lo regular ... tienen ciertas señales encontradas ... como el pie derecho solamente blanco, y todo lo demás de otro color, o que tiene en el pie derecho más blanco que en el izquierdo'.

DRAE 'Dícese del caballo o yegua que solamente tiene blanco el pie derecho'.

DUE adj. 'Se aplica al caballo que sólo tiene blanco el pie derecho'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** ár. 'arǧal 'que tiene una mancha blanca en un pie', tomado a su vez del árabe al-zaza'ir, 'pie trasero de los cuadrúpedos' (DCECH s.v.; R. Dozy s.v.; L. Egúílaz s.v.; M. Asín s.v.; A. Galmés s.v.)⁸⁴².

Hay quienes piensan en un cruce con el gr. argos, y así se explicaría la significación cromática de 'blanco' (P. F. Monlau s.v.).

El sentido etimológico de 'mancha blanca en un pie', es el que se registra en R. Dozy s.v.; L. Egúílaz s.v. y M. Asín s.v., entre otros. Algunos sólo hablan de 'pie blanco', sin especificar si se trata de la extremidad anterior o posterior.

⁸⁴² A. Steiger, Fonética hispanoárabe, p. 375.

Nosotros pensamos que pudo haberse producido un cruce con la forma argén, de donde saldría la noción cromática de 'blanco'.

En la actualidad, la mayoría de los tratados de albeitería están de acuerdo en definir la característica de argel como 'caballo que tiene el pie derecho blanco', también conocido como "calzado del pie derecho", siendo esta última denominación la más empleada por los estudiosos⁸⁴³.

Antiguamente, argel podía hacer referencia a cualquier extremidad del animal, ya sea anterior o posterior, izquierda o derecha. Veamos algunas variantes léxicas que hoy ya no tienen uso:

Argel del pie cabalgar. Para la extremidad posterior izquierda.

Argel del pie de lanza. Para la extremidad posterior derecha.

Argel de la mano de brida. Con ésta se caracteriza a la extremidad anterior izquierda.

Argel de la mano de lanza. Para la extremidad anterior izquierda.

⁸⁴³ D. Granada, "Terminología hípica", s.v.

Argel de la mano de brida y pie de lanza. Para la extremidad anterior izquierda y posterior derecha⁸⁴⁴.

Argel también se ha empleado para designar el 'caballo poco leal'⁸⁴⁵.

2.- Documentación

a) Información literaria

El D. Hist., recoge un fragmento sacado de el Arte de ballestería (1644), de Espinar:

"Son señalados por malos [los caballos] que tienen el pie derecho solo blanco; llámándolos Argeles".

A Fernández de Andrada corresponde la siguiente muestra literaria:

"el caballo argel tiene el pie derecho blanco y es tenido por trahidor" (D. Hist., s.v.).

a) Información literaria

⁸⁴⁴ B. Aránguez, Exterior, p. 593.

⁸⁴⁵ D. Granada, "Terminología hípica", s.v. Este hecho puede explicarse en relación con la idea de 'lugar maldito' que tiene Argel. En el Concejo de Lomba significa 'lugar maldito donde se manda con cajas destempladas a una persona mal vista', in: P. César Morán, "Concejo Lomba", p. 161. Incluso J. Millán recoge la frase: "estábais bien en Argel", que coléricamente emplean algunas personas con los niños que molestan. Vid. Villacidayo, s.v.

Aparece recogido este vocablo en 1607 en la obra lexicográfica de C. Oudin con el significado ya conocido. Igual sucede con otras obras como por ej. L. Franciosini de 1620: "argel, il cavallo che ha il pie dritto bianco"⁸⁴⁶.

b) Información lexicográfica

La Academia introduce este vocablo en su primera edic. de 1726.

DOSALBO, -A

DRAE adj. 'Aplicase a la caballería que tiene blancos los dos pies'.

DUE y DMEU Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Lexicográfica

Aparece recogida en la undécima edic. del DRAE (1869).

2.- Base inmediata: DŪOS 'numeral dos' + ALBUM 'albo'.

⁸⁴⁶ S. Gili, s.v.

Los dos adjetivos han dado lugar a una nueva forma lexicalizada, que, por especialización semántica se aplica sólo al ganado caballar que tiene 'dos patas blancas'.

Es una particularidad que califica el 'caballo que tiene los dos pies blancos', entendiéndose por pie cualquier extremidad ya sea anterior o posterior⁸⁴⁷.

TRASTRABADO, -A

DAut. adj. 'Se aplica al caballo que tiene el pie derecho, y la mano izquierda blancos'.

DRAE adj. 'Aplicase al caballo o yegua que tiene blancos la mano izquierda y el pie derecho, o viceversa'.

DUE y DMEU adj. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** TRABS, -IS 'viga', 'madero', 'por los palos con que suele trabarse a los animales y carruajes' (DCECH s.v.).

2.- Documentación

a) Datos literarios

⁸⁴⁷ Vid. cuatralbo.

El primer testimonio que tenemos pertenece a la obra Arte de ballestería de A. Martínez de Espinar (a. 1644):

"Al contrario, son señalados por malos los que tienen el pie derecho sólo blanco, llámanlos argeles: y si tienen la mano izquierda blanca, argel trastrabado" (DAut. s.v.).

En este texto trastrabado se emplea junto con otra designación que caracteriza al 'caballo que tiene blanco el pie derecho'. El caballo argel trastrabado ha de tener necesariamente la extremidad derecha e izquierda de color blanco'.

Cabe señalar, pues, que hoy día, trastrabado comporta el valor semántico arriba comentado, sin que sea preciso que vaya acompañado de otras características cromáticas.

b) Datos lexicográficos

DAut., 1726.

3.- **Base inmediata:** El prefijo tras- aporta a trabado 'que tiene las manos blancas', la significación de 'tenerlas más allá' o 'más lejos'; de ahí que trastrabado especifique el animal que tiene blancas las extremidades situadas "a través", es decir, opuestas diagonalmente.

Es una particularidad consistente en tener de color blanco, la mano izquierda y pie derecho, o viceversa, También se le conoce con el nombre de trestrabado⁸⁴⁸.

TRESALBO, -A

DRAE adj. 'Aplicase al caballo o yegua que tiene tres pies blancos'.

DUE y DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Testimonios literarios

Bernal Díaz del Castillo (c. 1568) emplea el término con referencia a un caballo:

"un cavallo castaño claro tresalvo, no fue bueno"⁸⁴⁹.

b) Testimonios lexicográficos

M. Alonso⁸⁵⁰ lo registra por primera vez en ¹⁵DRAE de 1925. Pero hemos comprobado que se recoge ya en la undécima edic. del DRAE (1869).

⁸⁴⁸ B. Aránguez, Exterior, p. 593; S. Villa, Exterior, p. 440; J. Sarazá, Exterior, p. 339; N. Casas, Exterior, pp. 167-168.

⁸⁴⁹ M. Alvar, Léx. del mestizaje, p. 201.

⁸⁵⁰ E. I., s.v.

2.- Base inmediata: TRES 'tres' + ALBUM 'albo'.

Se aplica generalmente al caballo que tiene la parte inferior de las extremidades de color blanco, independientemente del color general de la capa.

También recibe el nombre de "calzado de tres patas"⁸⁵¹.

UNALBO, -A

DRAE. adj. 'Se dice de la caballería que tiene calzado un pie o una mano'.

DUE adj. 'Se aplica a la caballería que tiene calzado un pie o una mano sólomente'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Lexicográfica

¹⁵DRAE (1925).

2.- Base inmediata: UNUM 'uno' + ALBUM 'albo'.

⁸⁵¹ B. Aránguez, Exterior, p. 593; S. Villa, Exterior, p. 440; J. Sarazá, Exterior, p. 338; N. Casas, Exterior, pp. 167-168.

Se emplea generalmente referido al ganado caballar que tiene 'blanca' una pata o mano, según se trate de la extremidad anterior o posterior.

Se conoce también con el nombre de "calzado de una mano o pie"⁸⁵².

1.2. Indefinidos

MANIALBO, -A

DRAE adj. 'Dícese del caballo que tiene la parte inferior de las patas de color claro, maniblanco'.

DUE adj. 'Se aplica al caballo o yegua que tiene blancas las extremidades inferiores de las manos'.

DMEU adj. 'Se dice del caballo o yegua calzados de ambas manos'.

1.- Documentación

a) Recopilaciones literarias

La primera datación conocida es de 1572. Se registra en la obra de Pedro de Aguilar, Tractado de la Cavallería de la Gineta:

⁸⁵² N. Casas, Exterior, p. 168; J. Sarazá, Exterior, p. 338; S. Villa, Exterior, p. 440; B. Aránguez, Exterior, p. 593.

"Los cavallos de ambas manos, que se llaman manialbos, serán desastrados y mal afortunados"⁸⁵³.

2.- Base inmediata: MANUM 'mano' + ALBUM 'albo'.

Designa el caballo que tiene la parte inferior de las extremidades anteriores de color blanco⁸⁵⁴.

MANIBLANCO, -A

DRAE adj. 'Dícese del caballo que tiene la parte inferior de las patas de color claro, manialbo'.

DUE adj. 'Manialbo'.

DMEU adj. Idem DUE.

1.- Documentación

a) Literaria

El único testimonio que tenemos no es muy significativo ya que no alude precisamente a ninguna especie zoológica:

"Quédense el mundo, que con treta
franca / Entronizas tus gustos a mi

⁸⁵³ F. Rodríguez Marín, Voces, s.v.

⁸⁵⁴ S. Villa, Exterior, p. 440; B. Aránguez, Exterior, p. 593; J. Sarazá, Exterior, p. 338; N. Casas, Exterior, p. 167.

costa / Por honra de tu Filis
maniblanca" (Romancero General)⁸⁵⁵.

2.- Base inmediata: MANUM + germ. blank 'blanco'.

PATICALZADO, -A

DUE adj. 1. 'Se aplica al animal, particularmente caballería o toro, que tiene una o más patas de distinto color que el resto del cuerpo'

1.- Base inmediata: PATAM 'pata' + CALCEATUM 'calzado'.

Designa generalmente, el toro o caballo que tiene el extremos de las patas, sobre las pezuñas, de color más claro que el resto.

Vid. paticalzado en el apartado de los toros.

b.2. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

ARMIÑO

DRAE 4. 'Pinta blanca junto al casco de las caballerías'.

DUE y DMEU 4 Idem DRAE.

⁸⁵⁵ F. Rodríguez Marín, Voces. s.v.

1.- **Etimología:** ARMENIUS MUS 'rata de Armenia', porque se importó a Europa desde el mar Negro (DCECH s.v.), forma documentada en nuestra lengua desde 1292⁸⁵⁶.

Hoy día armiño puede tener varias interpretaciones semánticas, pero sólo recogemos aquí la que más nos interesa. Según el DRAE, designa un animal de la familia Mustelidae, que procede de la parte septentrional de Eurasia y que se caracteriza por tener toda su piel de color blanco.

Desde el punto de vista semántico, el hablante, desde época antigua, utilizó en sentido metafórico la cualidad más llamativa de este animal, como es el color blanco de su piel:

"por mulas e por selas e por penos
preciosos, e por penas veras e
arminias" (Dosc. Sahaqún, a. 1235,
art. 1891, l.^a 21).

Usado más tarde en compañía con el adj. blanco, para ponderar la blancura:

"Saulo: el traje es honesto y
llano, / que es túnica sola / larga
... que le cubre / hasta el pie,
que va descalzo, / con quien no es
el blanco armiño si con él compite,

⁸⁵⁶ B. Pottier, en "Léxique Médiéval Hispanique", lo documenta a partir de 1252, en Posturas, 5; y en 1390, en Inventarios.

blanco" (Lope de Vega, El vaso de elección, p. 260)⁸⁵⁷.

Más tarde, se asoció el color del pelaje de este animal con la pinta que, junto al casco, tienen las caballerías. Se trata, pues, de una metonimia consistente en el cambio del todo por la parte, dado que se tiene en cuenta sólo una característica de este mustélido.

Es una de las variedades del calzado, conocida también con el nombre de armiñado, hermineado, o calciarmiñado. Nos parece más oportuno utilizar la voz armiñado en lugar de armiño, tal y como sugieren las fuentes lexicográficas consultadas, por ser ésta la terminología más usual en la lengua de los albeitaes.

Consiste en una particularidad que se encuentra junto al casco de las caballerías, formando una especie de bordado⁸⁵⁸. El armiñado recae precisamente sobre las manchas blancas que producen la particularidad del calzado. Los pelos negros se han de agrupar en pequeñas manchas negras que radican por regla general en la región coronaria, resaltando sobre la coloración blanca del calzado, y produciendo el efecto de la piel del armiño⁸⁵⁹.

⁸⁵⁷ Obra atribuida erróneamente a Lope de Vega según S. Griswold Morley, Cronología, p. 607.

⁸⁵⁸ Dicc. Monogr. Reino Animal, s.v..

⁸⁵⁹ N. Casas, Exterior, p. 167; G. Aparicio, Exterior, p. 172.

2.- Documentación

a) Repertorios literarios

La documentación más antigua que tenemos es de F. Calvo, Albeitería:

"Vemos ser verdad en los armiños de los pies" (D. Hist., s.v.).

Más significativo es este otro documento sacado del Arte de herrar, de Reina, edic. 1680:

"Si junto al casco llego algún armiño blanco, el casco asimismo recible lo blanco del armiño" (D. Hist., s.v.).

El sentido cromático no lo tenemos recogido hasta fecha reciente. Se atestigua en un texto recogido por A. Alcalá Venceslada⁸⁶⁰: "Compraría el caballo si no fuera armiño".

b) Repertorios lexicográficos

DRAE, 16 edic (a. 1939): "pinta blanca junto al casco de la caballería".

TRABADO, -A

⁸⁶⁰ A. Alcalá, Voc. And., s.v.

DRAE 2 adj. 'Aplicase al caballo o yegua que tiene blancas las dos manos, por ser allí donde se le ponen trabas'. // 3. 'Dícese también del caballo o yegua que tiene blancos la mano derecha y el pie izquierdo o viceversa'.

DUE 3. 'Se aplica a la caballería que tiene blancas las dos manoss, o que tiene blancos la mano derecha y el pie izquierdo, o viceversa'.

DMEU adj. 1. Idem DUE.

1.- **Etimología:** lat. TRABS,-IS, vid. tras'rabado.

2.- Documentación

a) Muestras literarias

Se atestigua esta voz a partir del s. XVI⁸⁶¹.

3.- **Base inmediata:** trabar más suf. -ado⁸⁶².

La forma verbal trabar documentada por primera vez en el año 1155, en el Fuero de Avilés (DCECH s.v.), tiene el sentido de 'echar trabas', que son unas cuerdas que se ponen a los caballos entre los pies y manos de cada lado para acostumarlos al paso de la andadura.

⁸⁶¹ M. Alonso, D. M., s.v.

⁸⁶² Vid. mosqueado en el Reino Animal.

Por lo que respecta al dominio semántico, se ha asociado por metáfora las manchas que tienen los caballos en la parte inferior de las extremidades, con las señales que se producen en esta misma zona al colocarles las trabas.

Se refiere al caballo o yegua que tiene blancas las dos manos; y, por confusión con trastrabado, alude a su vez al 'que tiene la mano izquierda y pie derecho blancos, o viceversa'.

2.2. Indefinidos

CALZO

DRAE 5. pl. 'Las extremidades un caballo o yegua. Se designan especialmente cuando son de color distinto del pelo general del cuerpo. Un caballo ... con calzos negros'.

DUE 3. 'Nombre aplicado a las extremidades de una caballería, particularmente para referirse a su color, distinto del resto del cuerpo'.

DMEU 5. pl. 'Las extremidades de un caballo o yegua, especialmente cuando tienen color distinto al del pelo del resto del cuerpo'.

1.- Etimología: CALŒUM 'zapato', 'calzado ajustado al pie' (Blánquez s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot

s.v.; Oxford s.v.). La forma calza se documenta en el año 1191, Oña, 294⁸⁶³.

De la significación latina se ha producido un cambio mediante el cual se alude al 'caballo que tiene las extremidades de distinto color que el resto del cuerpo', porque parece que 'lleva puestos unos zapatos'.

Es un término que no tiene un uso muy frecuente, se suele reemplazar por calzado.

2.- Documentación

a) Información literaria

Con el sentido de 'cuña', 'calza', M. Alonso lo registra en el s. XVII en una Cédula real de alquileres y precios de 1680⁸⁶⁴.

b) Información lexicográfica

15 edic. DRAE (1925).

c. Reses en general

1. TÉRMINOS BINARIOS

1. Indefinidos

⁸⁶³ B. Pottier, "Léxique Médiéval Hispanique", s.v.

⁸⁶⁴ E. I., s.v.

ZAHONADO, -A

DRAE adj. 'Aplicase a los pies y manos que en algunas reses tienen distinto color por delante, como si llevaran zahones'.

DUE adj. 'Se aplica a las patas de las reses que son por delante de distinto color, como si llevaran zahones, así como a las reses que tienen así las patas'.

DMEU 1 adj. 'Aplicase a los pies y manos que en algunas reses tienen distinto color por delante'. // 2 'Se aplica a las reses que tienen las patas zahonadas'.

1.- **Etimología:** ár. zahón < ár. vg. sawun, 'guarda'.

2.- Documentación

a) Testimonios literarios

Se recoge por primera vez en el DAut. como nombre de color en sentido abstracto, y por tanto, no hace referencia a ninguna realidad concreta: "el color entre carbuno y negro". La referencia al mundo animal aparece en la decimocuarta edic. del DRAE (1914).

3.- Base inmediata

Es un derivado de zahón con suf. -ado⁸⁶⁵.

⁸⁶⁵ Vid. atigrado.

Nos parece exagerado tener que remontarnos a las bases vascas: zaqiki y zaqita 'pedazo de cuero', zaqi 'odre', como defiende el DCECH s.v.

Nos parece más acertado pensar en la procedencia arábiga del término. Ahora bien, para unos, tiene su origen el ár. saqun, plural de saq 'pierna'⁸⁶⁶; otros, como E. Pezzi relaciona las formas españolas sabón y zaqón, con el ár. vulgar sawun < del ár. sawn 'guarda', 'preservación', 'cuidado', 'protección', 'defensa', cuyo sentido coincide con el oficio a que se destinaba esta prenda. Esta tesis es la que más nos convence, ya que "el uso de estas láminas de cuero, protectoras del traje, había de hacer habitual el empleo del plural para designarlas, por lo que sería fácil llegar a la forma safun o safon para su denominación entre los cristianos"⁸⁶⁷.

Basándose E. Pezzi en que las Ordenanzas de Sevilla y Granada de 1527, consta la obligatoriedad de emplear pieles de carnero o cérvidos, prohibiendo específicamente en las primeras que se utilicen pieles blandas como las de corderos o baldreses, demuestra con ello la identificación de la palabra española con la árabe, calificada como 'piel ruda', ya que su misión

⁸⁶⁶ F. Corriente, "Apostillas", s.v.

⁸⁶⁷ E. Pezzi, "Zahón", p. 173.

protectora había de estar garantizada por la calidad y resistencia de este cuero⁸⁶⁸.

El zahón era, en principio, una clase determinada de cuero y no una prenda de vestir concreta; posteriormente, pasó a ser una especie de mandil de cuero rudo que se empleaba de protección en los trabajos duros muy especialmente para el que se había de realizar a caballo. Para ser usado de esta manera, este delantal había de ser múltiple, puesto que una pieza protegía el vientre, mientras que otras dos, unidas a ella y atadas sobre los muslos, resguardaban las piernas⁸⁶⁹.

A partir de aquí, se comprende fácilmente que zahonado se aplique al reino animal. Por lo que respecta a la matización cromática, 'tener las extremidades de distinto color sólo por delante', se comprende por parecerse estas señales a la de los zahones, que, como sabemos, sólo cubren la parte delantera de las extremidades⁸⁷⁰.

d. Res vacuna

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

⁸⁶⁸ E. Pezzi, "Zahón", p. 176.

⁸⁶⁹ E. Pezzi, "Zahón", p. 176.

⁸⁷⁰ Según en qué regiones, pueden ser más o menos largos: para los sevillanos, han de cubrir las piernas totalmente; en Soria no llegan a una cuarta más abajo de la rodilla; y en La Mancha tiene una largura intermedia. Vid. J. C. de Torres Martínez, "Léxico en Andújar", pp. 468-469.

1. Definidos

BOTINERO, -A

2DRAE 1. adj. 'Dícese de la res vacuna de pelo claro que tiene negras las extremidades'.

DUE adj. 'Se aplica a la res de color claro que tiene negras las extremidades'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** botín, der. de bota, de origen incierto (DCECH s.v.).

2.- **Documentación**

a) **Datos literarios**

1872, Exterior del caballo, N. Casas:

"si las extremidades son negras, se denominan botines, y al animal que las tiene botinero"⁸⁷¹.

Luis Montillo, Poquito pan de 1887:

"El tal toro era berrendo en negro ... para que de él se diga que fue capirote y botinero"⁸⁷².

⁸⁷¹ D. Hist., s.v.; M. Alonso, E. I., s.v.

⁸⁷² J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

b) Datos lexicográficos

E. A. de Nebrija lo incluye en su Voc. de 1492, de la misma forma que C. Oudin en su Tesoro (1607): 'individuo en cuyo poder se pone el botín'.

3.- Base inmediata: botín , más sufijo -ero⁸⁷³.

El botín, forma derivada a su vez de bota, a la cual se atribuyen diferentes etimologías⁸⁷⁴, se caracteriza por ser un calzado antiguo de cuero que cubre el pie y parte de la pierna (R. Barcia s.v.). Tanto por tener esta finalidad, así como por ser de cuero, cabe pensar que la pierna debía tener un color más oscuro que el normal suyo, de ahí que se asociara con el color negro y, posteriormente, se aplicara, por especialización semántica a las extremidades negras de las reses vacunas.

Esta particularidad suele darse con frecuencia en los toros de pinta clara, y especialmente, en los berrendos. Consiste en que las regiones metacarpianas, metatarsianas y falangianas de las extremidades, o mejor dicho, la parte terminal de los miembros, debe ser totalmente negra.

En los équidos esta particularidad no existe, ya que su presencia está vinculada a ciertas capas: las

⁸⁷³ Vid. platero.

⁸⁷⁴ El germ. bytin in: W. m. Reinhart, "El elemento germánico", p. 299. El DEEH propone el franco *buttan.

discontinuas, en las que forzosamente entra a formar parte esta particularidad⁸⁷⁵.

CALCETERO, -A

2DRAE adj. 'Dícese de la res vacuna de capa oscura y extremidades blancas'.

1.- Etimología: vid. calzo.

2.- Documentación

a) Literaria

Sin tener el valor cromático, B. Pottier, la registra en 1494, en Económico, 38⁸⁷⁶.

R. Gómez de la Serna emplea dicha voz en el Torero Caracho (1926):

"El segundo tor, de nombre Pipi: negro, jirón, bragao, lucero, calcetero, coliblanco ..."

⁸⁷⁵ G. Aparicio, Exterior, p. 176; S. Villa, Exterior, p. 448; B. Aránguez, Exterior, p. 599; A. Vera, Ganadería Brava, p. 113; J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 124; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 719; J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁸⁷⁶ B. Pottier, "Léxique Médiéval Hispanique", s.v.

A. Alcalá en su Voc. And., s.v. lo recoge como particularidad complementaria de la capa retinta:

"Era una vaca retinta calcetera y muy astifina".

b) Lexicográfica

19 edic. DRAE. 1970.

3.- Base inmediata: calceta , + suf. -ero (P. F. Monlau s.v.; R. Barcia s.v.)⁸⁷⁷.

Otros creen que deriva del lat. CALCEATUM, 'bota', 'calzado', part. pas. de CALCEARE 'calzar a uno', 'herrar mulas' (DEEH s.v.).

El DCECH le atribuye la forma catalana calçater 'persona que fa, adoba o ven mitges', documentada en 1443⁸⁷⁸, de donde derivó calceter 'calcetero', y posteriormente calcetero. J. Corominas y J. A. Pascual defienden esta propuesta, apoyándose en un argumento a nuestro parecer poco convincente: "al observar que en el Voc. de E. A. de Nebrija no aparece calceta y sí calcetero, se deduce que Nebrija no conociera todavía la denominación calceta"⁸⁷⁹.

⁸⁷⁷ Vid. platero.

⁸⁷⁸ J. Corominas, DECLIC, s.v.

⁸⁷⁹ DCECH s.v.

Algunos estudiosos opinan que este vocablo puede aplicarse no sólo a la res vacuna, sino a cualquier animal en general; pero lo cierto es que se emplea con más frecuencia referido a los toros⁸⁸⁰.

Se denomina calcetero el toro de pinta oscura o negra que tiene las extremidades inferiores blancas. La pigmentación blanca que ocupa esta región llega aproximadamente hasta los corvejones, a veces se extiende a la cara inferior del vientre y perineo⁸⁸¹.

No es preciso que las extremidades sean blancas, basta con que tengan un color más claro o presenten una raya vertical de color más claro que el de la pinta del toro⁸⁸².

El calcetero suele tener cierta semejanza con el calzado puesto que estas pintas consisten en tener las extremidades de distinto color que el resto general de la capa. La diferencia entre calzado y calcetero reside en que para el primero sólo importa que las extremidades sean de distinto color que el resto del cuerpo, mientras que para el segundo, éstas han de calificar sólo a la res vacuna que las tenga blancas, y el resto del cuerpo negro.

⁸⁸⁰ G. Aparicio, Exterior, p. 76.

⁸⁸¹ A. Vera, Ganadería Brava, p. 113; B. Aránguez, Exterior, p. 597; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 719; J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 124; N. Casas, Exterior, p. 172.

⁸⁸² J. M^e de Cossío, Voc., s.v.

1.2. Indefinidos

PATICALZADO, -A

DUE adj. 1. 'Se aplica al animal, particularmente caballería o toro, que tiene una o más patas de distinto color que el resto del cuerpo'

1.- Documentación

a) Repertorio literarios

J. C. de Torres⁸⁸³ la registra en su estudio a partir del s. XVI, como voz perteneciente al ganado vacuno.

Eduardo de Loma la utiliza en su obra Don Éxito. El Imparcial, de 1879:

"[el toro] era negro, bragao, lucero, paticalzado y abierto de cuerna"⁸⁸⁴.

Vid. paticalzado en los équidos.

e. Águilas y otras aves

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

⁸⁸³ J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 719.

⁸⁸⁴ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

MEMBRADO, -A

DRAE adj. Blas. 'Aplicase a las piernas de las águilas y otras aves, que son de diferente esmalte que el cuerpo'.

DUE Idem DRAE.

DMEU adj. Blas. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** MEMBRATUM, -A, -UM 'en relación con el miembro'; aunque en latín se entendía como 'todas las partes del cuerpo', incluyendo 'brazos y piernas' (Ernout-Meillet s.v.), no hay que olvidar que son éstas las zonas a las que comúnmente se les denomina "miembros", cuando nos referimos al dominio animal. De esta manera, se explica que membrado califique particularmente las extremidades que son de distinto esmalte que el resto del cuerpo. Más tarde y por especialización semántica, se alude sólo a la de ciertas aves, las águilas.

2.- Documentación

a) Notas literarias

Se atestigua en José de Avilés, Ciencia heroica del blasón, del año 1725⁸⁸⁵.

⁸⁸⁵ M. Alonso, E.I., s.v.

xx. REGIÓN ANAL

a. Animales

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

CULINEGRO, -A

DRAE adj. fam. 'De culo negro'.

DUE (aplicado a animales ...). Idem DRAE.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- **Base inmediata:** CULUM 'culo', 'ano', y el adj. NIGRUM 'negro'⁸⁸⁶.

Es conveniente señalar la existencia de otra variante léxica, no recogida en las fuentes lexicográficas consultadas, se trata de culiprieta, pero que no tiene relación semántica con culinegro, ya que alude a la 'res vacuna de pelaje blanco y negro'⁸⁸⁷.

2.- **Documentación**

a) **Lexicográfica**

DRAE 14 edic. (1914).

⁸⁸⁶ Para la explicación del elemento vocálico -i- vid. peblanco.

⁸⁸⁷ A. Viudas Camarasa, Dicc. extremeño, s.v. localizado en el Campanario (Badajoz).

xxi. RABO

a. Mamíferos

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

COLICANO, -A

DRAE adj. 'Dícese del animal que tiene en la cola canas o cerdas blancas'.

DUE 'Rabicán. Rabicano. Se aplica al animal que tiene pelos blancos en la cola'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Inventarios literarios

Tenemos registrada esta voz en un texto literario perteneciente a una de las obras de Luis Loma y Corradi:

"¡Bonita estampa!, dijo el chalán;
si no fuera colicano haría buena
pareja con esta jaca" (A. Pagés
s.v.)

b) Notas lexicográficas

²DRAE (1783).

2.- Base inmediata: CAUDAM 'cola', más el adj. CANUM 'cano'⁸⁸⁸.

La unión de estos dos elementos ha dado lugar a un nuevo vocablo que presenta una clara especialización semántica, dado que suele aplicarse al reino animal.

Esta particularidad consiste en presentar el rabo blanco desde su nacimiento, aun siendo la capa generalmente oscura o negra, como así lo especifica la mayoría de los estudios de albeitería⁸⁸⁹. Los filamentos pilosos pueden aparecer también diseminados por toda la longitud de la cola.

Se conoce también con los nombres de rabiblanco, rabicano y coliblanco. Veamos un ejemplo en donde se utiliza coliblanco para aludir al pelaje del toro:

"Mojoso, berrendo en cárdeno,
botinero, careto, cornicorto,
coliblanco, y de libras" (J. M^a Rey
Selipe, Espartero y Guerrita)⁸⁹⁰.

⁸⁸⁸ Ha sido muy discutida la explicación de la -l- no etimológica de cola. No entraremos en la discusión del problema, ya que no es éste el objetivo de nuestra investigación. Citaremos algunos investigadores que se han encargado de estudiar el caso: G. Rohlfs, "Etimologie spagnuole"; M. L. Wagner, "Etimologías españolas", pp. 267-281; H. Meier, Notas críticas, s.v.; S. N. Dworkin, "Phonotactic", pp. 231-237. Parece más viable que la elección se deba a un cruce con culo, cuya voz se encuentra en íntima conexión semántica, como así lo afirma J. Mondéjar en su artículo "Nombres románicos de la aguzanieves", pp. 275-311; H. Schuchardt, "Ital. (s)cutérsola", p. 665.

⁸⁸⁹ J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 125; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 719.

⁸⁹⁰ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

RABICÁN

DAut. Vid. 'rabilcano'.

DRAE adj. 'Apócope de rabilcano'.

DUE Vid. 'rabilcano'.

DMEU adj. Idem DRAE.

Vid. rabilcano.

RABILCANO, -A

DAut. adj. 'Que se aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola'.

DRAE adj. 'Que tiene cerdas blancas en el rabo'.

DUE 'Colicano. De cola con pelos blancos'.

DMEU adj. 'Colicano'.

1.- Documentación

a) Literaria

Este testimonio que vamos a presentar es interesante por cuanto es propio no sólo del ganado caballar sino también de la res vacuna:

"Jumero, colorao, bragas, calzado,
rabilcano, bien puesto, bien mozo"

(Miguel Moliné y Roca, Caricias. La lidia, del año 1890)⁸⁹¹.

Antes lo recoge A. Pagés en una de las obras de Lope de Vega:

" ... un caballo rabicano / cuyos ijares batían / los nobles pies de Bernardo".

b) Lexicográfica

La primera información nos la ofrece el Tesoro de C. Oudin (1607): "cheval qui a la queuë grise, rubican, gris tirant sur le rougeastre". En efecto, el autor acierta al señalar la condición necesaria de tener 'algunos pelos blancos' en la cola; lógicamente, la abundancia de éstos depende de la cantidad en que se combine con la otra pigmentación: ya sea de color gris, negro o incluso rojizo.

2.- Base inmediata: rabo < RAPUM 'nabo', 'rábano', más el adj. cano⁸⁹² < CANUM 'cano', 'de color gris'. El sustantivo rabo, por una relación metafórica ha pasado de designar un tipo de raíz engrosada, a la extremidad de la columna vertebral de algunos animales. Era ésta una voz mucho más expresiva y de uso más popular que cola (DCECH s.v.).

⁸⁹¹ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁸⁹² Vid. Género Humano.

Es una particularidad específica no sólo del ganado caballar, como así lo estiman las fuentes lexicográficas consultadas, sino que también puede calificar el ganado vacuno.

Consiste en la presencia de algunas cerdas blancas en la cola del animal. Suele ser una voz sinónima de colicano, coliblanco, o rabiblanco:

"Jerezano, castaño oscuro, bragao, astifino y ... rabiblanco" (J. Rodríguez de la Orden, Cabrasquilla. La tauromaquia en Sevilla)⁸⁹³.

Rabiblanco, por la naturaleza misma de sus componentes: rabo y blanco, no debería significar 'que tiene algunos pelos blancos en la cola', sino 'que tiene el rabo blanco', así es como se emplea en la Comarca de Medina del Campo⁸⁹⁴. Esto se explica porque el hablante ha confundido los compuestos de cola, rabo + blanco, con los formados por el adj. cano.

xxii. IJARES Y CUELLOS

a. Équidos

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

⁸⁹³ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁸⁹⁴ I. Sánchez López, Voc. Comarca Med. del Campo, s.v.

ATABANADO, -A

DRAE adj. 'Dícese del caballo o yegua de pelo oscuro y con pintas blancas en los ijares y en el cuello'.

DUE 'Se aplica a la caballería de pelo oscuro con motas blancas en los ijares y en el cuello'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** TABANUM 'insecto díptero que molesta principalmente a las caballerías con su picadura' (Ernout-Meillet s.v.; Oxford s.v.; Blánquez s.v.; Gaffiot s.v.).

2.- Documentación

a) Datos literarios

Se documenta en Eusebio Morera:

" ... [los caballos] agostizos son generalmente atabanados" (A. Pagés, s.v.).

b) Datos lexicográficos

²DRAE (1783).

3.- **Base inmediata:** tábano, más el prefijo a- y el sufijo -ado⁸⁹⁵.

⁸⁹⁵ Vid. atigrado.

Sabemos que el tábano es un díptero famoso por el dolor que causa su picadura⁸⁹⁶, y que suele atacar con cierta frecuencia a los caballos así como a otros animales:

" ... es animal con aguijón que molesta los bueyes y los caballos ... y vulgarmente le llaman tábano" (A. de Palencia, a. 1490, v. 97 b, 322 b)⁸⁹⁷.

El hablante ha designado con este nombre las manchas blancas que tienen estos animales en el cuello y los ijares por ser éstas las zonas donde el insecto suele efectuar su picadura. La huella resultante de la picadura de este insecto es semejante a las pintas blancas que tienen las caballerías sobre su piel.

El prefijo a- y el suf. -ado aportan a tábano una semejanza con este animal, que no viene dada por la caracterización externa del mismo, sino por una de las consecuencias que produce su picadura.

Se aplica generalmente al ganado caballar de capa oscura con pintas blancas. Raras veces se emplea referido al ganado vacuno⁸⁹⁸.

⁸⁹⁶ N. Casas, Exterior, p. 159.

⁸⁹⁷ DCECH s.v.; J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v.

⁸⁹⁸ N. Casas, Exterior, p. 159.

xxiii. CABEZA Y EXTREMIDADES

a. Res vacuna

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

ENSABANADO, -A

DRAE 2. adj. Tauromaquia. 'Aplicase al toro que tiene negras u oscuras la cabeza y las extremidades, y blanco el resto del cuerpo'.

DUE 2 (toreo). Idem DRAE.

DMEU 1 adj. Tauromaquia. 'Aplicase al toro que tiene el cuerpo blanco y la cabeza y extremidades negras'.

1.- **Etimología:** lat. SABANA, pl. de SABANUM, y éste del gr. sábanon, 'toalla de baño' (DCECH s.v.).

2.- **Documentación**

a) Literaria

El único testimonio literario que tenemos es el correspondiente a Don Clarencio. Cartas tauromáquicas, de J. Velázquez y Sánchez:

"Ensabanado, bravo, corniabierto, mató un penco y tomó trece puyazos"⁸⁹⁹.

⁸⁹⁹ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

b) Lexicográfica

DRAE 15 edic. (1925).

3.- Base inmediata: ensabonar, más sufijo -ado⁹⁰⁰.

Ensabanado como forma participial hereda la significación de 'estar cubierto con sábanas'. Si a esto añadimos la costumbre popular de que este tejido sea normalmente de color blanco, podemos deducir sin ninguna dificultad la transformación semántica experimentada. Se trata, pues, de una metáfora en la que se traslada la imagen resultante de 'estar cubierto con una sábana', con la piel blanca que caracteriza a todo el pelaje del toro, salvo la cabeza y extremidades que han de ser negras.

Se denomina así el toro cuya piel está recubierta total y exclusivamente por pelos de color blanco mate. Si es blanco brillante, se llama plateado; pero no suele ocurrir con mucha frecuencia.

Se denomina ensabanado sucio cuando la blancura ha perdido su nitidez.

Algunos tratados de veterinaria estiman que el ensabanado puede ser además capirote o capuchino, pero nunca botinero⁹⁰¹. Hay que decir al respecto, que esta

⁹⁰⁰ Vid. mosquesado.

⁹⁰¹ J. Sánchez Neira, El toreo, s.v.; A. Alcalá, Voc. And., s.v.

última consideración se ha modificado hoy día, en tanto que un toro ensabanado puede tener tanto la cabeza como las extremidades negras⁹⁰².

Se sabe que es una característica poco frecuente en el ganado vacuno, de ahí el conocido dicho popular: "es muy raro ver correr hoy a un toro ensabanado"⁹⁰³.

xxiv. FRENTE Y EXTREMIDADES

a. Équidos

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

MORO, -A

DRAE 5. 'Dícese del caballo o yegua de pelo negro con una estrella o mancha blanca en la frente y calzado de una o de las dos extremidades'.

DUE 7. adj. Idem DRAE.

DMEU 5. Idem DRAE.

1.- Etimología: MAURUM 'natural de Mauritania' (A. Mekinassi, s.v.)⁹⁰⁴. El adj. MAURUM alcanzó la

⁹⁰² A. Vera, Ganadería Brava, p. 114; J. Ma de Cossío, Voc., s.v.; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 716; J. C. Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 108; B. Aránguez, Exterior, p. 595; N. Casas, Exterior, p. 272; S. Villa, Exterior, p. 445.

⁹⁰³ A. Alcalá, Voc. And., s.v.

⁹⁰⁴ No creemos que sea adecuado derivarlo del lat. MORUM 'mora', 'fruto del moral', como postula J. Pardo Asso, Dicc. etim. aragonés, s.v.

significación de 'color negro', por el color de la piel de estos individuos⁹⁰⁵, llegando incluso a calificar el color del pelaje de los caballos (Ernout-Meillet s.v.)⁹⁰⁶.

Este último sentido se ha conservado hasta la actualidad, pero con la diferencia de que el caballo a demás de ser de color 'negro', ha de tener una 'estrella en la frente', y ha de ser 'calzado de uno o dos de sus miembros'⁹⁰⁷.

No obstante, el contenido semántico del término suele diferir en algunas regiones. Por ej. en Río de la Plata, se alude al 'negro entrepelado de blanco ofreciendo con cierta frecuencia un viso violáceo o morado pardusco'⁹⁰⁸. En Bogotá se conoce como 'castaño oscuro o zaino mezclado de blanco'; 'alazán mezclado de blanco', en Ecuador; 'blanco azulado con manchas brunas', en Venezuela; 'tordo', en Honduras; 'blanco con algún viso oscuro', en Cuba (DCECH s.v.).

⁹⁰⁵ Hoy día se mantiene como calificativo de algunos nombres: se dice trigo moro cuando es moreno; o bicho moro cuando se trata de un coleóptero de color oscuro.

⁹⁰⁶ E. Eoehmeri, Equinorum, p. 253.

⁹⁰⁷ N. Casas, Exterior, p. 157.

⁹⁰⁸ D. Granada, "Terminología hípica", p. 193.

D. Granada afirma que en España se refiere al 'caballo de cabeza negra y cuerpo blanco'⁹⁰⁹, pero nosotros desconocemos este empleo.

2.- Documentación

a) Datos literarios

La fechación más antigua que tenemos es de las Etimologías de S. Isidoro:

"Maurus niger est: nigrum enim graeci ... mauron vocant"⁹¹⁰.

xxv. LOMO Y VIENTRE

a. Animales en general

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Indefinidos

FAJADO, -A

DRAE 4. And. 'Dícese del animal que tiene en los lomos y la barriga una zona de color distinto del que domina en su capa'.

DUE 3. (adj.; And.). 'Se aplica a la caballería u otro animal que tiene en los lomos y panza una zona de distinto color que el resto del cuerpo'.

⁹⁰⁹ D. Granada, "Terminología hípica", p. 194.

⁹¹⁰ DCECH s.v.; R. Barcia s.v., cita comprobada.

DMEU adj. 'Dícese del animal que tiene una zona de color distinto al que domina en su capa'.

1.- Etimología: FASCIATUM, part. pas. del verbo FASCIARE 'fajar', 'vendar'⁹¹¹, 'ceñirse una faja al cuerpo'⁹¹².

A su vez está tomada del sust. FASCIAM 'faja', 'venda', 'cinta' (DEEH s.v.; DCECH s.v.; Oxford s.v.; Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.), de donde saldrá la forma castellana haza, o la dialectal aragonesa faja, por la evolución del grupo -SKY- >/s/ > /θ/ solución castellana, o /x/ en arag. Por tanto, la solución faja es un aragonesismo que ha penetrado en el castellano.

Desde el punto de vista semántico se ha producido una analogía fácil de determinar, ya que la mancha que recubre el pelaje del animal sobre el lomo y vientre, da la impresión de que el animal lleva puesta esta prenda.

Esta particularidad, que se extiende por las zonas indicadas, debe ser de distinto color que el que domina la capa en general.

⁹¹¹ Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; DCECH s.v.; DEEH s.v.

⁹¹² R. Cabrera s.v.; R. Barcia s.v. Se documenta desde época medieval: a. 1471, según B. Pottier. "Léxique Médiéval Hispanique", s.v.

2.- Documentación.

a) Datos lexicográficos

A. Alcalá la recoge en su Vocabulario con la misma significación que el DRAE.

DRAE 15 edic. 1925.

xxvi. CABEZA Y FRENTE

a. Toros

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

CARIBELLO

DRAE adj. 'Dícese del toro que tiene la cabeza obscura y la frente con manchas blancas'.

DUE adj. 'Se aplica al toro que tiene la cabeza oscura y manchas blancas en la frente'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- Documentación

a) Repertorios literarios

Se documenta en el año 1890, en la obra Don Cándido. La lidia, de A. Peña y Goñi:

"Condeso, negro listón, de libras y caribello"⁹¹³.

b) Repertorios lexicográficos

Se incluye en el diccionario de J. Sánchez Neira (a. 1896):

"[caribello] cabeza de color oscuro, lleva el frente nevado; distinguiéndose del careto en que ... la frente ha de ser toda de un color, y el que hallamos ha de tener sólo manchas pequeñas"⁹¹⁴.

La Academia introduce esta denominación en la decimoquinta edic. del DRAE, de 1925.

2.- Base inmediata: cara 'rostro' < gr. kafalé 'rostro', + adj. bello < BELLUM 'bello'.

El origen de cara es incierto, se cree que procede del del gr. cafalé 'cara', empleado ya en Sófocles (DCECH s.v.; DEEH s.v.).

⁹¹³ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁹¹⁴ M. Alonso, E. I., s.v.; D. Hist., s.v.

El hablante ha recurrido al adj. bello por el buen aspecto que le proporciona al toro las manchas blancas que recubren su rostro.

Se le da este nombre al toro que ostenta pequeñas manchas blancas sobre fondo oscuro, por la cara o frente; también puede tratarse de diversos pelos blancos diseminados por estas regiones.

Es conocido también con la denominación carinevado⁹¹⁵:

"carretero, de Patilla, castaño albardado, bragado, listón, carinevado y corto de armas" (A. Peña y Goñi, Don Cándido. La Lidia, a. 1890)⁹¹⁶.

xxvii. CARA, FRENTE Y RESTO DE LA CABEZA

a. Équidos y res vacuna

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Indefinidos

CARETO, -A

DRAE adj. 'Dícese del animal de raza caballar o vacuna que tiene la cara blanca, y la frente y el resto de la cabeza de color obscuro'.

⁹¹⁵ J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 116; J. C. de Torre, "El léxico taurino", p. 718; A. Vera, Ganadería Brava, p. 114.

⁹¹⁶ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

DUE adj. 'Se aplica a la caballería o res que tiene la cara blanca y la frente, y el resto de la cabeza de otro color'.

DMEU adj. Idem DUE.

1.- **Etimología:** cara, vid. caribello.

2.- **Documentación**

a) **Datos literarios**

En la actualidad no se aplica a cualquier animal, como se observa en la definición que ofrece el DRAE, sino que se refiere sólo a la especie equina o vacuna:

"El sexto, negro, careto; toro prez de su linaje" (J. Velázquez y Sánchez, Don Clarencio. Cartas tauromáquicas)⁹¹⁷.

"¡Ay! ¡Ay!, caballito mío / Caballo mío careto" (F. García Lorca, Mariana Pineda, a. 1925, estampa 2, esc. 8)⁹¹⁸.

b) **Datos lexicográficos**

El DCECH lo documenta por primera vez en el ³DRAE (1817), pero ya se encuentra en ²DRAE (1783).

⁹¹⁷ J. M^a de Cossío, Voc., s.v.

⁹¹⁸ A. M. Pollin, Concordance, s.v., cita comprobada.

3.- Base inmediata: careta, con suf. -o (DEEH s.v.; DCECH s.v.).

Por lo que respecta al plano del significado, el hablante ha asociado, por metáfora, esta mancha blanca que rodea la cara del animal, con la imagen que resulta de llevar puesta una careta.

Por regla general la "careta " constituye un área en que la piel aparece sin pigmentar generalmente, por tanto el color en las partes desprovistas de pelos es rosado, transparentándose el riego sanguíneo de modo difuso⁹¹⁹.

En lo que a nosotros nos afecta, es una particularidad consistente en la presencia de pelos blancos por la parte anterior de la cabeza, ocupando toda la frente y la cara. El resto ha de ser de color oscuro.

También se conoce esta característica con la denominación "cara hermosa", por el aspecto tan agradable que presenta⁹²⁰.

⁹¹⁹ M. Odriozola, Los colores del caballo, p. 8.

⁹²⁰ S. Villa, Exterior, p. 447; N. Casas, Exterior, p. 166; J. Sarazá, Exterior, p. 337.

Cuando lo blanco esparce por uno de los lados de la cabeza, se señala con las siguientes variantes: "careto del lado izquierdo", "semicareto" o "semibello"⁹²¹.

En algunas localidades, careto alude a las 'ovejas de morro blanco', o de 'cara blanca'⁹²². Más común es que se refiera al ganado caballar o vacuno que tiene una lista blanca por la frente⁹²³, a lo que hay que añadir que será careto siempre que la mancha blanca no sobrepase la mitad de la cara del animal.

Como dato curioso, cabe señalar que en la provincia de Soria, se designa con este nombre el 'carnero de cara negra, y blanco el resto del cuerpo'⁹²⁴.

xxviii. CONTORNO DE OJOS, HOCICO Y PINTAS EN LA CARA

a. Res ovina

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

1. Definidos

REBISCO, -A

⁹²¹ S. Villa, Exterior, p. 447; J. Sarazá, Exterior, p. 337; B. Aránguez, Exterior, p. 591.

⁹²² I. Sánchez López, Voc. Comarca Med. del Campo, s.v.

⁹²³ A. Zamora Vicente, Mérida, s.v.; A. Viudas Camarasa, Dicc. extremeño, s.v.; A. M^a Cano, Somiedo, s.v.; L. L. Cortés y Vázquez, "Ganadería", p. 443.

⁹²⁴ DCECH s.v.; G. Manrique, "Cultura popular", p. 524.

DRAE adj. Valladolid. 'Dícese de la oveja que tiene un cerco negro alrededor de los ojos, negro el hocico y a veces alguna pinta negra en la cara'.

1.- Etimología: desconocida.

R. Menéndez Pidal y V. García de Diego le atribuyen el lat. * VERSICUS, derivado de VERSUS 'vuelto', de donde 'torcido'⁹²⁵. Sin embargo, como afirma el DCECH s.v., hay un grave escrúpulo fonético: después de -rs- sólo cabe una síncopa bastante tardía, que no podría explicar la sorda de bizco. Se podría admitir que la z de esta forma sea evolución secundaria de una s, pero la l de formas leonesas como revilgo, revilvo, prueba que se trata de la z antigua.

Debe estar relacionada con la forma bizco, de donde saldría la aplicación concreta de rebisco a la zona ocular.

Queda rechazada la propuesta del fr. bicle, sugerida por J. Sainéan⁹²⁶, puesto que desde el s. XIII se documenta la forma española bizco⁹²⁷.

Se puede admitir la opinión de L. Spitzer, al considerar que tanto bizco, revilgo, revisco, etc. son voces de creación expresiva, quizá de BESK con el

⁹²⁵ R. Menéndez Pidal, "Notas", s.v.

⁹²⁶ DCECH s.v.

⁹²⁷ En el Fuero Juzgo, según el DCECH s.v.

sentido originario de 'guiñar el ojo', movimiento rápido expresado por la sucesión de consonantes b-s-k, p-s-k y análogas (DCECH s.v.).

Este vocablo además de localizarse en la provincia de Valladolid (DRAE s.v.), se encuentra también en Segovia; ahora bien, el sentido varía ligeramente entre una y otra localidad. La característica común es la de referirse al 'ganado lanar que tiene hocico negro'. La diferencia estriba en el lugar en que se circunscribe el resto de las manchas negras: porque si bien en la provincia de Valladolid, se entiende que han de presentarse sólo en el rostro del animal; en la provincia de Segovia, sucede al contrario, las pintas restantes se localizan en el resto del cuerpo: "Dícese de la oveja que tiene un cerco negro alrededor de los ojos, negro el hocico y a veces alguna pinta negra en la cara" (Valladolid); "se aplica a la oveja blanca que tiene las puntas de las orejas y el hocico negro, así como las puntas de las patas" (Segovia)⁹²⁸.

En ciertas ocasiones, la noción cromática 'negro' se pierde, y tan sólo perdura la idea de 'señal o marca'; veámoslo en las siguientes denominaciones:

Rabisacu. 'Señal que tienen las ovejas, con un corte en la oreja'; ramisacu. 'Señal que se hace al ganado en una oreja para distinguirlo'. Con igual significado: remisaco en las localidades de Córdoba: Torrecampo, y

⁹²⁸ A. de la Torre, "El habla de Cuéllar", p. 507, s.v. revisca.

Villanueva de Córdoba. Rabisaco. Voz empleada en las provincias de Málaga, Huelva y Cádiz. Rebisaco. En Rosal de la Frontera y Catañas (Huelva), y en Villanueva del Duque (Córdoba). Remisaca' En Larva (Jaén), y Lugros (Granada). Remisaco. En Padul y Capileira (Granada); Torrecampo (Córdoba). Robisaco. En Escúzar (Granada). Rompisaco. En Chimeneas (Granada)⁹²⁹.

En Valladolid, se emplea rebisco en el sentido de 'niño que tiene la cara sucia', o 'cordero pinto'⁹³⁰.

En Andalucía se localiza esta forma en Málaga 400 y en Granada 602 con el significado de 'oveja con las patas rojas'⁹³¹.

2.- Documentación

b) Lexicográfica

¹⁹DRAE (1970).

xxix. MANCHAS ALREDEDOR DE LOS ANTEBRAZOS, PIERNAS O CORVEJONES Y DEBAJO DE ESTAS PARTES

a. Équidos y otros animales

1. TÉRMINOS PRIMARIOS

⁹²⁹ J. G. Cummins. El habla de Coria, s.v.

⁹³⁰ F. del Villarroel. "Ensayo tejerinense", p. 55.

⁹³¹ ALEA II, lám. 464, mapa 487.

1. Indefinidos

ACEBRADO, -A

DRAE adj. 'Cebrado'.

DUE 'Cebrado. con listas semejantes a las de la piel de la cebrá; se aplica especialmente a los caballos'.

DMEU adj. 'Cebrado'.

1.- **Etimología:** cebra.

Vid. cebrado.

2.- **Documentación**

a) **Compilaciones literarias**

Se registra como nombre de color aplicado al ganado caballar en la obra Voces y refranero del caballo criollo, de J. A. Terrera (a. 1948):

"Entraba el moro en la plaza /
sobre un caballo acebrado, etc."
(DHLE s.v.).

b) **Compilaciones lexicográficas**

DRAE 12 edic. 1884.

3.- **Base inmediata:** cebrado, más prefijo a-.

Vid. cebrado.

CEBRADO, -A

DRAE adj. 'Dícese del caballo o yegua que tiene, como la cebra manchas negras transversales, por lo común alrededor de los antebrazos, piernas o corvejones, o debajo de estas partes. Por extensión, dícese también de otros animales'.

DUE 'Se aplica al animal, particularmente a las caballerías, que tienen listas semejantes a las de la cebra'.

DMEU adj. 'Dícese de la caballería que tiene algunas listas semejantes a la de la cebra'.

1.- Etimología: cebra.

El origen de cebra se desconoce: unos creen que es de procedencia africana (P. F. Monlau s.v.); otros, se inclinan por una forma vulgar *ECIFERUS, tomada del lat. clásico EQUÍFERUS 'caballo salvaje' (DCECH s.v.; DEEH s.v.).

2.- Documentación

a) Lexicográfica

Se recoge en la duodécima edic. del DRAE (1884), con la misma significación que tiene hoy día⁹³².

3.- Base inmediata: cebra, más suf. -ado⁹³³.

Cebra en castellano medieval, aproximadamente hasta el s. XV, designaba el 'onagro', o 'asno salvaje'⁹³⁴, será más tarde cuando reciba la significación de 'animal africano parecido al caballo, que tiene el pelaje rayado'. En efecto, durante 1482-1486, los europeos realizaron numerosos viajes por Africa, donde vieron unos caballos salvajes rayados muy semejantes por su forma al antiguo onagro⁹³⁵, animal que por estas fechas, se encontraba prácticamente en extinción - algunos ejemplares quedaban por la Península Ibérica⁹³⁶. Según R. Menéndez Pidal, "fueron los portugueses quienes llamaron zebra al equino salvaje que hallaron en el Congo"⁹³⁷.

La analogía entre ambas especies: onagro y cebra, era bien sencilla, puesto que se parecen más a la mula o burro que al caballo⁹³⁸.

⁹³² DCECH s.v.; M. Alonso, E. I., s.v.

⁹³³ Vid. atigrado.

⁹³⁴ Vid. cervuno, cebruno.

⁹³⁵ J. da Silveira, "Estudos", p. 237.

⁹³⁶ M. Cohen, "Zebra", p. 146; A. Castro, "Estudos", p. 245.

⁹³⁷ A. Castro, "Estudos", p. 245.

⁹³⁸ J. da Silveira, "Estudos", p. 287.

Con el paso del tiempo, el hablante continúa desarrollando estas asociaciones de ideas, y es así como se explican los distintos aspectos que cubren la semejanza entre cebrado y cebra: a) El pelaje rayado; b) El hecho de que cebrado califique especialmente al caballo, y no a otro animal, se justifica al tener en cuenta que tanto la cebra como el caballo son animales procedentes de una misma familia zoológica llamada EQUUS, lo cual implica que ambas especies posean unas características fisiológicas comunes.

Cebrado es pues, una particularidad complementaria, consistente en la presencia de pelos negros por las extremidades, precisamente en sus regiones: radial, del carpo, metacarpiana, tibiana, tarsiana y metatarsiana⁹³⁹. Las manchas negras en forma de rayas semicirculares, afectan principalmente, o con mayor frecuencia, a la cara posterior de las regiones indicadas, sin que esto quiera decir que el círculo no pueda ser completo alguna vez, y siempre han de ser similares a las que tiene la cebra, de donde toma nombre esta particularidad.

La característica de cebrado es propia principalmente, de los híbridos mulares, coincidiendo con capas de tonalidad baya, castaña y alazán claro o lavado; en los caballos, la presencia de cebraduras coincide siempre con el bayo, en algunas ocasiones

⁹³⁹ O lo que es lo mismo: cañas, rodilla, menudillo, cuartillas, corvejones y antebrazos.

pueden aparecer junto con la capa castaña, y, en muy raras ocasiones, con el resto de las capas⁹⁴⁰.

xxx. CABEZA Y EXTREMO INFERIOR DE LOS MIEMBROS

a. Équidos y otros animales

1. TÉRMINOS SECUNDARIOS

1. Definidos

BLANCO

DRAE 12. m. 'Mancha o lunar de pelo blanco que tienen algunos caballos y otros animales en la cabeza y en el extremo inferior de los miembros'.

DUE 6. 'Mancha o zona blanca en la cabeza o en los extremos de las patas, en los caballos y otros animales'.

1.- **Etimología:** germ. blank 'blanco brillante', 'resplandeciente' (DCECH s.v.; DEEH s.v.).

Es un préstamo germánico con fecha anterior al s. VI⁹⁴¹.

Designaba una moneda en castellano medieval:

⁹⁴⁰ G. Aparicio, Exterior, p. 173; S. Villa, Exterior, p. 435; N. Casas, Exterior, p. 165; B. Aránguez, Exterior, p. 597.

⁹⁴¹ W. m. Reinhart, "El elemento germánico", p. 299; J. Brück, "Der germanischen", p. 196.

"mrs. de esta moneda usual que ahora corre, que fazen dos blancas viejas o tres nuevas el mr." (Docs. Sahagún, a. 1457, art. 2265, p. 521, l^{as} 4 y 5).

En nuestro estudio, blanco ha dejado de ser nombre de color en sentido abstracto, y se ha materializado en una particularidad propia de los caballos u otros animales.

Blanco es un término que los veterinarios suelen emplear para designar cualquier rasgo que sea de este color, ya se presente con el aspecto de un lunar, ya en forma alargada semejando a una raya, mancha, etc⁹⁴².

No se deben confundir estos lunares, manchas blancas que forman parte del pelaje del animal con aquellas señales de este mismo color que surgen al cicatrizarse las heridas, no siendo éstas, en modo alguno, cualidades complementarias del pelaje general del animal.

2.- Documentación

a) Inventarios literarios

Arredondo, 1658, Albeitería:

"El caballo calzado de las dos manos será desastrado: es la razón porque ha de haber más blancos

⁹⁴² J. Sarazá, Exterior, p. 337.

atrás que adelante" (D. Hist.,
s.v).

b) Inventarios lexicográficos

²DRAE (1783).

B. GÉNERO HUMANO

B.1. TÉRMINOS REFERIDOS A LA PIGMENTACIÓN CORPORAL

1. 1. Términos primarios

i. DEFINIDOS

ACEITUNADO, -A

DUE (Aplicado particularmente al color de las personas). 'Verdoso, del color de la aceituna antes de madurar'.

1.- **Etimología:** ár. az-zaytún(a) que significaba 'oliva pro fructu et arbore' (DCECH s.v.; DEEH s.v.)¹.

2.- Documentación

a) Inventarios literarios

A partir del s. XVIII es cuando podemos documentar por primera vez aceitunado con el sentido que nos interesa. El primer texto en donde lo registramos se encuentra en una de las obras de Fray Benito Jerónimo Feijóo (1674-1764):

"Hay provincias cuyos habitantes sólo son trigueños o morenos, y otras donde reina el color aceitunado" (Teatro crítico, VII)².

¹ E. K. Neuvonen, Los arabismos, p. 198; R. Barcia s. v.; A. Steiger, Fonética hispanoárabe, p. 128.

² D. Hist., s.v.

El padre Isla (1703-81):

"El [color] de la cara era aceitunado" (A. Pagés).

De forma más explícita, en tanto que se habla de una de las zonas del cuerpo humano: rostro, tez, se atestigua en La gitana de S. Herrero (a. 1851), v. 117b:

"Esos hombres con su tez aceitunada ... revelan su origen extranjero" (D. Hist., s.v.).

Por último, recogemos un texto sacado de un autor del s. XX, el novelista argentino R. Payró (1867-1928):

"Hombre de cincuenta y cinco a sesenta años, alto, delgado ..., cutis aceitunado y rugoso" (D. Hist., s.v.).

Se puede concluir, pues, que este término se documenta de forma tardía en el sentido que nos interesa, es decir, como nombre de color que se aplica sólo a las personas.

b) Inventarios lexicográficos

Hoy día tan sólo la registramos en el DUE s.v., diccionario no precisamente normativo, sino que pertenece al dominio del uso lingüístico popular.

La Real Academia, desde la primera edic. de su Diccionario (DAut., 1726) hasta la última edic. (1984), la incluye con la misma significación: 'color de aceituna'.

3.- Base inmediata: sust. aceituna, con suf. -ado.

Para explicar la evolución semántica del término, hay que remontarse a la voz primitiva aceituna. Este vocablo designa el 'fruto del olivo', significación que registramos por primera vez en Las partidas (a. 1256-63), y, posteriormente en un documento sevillano de 1265 (DCECH s.v.):

"Cuyo debe seer el señorío del vino o del aceyte o del trigo que se face de uvas o de aceytunas o de espigas ajenas" (Alfonso X, Siete partidas, parte III)³.

Por su frecuente uso, podemos concluir que el hablante creara por necesidad una nueva denominación. Es así como explicamos gracias a la afijación -ado⁴, la voz aceitunado; elemento sufijal que le concederá a su vez la semejanza con una de las cualidades del nombre primitivo: 'lo que tiene color de aceituna', siendo

³ E. K. Neuvonen, Los arabismos, s.v.

⁴ Para el suf. -ado, vid. atigrado en el Reino Animal.

esta significación la que se registra en la mayor parte de las fuentes lexicográficas⁵:

Aceitunado ha sido empleado en principio como nombre de color en sentido general. En lo que se refiere a las fuentes literarias, la documentación más antigua con que contamos, recoge la voz aludiendo no precisamente al ser humano, sino a cualquier realidad mineral o textil.

La primera manifestación data de 1579-85, cuando Lucas Rodríguez publica su Romancero historiado:

"El capellar era verde/ cubierto de
pedrería, / y una toca aceitunada
/ que siete vueltas tenía".⁶

En 1653 B. Cobo, en su obra Historia del nuevo mundo, I, recogemos lo siguiente:

"En un pueblo de españoles llamado Buga se hallan unas piedras admirables para muchas enfermedades ... El color de las que son buenas es como aceitunado oscuro con pintas algo más verdes" (D. Hist., s.v.).

⁵ No se registra en algunas obras del s. XVII: C. Oudin, Tesoro; S. Covarrubias, Tesoro.

⁶ En el estudio de este término, siempre que me refiera al D. Hist., se sobreentenderá que he manejado las ediciones de 1933 y 1972.

En cuanto a los diccionarios, el testimonio más antiguo lo ofrece la Academia en su primera edic. del DAut. (1726): "De color de aceituna". El resto de las obras consultadas transmite fielmente el contenido académico: E. Terreros (1786), J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), V. Salvá (1856) y D. E. Marty (1871), entre otros.

Estas fuentes históricas son de gran importancia, aunque aparentemente no lo parezca, porque nos inducen a pensar que aceitunado se conocía en principio como nombre de color⁷, y que algo más tarde, por restricción semántica, será cuando se aplique preferentemente al color amarillento verdoso del rostro de las personas.

En la actualidad, el significado de aceituna es el mismo que el de oliva: 'fruto del olivo'⁸; reservándose la terminación masculina aceituno, olivo para designar el árbol de dicho fruto, tal y como ha ocurrido en el transcurso de nuestra historia de la lengua. Ahora bien, según que el fruto esté o no maduro, algunos hablantes de nuestra geografía emplean distintas denominaciones: aceituna y oliva. La primera se conoce como 'fruto del olivo cuando está verde y que se emplea

⁷ Y es así como hoy día se conserva en la última edic. del DRAE y DMEU.

⁸ En el ALEA I, m. 223, lám. 223, s.v. aceituna 'fruto del olivo', se observa que la forma más común es acituna y la menos empleada es oliva, aunque ésta domina gran parte del centro y zona septentrional de la provincia de Almería. La variante aceituna es escasamente representativa, se localiza en puntos de la Andalucía Oriental y Occidental, siendo más utilizada en zonas colindantes entre la provincia de Granada y Almería.

para comer'; y la segunda, se refiere al 'fruto maduro que se utiliza para la elaboración del aceite'.

En nuestro estudio, aceitunado toma de aceituna la designación cromática que caracteriza al fruto del olivo cuando no ha llegado a su sazón: el color 'verdoso amarillento', y que se asemeja al que algunos individuos manifiestan en su rostro. De lo cual podemos deducir: 1º) el cambio semántico se ha iniciado en la voz aceituna; 2º) se crea una voz nueva: aceitunado, mediante el suf. -ado para referirse a una de las cualidades que posee este fruto, como es su color. En tercer lugar, por restricción semántica, su contenido se limitará sólo al color que tienen las personas en su rostro (DUE).

ALABASTRINO, -A

DUE. 'De alabastro. De aspecto de alabastro. Se aplica como alabanza al cutis o la piel femeninos'.

1.- Etimología: ALABASTER, TRA, TRUM, que significaba 'mármol', 'ungüento', 'metal' (Thesaurus s.v.; DEEH s.v.; DCECH s.v.). Se conocen, además, otros significados del mismo como son 'vaso de alabastro', 'perfume' (Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; DELLat. s.v.).

⁹ Se localiza en Cañaveruelas y Valdeolivas, vid. J. L. Calero, Léxico alcarreño conquense, s.v.

Esta denominación ha seguido la tradición del helenismo alabastron que significaba 'vasito de alabastro', 'alabastro, ónice'.

2.- Documentación

a) Datos literarios

Aproximadamente desde el s. XVI, alabastrino se viene empleando para referirse a cualquier zona del cuerpo humano que manifiesta una extremada blancura.

El primer testimonio literario con que contamos, hace referencia a otras zonas del cuerpo: pecho, frente, manos, etc. He aquí algunas muestras:

"El releuado, alabastrino pecho, /
con quien la nieue queda
obscurecida, / para solo aposento
de amor hecho" (P. Padilla, Tesoro,
poes. 72, a. 1580)¹⁰.

A. Rojas, Viaje entretenido (a. 1604):

"pero quando después consideraua y
contemplaua aquella diuina
hermosura, aquella frente
alabastrina, ... no podía ... dexar
de deshazerme en vivo fuego" (v.
528 b)¹¹.

¹⁰ D. Hist., s.v.; DHLE s.v.

¹¹ D. Hist., s.v.

M. Villegas, en sus Eróticas, segunda parte, 4 v^a,
año 1617:

"Yo sé que adoro frente christalina
/ que puede disculparme entre los
buenos, / i sè que beso mano
alabastrina" (D. Hist., s.v.).

La única fuente que tenemos, en donde se utiliza este
vocablo tal y como lo expresa el DUE, como alabanza al
cutis o piel femeninos es la que ofrecemos a
continuación:

"El pobre hombre ... se quedó con
la boca abierta, embelesado ...
ante aquella formidable mujer de
alabastrino color" (P. A. Alarcón,
Sombrero de tres picos, p. 100, a.
1882)¹².

b) Datos lexicógrafos

En el Tesoro de C. Oudin, año 1607, se define este
vocablo como "blanc comme alabastre". Lo mismo ocurre
con S. Covarrubias, en su Tesoro, año 1611:
"alabastrino, término poético que tiene extremada
blancura".

La Academia la registra en su primera edic. de 1726,
en donde dice explícitamente que se emplea
"metafóricamente ... para ponderar, comparar y expresar

¹² D. Hist., s.v.

la perfecta blancura de alguna cosa". De igual manera, se define en obras posteriores a esta fecha, tales como E. Terreros (1786); J. Peñalver (1842); R. J. Domínguez (1846); R. Barcia (1880); A. Pagés (1901), M. Rodríguez Navas (1910), etc.

3.- Base inmediata: sust. alabastro, más suf. -ino¹³. Elemento afijal que se añade al sust. para denotar, en este caso, el color que caracteriza al nombre de base: 'extremada blancura'¹⁴.

En primer lugar recurriremos a la historia del nombre alabastro. Primitivamente, el alabastro se denominó "onyx" a causa de su semejanza con el ágata ónice, procedente del gr. alabastos, que se deriva a su vez de la sustancia mineral, de ahí que designe los vasos pequeños muy pulimentados en forma de pera, que se construían de esa sustancia para la conservación de los perfumes, del bálsamo y de los unguentos.

El alabastro al que hoy día denominamos "oriental" es el que los griegos llamaban "onyx", y que se obtenía de las montañas de Arabia, y también de la India y Egipto. Una ciudad de este país, cerca de la cual había unas canteras que daban un alabastro de inmejorable calidad, recibió el nombre de alabastro.

¹³ Vid. isabelino en el Reino Animal.

¹⁴ J. Alemany, "Derivación", pp. 332-249; R. Narváez, Morphology, p. 154; A. Gooch, p. 72-79.

Las primeras muestras de esta sustancia llevadas a Roma eran de pequeño tamaño, propias sólo para la fabricación de vasos y de pequeños objetos decorativos, después se destinó a la escultura o arquitectura, entre otras cosas. Curiosamente, los romanos buscaban con predilección los alabastros de color de miel, con pequeñas zonas manchadas de círculo de otro color, los de color blanco eran tenidos por defectuosos, al igual que los de tinte verdoso¹⁵.

El término alabastro podía designar por extensión semántica otras variedades de calizas blancas, a veces veteadas¹⁶.

En nuestra lengua no falta documentación literaria en donde se atestigüe como 'material que sirve para la construcción', la muestra más antigua es de 1270:

"La cámara en que yacía don Héctor resplandece toda con oro, e era toda fecha a alabastro que traxieran de Arauía" (Historia Troyana, 183)¹⁷.

Uno de los sentidos de alabastro era el de 'sustancia mineral', de ahí 'vaso pequeño donde se guardan los perfumes'; documentado en nuestra lengua en fecha

¹⁵ Dicc., Espasa Calpe.

¹⁶ A. Foucault, J. F. Raoult: Dicc. Geología s. v.

¹⁷ D. Hist., s.v.

posterior al del contenido 'hecho o semejante del alabastro:

"y las buenas unturas, como el unguento del alabastro y el cibbo del azeyte del almástiga" (a. 1425, Villena, Trat. Aojamiento)¹⁸.

Más tarde, en la voz alabastro se produjo un cambio semántico, en tanto que se abstrae el color 'blanco' de esa roca, mineral, como algo primordial en la significación, para aplicarse con frecuencia, y en sentido metafórico, a la piel o al cuerpo humano.

A continuación mostraremos el testimonio más antiguo en donde hemos recogido este nuevo sentido:

"La púrpura y la nieve no pisada,
/ Y el cielo de arreboles matizado,
/ Y la leche en la sangre
derramada, / Y el coral y alabastro
encorporado, / ... En tus mexillas
está presente" (P. Padilla, Tesoro,
a. 1580, f^o 71 v^o)¹⁹.

En consecuencia, por los datos que tenemos, podemos decir que en fecha avanzada, hacia el s. XVI, alabastro se usa metafóricamente aludiendo a la 'blancura de ciertas zonas del cuerpo humano. Hecho importante porque de ahí procederá el sentido de la nueva voz creada: alabastrino, para designar la 'extremada

¹⁸ DHLE s.v.

¹⁹ D. Hist. s.v.

blancura'. Pasando previvamente, por otros significados como 'hecho de alabastro', 'semejante al alabastro'. Atestiguaciones que al respecto no nos faltan²⁰.

Todos estos datos nos han servido para elaborar la evolución semántica de la voz. Así, teniendo en cuenta que alabastrino pudo significar en principio 'hecho de alabastro', el hablante se fijó más en el color de este mineral, llegando a significar 'semejante al alabastro en el color', produciéndose una restricción semántica consistente en el todo por la parte, fenómeno conocido con el nombre de metonimia.

Restricción que seguirá desarrollándose en un grado más avanzado hasta llegar a designar 'la blancura extremada que presentan los seres humanos', referida especialmente al cutis y piel femeninos.

No conviene olvidar que esta última significación ya estaba implícita en el contenido de alabastro, empleado, claro está, metafóricamente desde el s. XVII.

Vid. alabastrino en el apartado referido a la pigmentación cutánea.

AMULATADO, -A

²⁰ "Diciéndole también que el Rey Hispano / estimaría su christiano intento, / como coluna santa alabastrina / de aquella piedra triangular divina" (Lope de Vega, La Dorotea, IX, 242, in: C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada).

DAut. adj. 'La persona que tiene el color no negro del todo, sino muy oscuro'. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre mulato, que vale tanto como casi negro, mestizo de blanco y negro'.

1.- **Etimología:** MULA, -AE 'mulo' (Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.; Gaffiot s.v.; DCECH s.v.; DEEH s.v.).

La forma nominal mula se documenta en nuestra lengua desde fecha muy temprana, como puede verse en el P M C, v. 1428:

"El bueno de Minaya pensolas de adobar / de los mejores guarnimientos que en Burgos pudo falar, / palafres e mulas, que non parescan mal" (DCECH s.v., cita comprobada).

2.- Documentación

a) Fuentes literarias

Amulatado se recoge en fuentes literarias a partir del s. XVI:

"Y como los de aquella provincia son morenos, y aun amulatados, el color les dio el apellido" (Padre Luis Puente, Conveniencia de las dos Monarquías, a. 1554-1624, lib. 2, cap. 31, 2)²¹.

²¹ DAut. s.v.

El siguiente fragmento pertenece a la Ilustre Fregona (a. 1613), de M. de Cervantes:

"Esta Indiana amulatada, / De quien la fama pregonada / Que ha hecho más sacrilegios / E insultos, que hizo Aroba" (parte IV)²².

Una muestra de nuestra novela picaresca lo constituye el autor J. Alcalá (a. 1624-1626):

"Halléme asido de dos hombres, no tan hermosos como flamencos o ingleses, sino amulados" (El donado hablador, cap. 2, part. 2)²³.

El D. Hist. s.v., recoge un fragmento de la Hist. del Nuevo Mundo, escrita por el cronista B. Cobo (a. 1653):

"y el que mejor que todos lo explica es el color amulado".

1787, Clavijo Fajardo, Trad. Hist. Nat. Buffon:

"Los habitantes de Guzarate son todos amulados o de color de aceituna" (DHLE s.v.).

1839-79, Villaverde, C. Cecilia Valdés:

²² DHLE s.v., cita comprobada.

²³ D. Hist., s.v.

"Tan cierto es que lo mató que le van a dar garrote, volvió a observar el estudiante amulatado" (DHLE s.v.).

b) Fuentes lexicográficas

Las definiciones que ofrecen los diccionarios aluden no sólo al color de piel, sino que, además, se explica el modo en que se obtiene esta pigmentación. Todos sabemos que se debe al fruto de la unión entre individuos de raza blanca y negra. Veamos a continuación algunas muestras: C. Oudin (1607): "Qui est né d'un blanc et d'une Moresse, ou au contraire".

El DAut. (1726) es la primera fuente lexicográfica académica en la que se atestigua dicho nombre.

En el Diccionario de E. Terreros (1786) encontramos la siguiente definición: "El que es, o parece mulato: de suyo lo es hijo de blanco, y negra".

A lo largo de los ss. XIX y XX se aprecia cierta alteración semántica respecto del contenido que se ofrecía anteriormente, si bien hay que decir que este cambio ya lo apuntaba E. Terreros en su Diccionario. La mayoría de las obras lexicográficas pertenecientes a esta época sostiene que amulatado deja de referirse al individuo de esta raza, para designar 'cualquier persona que se parece en el color a mulatos': J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), A. Pagés (1901), M. Rodríguez Navas (1910).

Por los datos aducidos podemos concluir que, desde mediados del s. XVIII el contenido de amulado ha experimentado un cambio significativo. Esta evolución semántica se conoce con el nombre de "metonimia", puesto que, de aludir a los individuos de raza mestiza, se ha elegido una de las cualidades más llamativas que tienen estos individuos -el color de su piel- para aplicarla a otros seres humanos.

3.- **Base inmediata:** voz parentética, formada por el pref. a- y el suf. -ado, ambos añadidos a la base mulato²⁴.

De la variante mula debió salir el derivado mulato, por esta razón ambos nombres aluden a unos seres que son el resultado de una generación híbrida. Es así como se creó mulato para designar al 'mestizo nacido de blanco y negro o viceversa'.

El primer testimonio que tenemos de la voz mulato es posterior al de mula. E. K. Neuvonen considera que se trata de un arabismo introducido en nuestra lengua en fecha posterior al s. XIII²⁵, se localiza en un ordenamiento de Sevilla de 1336, en el Libro de la Montería, Libro de Buen Amor, etc.

²⁴ Vid. mulato.

²⁵ E. K., Los arabismos, p. 302.

Como botón de muestra baste citar un texto entresacado de una obra perteneciente al siglo de Oro, época en la que esta denominación era de uso general entre los poetas, novelistas, historiadores y legisladores²⁶:

"Ternísima me pidió / que, ya que quedaba así / la ovejuela sin pastor, / no quedase sin mastín; / y así la dejé un mulato / por espía y adalid, / que me espía a mí en saliendo" (L. de Góngora, a. 1571-1627, poema 82)²⁷.

Mulato no sólo tendrá por significado el 'individuo mestizo', como acabamos de ver, sino que podrá calificar, por metonimia, a cualquier cosa que tenga el color 'moreno', por semejanza con la pigmentación de la piel de los individuos de raza mestiza. Veamos algunos textos significativos:

"estúvose allí quince días para eformar la color del rostro, sacándola de mulata a flamenca" (M. de Cervantes, La Ilustre Fregona, a. 1613)²⁸.

²⁶ Como bien indica Y. Malkiel hay tres razones que explican el éxito inmediato y la rápida extensión del término: "its verbal; vivid character; the imperative desire for a great many popular, concrete adjectives of resemblance easily becoming engraved in the memory", in: "Amulatado", p. 287.

²⁷ DCECH s.v.

²⁸ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

No sólo se aplicará al color de la piel de los humanos, tal y como aparece en el texto anterior, sino que además, podrá emplearse como nombre de color aplicable a cualquier realidad. Es así como lo utiliza F. de Quevedo, a. 1670, refiriéndose al pan negro:

"Luego que por manteles, / les
puse, con perdón, dos arambeles, /
y la sal en un plato, / un cuchillo
sin cabo, un pan mulato" (Musa 7,
Extrem. de la venta)²⁹.

Otro sentido es el de 'muleto', 'mulo pequeño, de poca edad o cerril', documentado por M. Alonso a partir del s. XIX³⁰.

En resumen, podemos deducir que amulatado conserva uno de los sentidos de mulato, concretamente el referido al 'color de la piel de los individuos mestizos de raza blanca y negra, o viceversa', contenido que se explica por semejanza con la generación híbrida del mulo.

GRENO

DRAE 1. masc. Alemania. 'Persona de raza negra'.

²⁹ DAut. s. v.

³⁰ E. I., s.v.

1.- **Etimología:** metátesis jergal intencionada de negro (DCECH s. v.; P. F. Monlau s.v.).

Pensamos que greno viene a ser un eufemismo que quiere sustituir a la voz negro, forma que designaba 'el individuo de raza negra', y por traslación semántica el 'esclavo'. Para su creación el hablante ha recurrido a un proceso sencillo que tiene su explicación en un fenómeno conocido con el nombre de "metátesis".

2.- Documentación

a) Repertorios literarios

La documentación literaria presenta una correspondencia paralela a la lexicográfica. El primer dato es del s. XVII. J. L. Alonso Hernández nos indica que se encuentra en una de las obras del F. de Quevedo (a. 1580-1645) con el sentido 'experimentado en la vida rufianesca'³¹.

Mostraremos unos versos de un romancero recogido por A. Pagés s.v.:

"Cuando él me viene a ver / trae
dos grenos y un criado".

b) Repertorios lexicográficos

³¹ Léx. del marginalismo, s.v.

Los testimonios que tenemos no son anteriores al s. XVII. A comienzos de esta época se registra con el sentido de 'esclavo, como puede verse en el Tesoro de C. Oudin (1607): "En jargon, more, esclave".

El término no sufre ninguna modificación semántica con el paso del tiempo; durante los siglos XVIII, XIX y XX se incluye en la mayoría de las obras lexicográficas con el sentido de 'negro, esclavo': E. Terreros (1786), J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), V. Salvá (1856), D. E. Marty (1871), M. Rodríguez Navas (1910), etc.

La Academia se retrasa en su atestiguación, ya que la inserta por primera vez a principios del s. XIX, en la cuarta edic. del DRAE (1803).

BERMEJO, -A

DUE 'Rubio o rojo, aplicado al pelo o al color de la piel. Se aplica también a las personas que los tienen así'.

1.- Etimología: VERMÍCULUM, que significaba 'gusanillo', 'cochinilla', dimin. de VERMIS³², de origen oscuro, 'gusano' (DEEH s.v.; DCECH s.v.; Oxford; Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Ernout-Meillet s.v.).

³² Sobre el diminutivo latino véase la obra de R. Hakamies, Diminutif, p. 670.

Algunos, como S. Covarrubias en su Tesoro (1611), proponen con ávida imaginación una procedencia mixta formada por el arabismo bar 'tierra del campo', y el lat. MINIUM 'bermellón' o 'tierra colorada'. Hipótesis que R. Barcia (1880) se encarga de refutar y de encauzar hacia el lat. VERMICULUM.

Sabemos que bermejo procede del dimin. lat. VERMICULUM, derivado del sust. VERMIS 'gusano'. La forma adjetival latina tenía el significado de 'gusanillo, cochinilla', de ahí que recibiera respecto de su base primitiva la sufijación adecuada -ĪCULUM, portadora de la idea de disminución.

Conviene señalar algunas de las características y cualidades que tienen estos animales. Las cochinillas, como todos sabemos, son uno de los insectos más perjudiciales para la agricultura, sobre todo en los climas cálidos. Pero algunas especies son utilizadas por el hombre para la obtención de lacas, colorantes e incluso puede servir de alimento, de ahí el conocido maná³³.

La especie más famosa por su colorante es la "Dactylopius (coccus) cacti". Suele habitar por zonas

³³ El maná del desierto se cree que había sido la ligamaza almibarada segregada por ciertas especies de cóccidos: "Trabutina mannipara". En los climas cálidos y secos esta sustancia se solidifica rápidamente en terroncillos azucarados por la evaporación del agua, y son precisamente los habitantes de estos lugares (Sinaí) quienes suelen consumirla. Vid. en A. Remane y V. Storch Ulrich Welsch, Zoología, p. 318; P. P. Grassé, R. A. Poisson, O. Tuzet, Zoología, p. 763; M. Chinery, Gufa, s.v.

de América Central (México) y las Canarias. Vive fija sobre los tallos, hojas, o troncos de las opuntias (chumberas) y sirve para la obtención de carmín, pigmento rojo oscuro, utilizado antiguamente para teñir tejidos; actualmente se usa en la industria cosmética y en histología³⁴.

Por lo que respecta a la evolución semántica observamos que, en su paso del latín al español, bermejo ha perdido el sentido primitivo de 'gusanillo', 'cochinilla', para referirse al color que caracteriza a la sustancia que de dicho animal se extrae. Es decir, desde el punto de vista del significado, se ha producido una metonimia en la que se ha pasado del todo a la parte; de cuya parte el hablante se fijará en primer lugar en la sustancia colorante y, posteriormente, en el color que le es propia. Produciéndose de esta manera otro cambio, en tanto que no sólo se desprende de una noción concreta, material, sino que se transforma en una abstracción basada en la cualidad cromática que posee la sustancia tintórea.

Señalaremos a continuación algunos de los datos literarios y lexicográficos más significativos que tenemos recogidos de bermejo.

En cuanto a las fuentes literarias pertenecientes a nuestra lengua, bermejo, desde época primitiva cubría la significación de 'color rojizo'. Así se atestigua

³⁴ A. Remane; V. Storch Ulrich Welsch, op. cit., p. 282; Dicc. Monogr. Reino Animal, s.v.

desde el español medieval de los ss. XI y XII en adelante. En los textos más antiguos, como por ej. el doc. leonés del a. 1074, se utiliza para determinar la capa del ganado vacuno:

"et una kapa ualiente X solidos argenti, et una kapa vermelia pro colore" (Docs. Sahagún, a. 1074, p. 256, l^a 8, art. 1108)³⁵.

En obras como el P M C, las Etimologías de S. Isidoro, La Gran Cong. Ultramar, y el P. Fernán González, bermejo se emplea para calificar otros aspectos de la realidad:

"coccum graeci, nos rubrum vel vermiculum dicimus" (Etimologías, lib 19, cap. 28)³⁶.

"de manera que / el pendón, que era blanco, / fue tornado bermejo de la su sangre" (Gran Cong. Ultramar, cap. 93, lib. I, l^a 3)³⁷.

³⁵ F. González Ollé nos ofrece un fragmento de la obra Vita Christi de I. de Mendoza (a. 1422-1492): "un pastor desafiante responde ... que la mi perra bermeja / le sobrará la pelleja", in: F. González Ollé, "Bermejo", pp. 248-251. Contando con la larga tradición que tiene desde el s. XVI aproximadamente, en la actualidad este nombre se usa preferentemente, dentro del dominio animal, para aludir al ganado vacuno de capa colorada fuerte o encendida, llamándose también ijión, J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 109; J. M^a de Cossío, Voc., s.v.; J. C. de Torres, "El léxico taurino", p. 717.

³⁶ DCECH s.v., cita comprobada.

³⁷ D. Hist., s.v., cita comprobada.

"llegaron a encontrarse en un fuente vallejo, / buen lugar para caza de liebre y de conejo, / abuhada allí la grana para teñir bermejo" (P. Fernán González, c. 1260, v. 762 c)³⁸.

Por lo que respecta la determinación del color de la piel de las personas, hay que decir que el testimonio más antiguo se encuentra próximo al s. XII, concretamente lo hallamos en el P M C (a. 1140), como se verá en el apartado correspondiente.

De manera secundaria se conoce su referencia al color del cuero, y tejidos:

"Tantos pendones blancos salir vermeios en sangre" (P M C, v. 729)³⁹.

³⁸ A. Garrigo Moraga, Concordancias P. F. G., s.v., cita comprobada.

³⁹ J. Cejador y Frauca, Voc. med., s.v., cita comprobada.

"El emperat vestido de un xamit bermejo" (L. de Alexandre, (c. 1240), v. 941)⁴⁰.

Incluso puede designar el color 'rojizo' de algunas partes del cuerpo humano: labios, ojos, cara, encías, etc.:

"las encías, bermejas, e la fabla, tumbal" (L. B. Amor, c. 1330-1343, estr. 1487 a)⁴¹.

"...los ojos berme- / jos e pintados" (El Corbacho, cap. 6, III parte, a. 1438)⁴².

"Es / fresco en la cara, e color bermejo e fermoso" (El Corbacho, a. 1438, cap. 2, III parte)⁴³.

⁴⁰ L. F. Sas, Voc. L. Alex., s.v., cita comprobada. Más datos al respecto, podemos encontrarlos a lo largo de nuestra historia literaria: "Dame un prendedero: / sea de bermejo paño" (J. Ruiz, L. B. Amor, v. 1003 b). "Él vendrá como un San Jorge / ... al aire la deslumbrante / flor de su capa bermeja", F. García Lorca, Mariana Pineda, estr. 3, esc. 3, in: A. M. Pollin, Concordance, s.v., cita comprobada.

⁴¹ J. Cejador y Frauca, Voc. med., s.v., cita comprobada.

⁴² R. de Gorog, L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita comprobada.

⁴³ R. de Gorog, L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita comprobada.

"Míranse / las manos con tantas
sortijas, e vanse los beços mor- /
diendo por los tornar bermejios" (El
Corbacho, cap. 8, II parte)⁴⁴.

Durante el s. XIII es cuando recogemos las acepciones correspondientes al color del cabello o de las barbas de los humanos⁴⁵:

"Dalo por poco precio el bufón el
espejo, / nin es rubio nin negro,
nin blanco nin bermejo" (L. de
Apolonio, a. 1235-1240, v. 521 b)⁴⁶.

Por último, podemos señalar algunas de las indicaciones que se hacía respecto de otros aspectos de la realidad, relacionados con el mundo vegetal, atmosférico, y otros:

"Ya querié entod esto apuntar el
alvor, querié tornar el cielo en
bermeja" (G. de Berceo, L.
Alexandre, c. 1240, v. 847 b)⁴⁷.

"Inchién le las carreras de ramos
e de flores, / de blancas, de
bermejas e de otras colores" (G.

⁴⁴ R. de Gorog, L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita comprobada.

⁴⁵ Para más información me remito al apartado pertinente.

⁴⁶ M. Alvar, Concordancias, s.v., cita comprobada;

⁴⁷ L. F. Sas, Voc. L. Alex., s.v., cita comprobada.

de Berceo, L. de Alexandre, c.
1240, v. 2534 b)⁴⁸.

Hoy día, en el uso popular, el hablante emplea bermejo no sólo como designación del color 'rubio o rojo'⁴⁹, sino que sirve, además, para determinar el color del cabello o la piel de algunos individuos, y la capa en general de ciertos animales: bermeichu,-a, 'dícese de la persona de cara colorada'⁵⁰; bermejo (especialmente la res vacuna) 'de pelo colorado'⁵¹.

Puede aludir a otros aspectos de la realidad: bermeichu, 'dícese sobre todo del cielo cuando adopta un color rojizo y enladrillado en algunos atardeceres'⁵².

Para terminar, no queremos dejar de aludir un hecho conocido y bastante ligado a nuestra tradición popular, como es la condición de falsía y doblez que se le ha asignado indebidamente a lo largo de nuestra historia a las personas pelirrojas o rubias⁵³.

⁴⁸ L. F. Sas, Voc. L. Alex., s.v., cita comprobada.

⁴⁹ En Maragatería llaman bermeyo al color rojo o rubio, rojizo, vid. en S. Alonso Garrote, El dialecto leonés, s. v.

⁵⁰ J. L. García Arias, "El habla de Teberga", p. 207.

⁵¹ Asoc. Ncal. de Ganaderías, p. 167.

⁵² J. L. García Arias, "El habla de Teberga", p. 207.

⁵³ M. Herrero García, hace un análisis de una serie de textos del s. XVI, en "Los rasgos físicos", pp. 157-177.

Vid. bermejo en el apartado correspondiente a la pigmentación pilífera.

2.- Documentación

a) Literaria

El DCECH nos dice que bermejo, como adj. de color 'encarnado', se emplea durante toda la Edad Media. Ahora bien, referido particularmente a personas, se registra a partir del s. XV. En relación con este último sentido, lo hemos localizado a finales del s. XII, en el P M C (a. 1140)⁵⁴:

"Una piel vermeia morisca y ondrada" (v. 178)⁵⁵.

"Sobresto una piel vermeia, las bandas doro son" (v. 3092)⁵⁶.

Encontramos algunos testimonios en los que bermejo se utiliza para caracterizar algunas zonas de nuestra piel: labios, cara. Veamos algunas muestras correspondientes al s. XV:

⁵⁴ R. M. Duncan en su estudio "Color Words", p. 54 y 63, asegura que la frecuencia de aparición de bermejo en el P M C es de seis veces.

⁵⁵ DCECH s.v.

⁵⁶ DCECH s.v.

"Es / fresco en la cara, en el color bermejo e fermoso, sobejo" (El Corbacho, a. 1438, cap. 2, III parte)⁵⁷.

"Míranse / las manos con tantas sortijas, e vanse los beços mor- / diendo por los tornar bermejios" (El Corbacho, a. 1438, cap. 8, II parte)⁵⁸.

Una vez conocidas las atestiguaciones referentes al color de la piel de los individuos, diremos que, todo lo que afecta al otro sentido que tiene esta voz, 'hablando de las personas, color rubio o rojo del pelo', se podrá ver en el análisis que le corresponde.

b) Lexicográfica

Descubrimos unos matices interesantes respecto de la significación de bermejo. Sabemos que durante la Edad Media, se identifica con 'rojo, rubio, rojizo'⁵⁹.

A finales del s. XV, con la publicación del Vocabulario de A. de Palencia (1490), bermejo sigue

⁵⁷ R. de Gorog y L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita comprobada.

⁵⁸ R. S. de Gorog, L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita comprobada.

⁵⁹ Tentative Dictionary, s.v.

siendo un nombre de color semejante al que tiene la "sangre"⁶⁰.

Por esta época algunas obras adoptan una actitud más conservadora, en el sentido de mantener el contenido que tenía en época latina, así ocurre con E. A. de Nebrija, quien registra la voz vermiculus en su Diccionario Latino-Español (1495), como 'pequeño gusano'. Pero la referencia al color rojo queda adjudicada a la voz vermiculatus 'cosa así pintada por la sustancia colorante que segrega dicho animal'.

Siguiendo con la historia de nuestra lengua, B. Sesé⁶¹ nos comunica que, durante los ss. XVI y XVII se emplea preferentemente referido al 'color rojizo de los cabellos y barbas de los humanos'. No obstante, en relación con las obras lexicográficas consultadas, observamos cierta vacilación en su empleo. A finales del s. XVI, C. de las Casas (1587) sólo lo define como nombre de color. Lo mismo sucede a principios del XVII, con Del Rosal (1601): "... del lat. vermiculo, gusanillo de que se hace la grana", el Tesoro de C. Oudin (1607): "vermeil, roux, rousseau". Algo más tarde ocurre algo importante, con el testimonio de S. Covarrubias, Tesoro (1611), descubrimos que es el momento en que por primera vez se incorpora en un diccionario de nuestra lengua el contenido 'que tiene el cabello y barba de color rojo muy subido'.

⁶⁰ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v.

⁶¹ Vocabulaire, s.v.

De todo ello podemos sacar algunas conclusiones: 1ª) a principios del s. XVII se incorpora al sentido tradicional de bermejo: 'rojo', 'rojizo', 'rubio', la especificación semántica que alude al color de los cabellos y barbas de los humanos; 2ª) el color que calificará a estos cabellos va a ser el de 'rojo encendido', diferenciándose de esta forma de los otros matices con los que bermejo había sido asociado: 'rubio', 'rojizo', etc.

Estos cambios se mantendrán a lo largo del s. XVIII. La Real Academia, cuando lo incluye por primera vez en su Diccionario de 1726, lo hace ateniéndose sólo a la designación cromática de "rojo, muy encendido, y subido de color y tintura". A finales de este siglo, E. Terreros (1786) abandona esta idea optando por la caracterización del 'individuo que tiene el pelo encendido'.

Durante el s. XIX, la mayoría de las obras lexicográficas va a respetar el criterio normativo. Esto ocurre con la obra de R. Cabrera (1837): 'rubro o rojo encendido'; J. Peñalver (1842): 'rojo muy encendido'; R. J. Domínguez (1846); y R. Barcia (1880). A finales del XIX, la duodécima edic. del DRAE (1884) experimentará un ligero cambio semántico que permanecerá hasta la actual edic. de 1984: bermejo no tendrá por contenido el 'rojo muy encendido', sino que será considerado sinónimo de tonalidades cromáticas más suaves, 'rubio, rojizo'. Ni que decir tiene, que la

nueva directriz académica será asumida por otros autores, por ej. A. Pagés (1901), M. Rodríguez Navas (1910).

BRONCEADO, -A

DUE 'De color del bronce. Atezado, tostado por el sol'.

1.- Etimología: bronce.

Sobre la procedencia de bronce hay numerosas propuestas. Apoyamos la llevada a cabo por el DCECH s.v., y L. Spitzer, en la que se le atribuye el étimo italiano bronz, puesto que bronce llegó con el Renacimiento italiano. El origen de esta voz italiana es incierto, probablemente provenga de la forma compuesta latina AES BRUNDUSI 'cobre', 'bronce' de Brindisi (Oxford s.v.; Blánquez s.v.; Gaffiot s.v.) - pues era famoso el que se hacía en esta ciudad de Italia- que, más tarde, se transformaría en BRUNZIUM⁶².

Igualmente, Berthelot, basándose en que el ejemplo más antiguo documentado de bronce es del s. XV, aporta un nuevo dato: el de recoger la forma griega brontésion del s. XI. Rápidamente, la relaciona con el AES BRUNDISINUM o BRUNDISIACUM, citado por Plinio, y lo compara con el AES CYPRIUM, precedente de cobre. Añade

⁶² L. Spitzer, "Etimologies", p. 119.

que la verdadera forma de bronce, bronz, bronze, debió de ser BRINDISIUM que confirma el gr. brentésion o brendésion⁶³.

Otros creen, como Solano Constancio, que proviene del gr. brontao 'tronar', por el ruido que hace el bronce cuando vibra (vid. P. F. Monlau s.v.); L. Spitzer nos dice que se puede relacionar paralelamente brontésiov de bronsé 'trueno' al lado de bronce⁶⁴.

Algunos creen cosas algo descabelladas, cuando dicen que se trata de un nombre alemán, como lo es la invención de las piezas de artillería de bronce⁶⁵.

Incluso lo refieren al persa burindij, birindij que significan 'latón, cobre amarillo'⁶⁶.

Muratori, apoyado por F. Díez, lo saca de bruno, (color), por intermedio de un der. brunizzio, bruniccio, contracto en bronz, y con traslación acentual (P. F. Monlau s.v.).

Littré no está muy convencido respecto de esta última opinión, de ahí que prefiera pensar en el lat. BRUNTUS,

⁶³ Reseña de 1888, "Sur le nom du bronze chez les alchimistes grecs", Romania XVIII (1889), pp. 190-191.

⁶⁴ L. Spitzer, "Metologies", p. 119.

⁶⁵ S. Covarrubias, Tesoro, s.v.

⁶⁶ Lo recoge P. F. Monlau s.v., en palabras de Pihan.

forma que se halla en las glosas de Elfico con el sentido de 'azulado', 'lívido'⁶⁷.

2.- Documentación

a) Textos literarios

Sucede algo extraño e importante en una de las obras literarias del novelista santanderino de finales del s. XIX, J. M^a de Pereda (1833-1906):

"... estos colores daban
extraordinario realce / al
bronceado matiz de su pellejo
reluciente" (A. Pagés s.v.).

Este dato es importante por cuanto aporta un contenido que no aparece en las definiciones de los diccionarios consultados; en este fragmento, bronceado se aplica a una realidad determinada, como es el color de la piel, rasgo que no se incluye hasta el s. XIX en ninguna fuente lexicográfica. Supongo que este empleo referido al color de la piel, debió de tener una gran acogida en el habla popular; para llevar a cabo tal afirmación me apoyo en el hecho de que, tan sólo en una fuente entre las que me han servido para elaborar el fichero léxico de nuestro campo de estudio, aparece explícitamente la 'aplicación al color de la piel de las personas': el diccionario al que me refiero se

⁶⁷ P. F. Monlau s.v. R. Barcia s.v., se manifiesta indeciso entre el lat. BRUNTUM 'lívido' o BRONZIUM 'bronce'.

trata de una obra que concede gran importancia al uso popular: el DUE.

b) Textos lexicográficos

Nosotros hemos conseguido documentar broncear en 1715 en A. Palomino⁶⁸: "imitar a el bronce con la purpurina sobre mano de color mordiente al olio".

La forma participial bronceado la localizamos en el Dicc. de E. Terreros (1786) como 'part. pas. de broncear', es decir, 'lo que se ha pintado con color de bronce'. Debemos resaltar el hecho de que carecemos de testimonios anteriores a esta fecha.

En cuanto a la tradición lexicográfica normativa, podemos decir que desde la primera edic. del DRAE (1726), en que se incluye la voz bronceado por primera vez, y, hasta la última edic. de 1984, el sentido ha permanecido inalterable: 'dado de color de bronce'.

En relación con el resto de las obras lexicográficas no académicas, bronceado aparece a partir del s. XIX no haciendo referencia al verbo del que depende, sino que se le atribuye la idea de 'tener color de bronce'⁶⁹.

⁶⁸ Vid. en S. Gili Gaya, Tesoro, s.v. broncear.

⁶⁹ J. Peñalver (1842); R. J. Domínguez (1846); V. Salvá (1856); R. Barcia (1880); A. Pagés (1901). A excepción de M. Rodríguez Navas (1910): "acción y efecto de broncear".

3.- **Base inmediata:** adj. derivado del verbo broncear, con suf. -ado⁷⁰. Broncear a su vez se ha creado sobre la base sust. bronce.

Todos sabemos que el bronce es conocido no sólo como metal, o aleación de cobre y estaño, sino también por el color rojizo que posee. Esta cualidad cromática no ha pasado desapercibida al hablante, de manera que, debemos pensar que se hubiera empleado en principio como denominación cromática mediante la anteposición "color de", o sólo "color". Veamos algún ejemplo:

"la cabeza, que parecía medalla y figura de emperador romano, y de color de bronce, estaba toda hueca" (M. de Cervantes, Don Quijote, a. 1605-15, cap. 62, parte II, p. 887).

A partir de este momento, se puede comprender fácilmente que se creara un nuevo nombre que tuviera por significado 'dar color de bronce', tal y como aconteció con broncear, atestiguada en 1715 en el Diccionario de Palomino: "imitar a el bronce con la purpurina sobre mano de color mordiente al olio"⁷¹. De ahí, la forma participial correspondiente, bronceado, que va a indicar el 'resultado de dicha acción', es decir, 'tener color de bronce'. A partir de este momento el significado avanzará un grado más en su

⁷⁰ Vid. mosqueado en el Reino Animal.

⁷¹ S. Gili Gaya, Tesoro, s.v.

evolución, de manera que restringirá su contenido limitándolo al 'color de la piel de algunas personas'.

TRIGUEÑO, -A

DUE (aplicado a las personas por el color de su piel). 'De color moreno dorado'.

1.- **Etimología:** neutro lat. TRITICUM 'trigo', 'cereal del pan' (DEEH s.v.; DCECH s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet; Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.).

2.- Documentación

a) Información literaria

Como nombre de color lo documentamos a partir del s. XVII. Pero si nos fijamos en la aplicación particular referida a la 'piel de las personas', no se registra ésta en ninguna de las ediciones del DRAE, aunque el testimonio literario más antiguo procede del s. XVII:

"Hicieron Saladino almas robusto,
/ mas atrevido, y de color
trigueño" (Lope de Vega, Jerusalén
conquistada, a. 1609, t. I, lib. 7,
v. 9, p. 272).

"Qual novillo feroz tostado, y
hosco, / la frente de un color
trigueño oscuro / Era en su torre
el más soberbio muro" (Lope de

Vega, Jerusalén conquistada, a.
1609, t. I, lib. 2, p. 108, v. 6).

Por los textos anteriormente recogidos, deducimos que triqueño se aplica no sólo a la piel de las personas, sino que también puede aludir a otras zonas de nuestro cuerpo.

A. Pagés aduce unos documentos significativos de finales del XVI, principios del s. XVII:

"Gallarda triqueña / De belleza
extremo ... Desde que te ví, / Tal
estoy, que siento / Preso el
albedrío / Y abrasado el pecho"
(C. Suárez de Figueroa, a. 1571-
1644).

El siguiente fragmento lo encuentra en una de las obras del poeta y orador Fray Hortensio Paravicino (1580-1633):

"aunque parece que negreo de
triqueño, mi pedazo tengo de buena
cara, que lo tostado es del sol"
(A. Pagés s.v.).

El Padre Feijóo da una muestra interesante de mediados del s. XVIII:

"Hai Provincias cuyos Habitadores
solo son triqueños o morenos".
(Teatro crítico, a. 1736)⁷².

⁷² D. Hist., s.v. aceitunado

L. Fernández de Moratín (1760-1828):

"Los napolitanos son de más que mediana estatura, delgados, de color trigueño"⁷³.

Las atestiguaciones correspondientes a los ss. XIX y XX, propagan el empleo de la voz con referencia a otras zonas del cuerpo:

"Gusta en la cara trigueña / la audaz mirada de fuego" (Bretón de los Herreros, a. 1796-1873, en A. Pagés s.v.).

La misma noción se repite en S. González Anaya, conocido historiador de Málaga (a. 1879-1955):

"aquella esbelta y hermosísima gitana de tez trigueña y ojos verdes" (La sangre de Abel, Obr. Compl., a. 1915, p. 131).

Para terminar, hemos elegido unos poemas revelados por A. Pagés s.v.:

"¡Oh trigueño rostro! / ¡Oh manos trigueñas! / ¡Oh gallardo brío! / ¡Oh hermosa morena!".

b) Información lexicográfica

⁷³ F. Ruiz Morcuende, Voc. L. F. de Moratín, s.v.

Los diccionarios consultados nos advierten que triqueño no alude a un aspecto concreto de la realidad, sino que se trata sencillamente de un nombre de color que tiene una aplicación más general. El contenido que le dan es el de 'color entre moreno y rubio'. Con esta idea lo tenemos recogido en el Tesoro de C. Oudin (1607): "couleur blesme, pasle, un peu blesme, entre brun et vermeil". De la misma forma se conserva en la mayoría de las obras lexicográficas consultadas⁷⁴. Tan sólo V. Salvá (1856), alterará el comportamiento seguido hasta ahora, de manera que al traducirlo al francés, lo define como "brun clair ... se dit de la peau du visage".

Al comparar estos datos con los ofrecidos por la tradición literaria, descubrimos que las fuentes literarias son mucho más enriquecedoras que los repertorios lexicográficos.

3.- Base inmediata: der. de trigo, con suf. -eño.

El suf. -eño⁷⁵, ha formado un der. adjetival que denota que el sust. con que concierta posee la propiedad o cualidad del sust. de que el adj. procede, en nuestro caso se ha elegido la cualidad cromática de

⁷⁴ E. Terreros (1786); J. Peñalver (1842); D. E. Marty (1871); R. Barcia (1880); A. Pagés (1901); M. Rodríguez Navas (1910); P. F. Monlau (1944), etc.

⁷⁵ Vid. peceño en el Reino Animal.

dicho cereal⁷⁶, produciéndose de esta forma una metalogía de cualidad.

Desde el punto de vista semántico, el estudio se completa si tenemos en cuenta las modificaciones posteriores que ha experimentado dicha voz.

El hablante fácilmente puede trasladar la significación cromática hacia otras zonas del cuerpo humano, como por ejemplo los cabellos⁷⁷:

"De rubias y morenas siempre hay
disputa; / a mí me gustan todas, /
cuando me gustan. / En siendo
buenas, / las morenas, las rubias
/ y las trigueñas" (M. y A.
Machado, "Sevillanas, Serranas",
Obr. Compl., p. 143, v. 123).

Y no sólo a las zonas del cuerpo humano, sino también al pelaje de los animales, generalmente al ganado vacuno:

"Mozo, y esbelto, y forzado, / la
cabellera castaña, / trigueño, y
los ojos pardos, / que acarician y
amenazan" (J. Velarde, Toros y
Cañas)⁷⁸.

⁷⁶ J. Alemany, "Derivación", p. 172; R. Narváez, Morphology, p. 144; V. García de Diego, "Etimologías", p. 118.

⁷⁷ Según Lope de Vega, "el pelo trigueño claro no denota nada en la mujer, en cambio, en los hombres implica las cualidades de atrevidos y cobardes", in: M. Herrero García, "Los rasgos físicos", p. 161.

⁷⁸ J. M^a de Cossío, Los toros, parte II, p. 397.

En Hispanoamérica, ha llegado a designar el 'mestizo que resulta de la mezcla de blanco e india'. Se trata, como bien indica M. Alvar y el DCECH s.v., de una metáfora "que viene a ser sinónimo de moreno en las hablas peninsulares, antes de los cambios semánticos que se produjeron en América con el mestizaje por su color de piel"⁷⁹.

Resumiendo, el campo significativo de triqueño a pesar de ser tan productivo, no ha recibido la suficiente atención por parte de la mayoría de las fuentes lexicográficas. De las obras que constituyen nuestro material, tan sólo el DUE la inserta matizando el color de la piel.

⁷⁹ M. Alvar, Léx. del mestizaje. pp. 202-203.

1.2. Términos secundarios

i. Definidos

ABETUNADO, -A

DRAE 2. adj. Semejante al betún en algunas de sus calidades.

DUE 2. (fig. e inf., aplicado a personas). 'Muy moreno'.

DMEU adj. Idem DRAE.

1.- **Etimología:** cat. betum, y éste del lat. BĪTUMEN. Desde la antigüedad, designaba una sustancia oleosa, inflamable y tenaz, con parte de azufre, que los antiguos recogían en distintos puntos de Palestina y especialmente en el lago de Asphaltites o Mar Muerto (Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; DCECH s.v.; DEEH s.v.).

2.- Documentación

a) Muestras literarias

En relación con las fuentes literarias, hay que decir que tan sólo está a nuestro alcance una muestra contemporánea:

"... dicho fondo es barrillo abetunado" (Noticias de California, ofrecido por A. Pagés s.v.).

En realidad el fragmento anterior no llega a ser lo suficientemente representativo, puesto que no manifiesta la aplicación al color de la piel, pero sí nos puede servir en tanto que parece ser empleado como nombre de color.

b) Muestras lexicográficas

Por las fuentes lexicográficas consultadas, deducimos que, desde el s. XVII hasta hoy día, se asocia en gran parte abetunado con 'la semejanza con el betún en alguna de sus calidades'. Veamos algunas de las atestiguaciones más representativas.

En 1607, C. Oudin lo define como "gouldronné, enduit avec du bitumen".

La Academia lo recoge por primera vez en la edic. del DAut. (1726), y, como tal, se mantendrá hasta hoy día: "2. Lo que semeja al betún en alguna de sus calidades".

Durante los ss. XIX y XX, el contenido permanece inalterable: J. Peñalver (1842); R. J. Domínguez (1846); V. Salvá (1856); R. Barcia (1880); A. Pagés (1901), M. Rodríguez Navas (1910), etc.

El único testimonio que introduce la noción cromática referida a la piel de los humanos, se encuentra en la obra lexicográfica de M^a Moliner: DUE.

3.- **Base inmediata:** der. adjetival del verbo abetunar, con suf. -ado. Abetunar tiene el significado de 'dar, cubrir con betún' (DRAE) o 'aplicar betún' (DUE).

El color del betún era lo bastante llamativo como para que el hablante se fijara en él. Esto ocurrirá desde época temprana: "fragilis incende bitumine laurus", Verg. ecl.; "nigrumque bitumen", Georg. 3; "ex bitumine nigerrimus fit color", Cels.⁸⁰.

De la forma betún, salió un derivado verbal betunar que indicaba 'la acción de dar o cubrir con betún', documentada desde el s. XV, en el Dicc. de rimas, de Guillén de Segovia, a. 1475 (DCECH s.v.). Algo más tarde se registra en el Vocabulario de A. de Palencia (a. 1490):

"bitumen en iudiego aspattuz: falla se en el estanque de genesareth en Syria es limo que con el calor resurte de muy mala tierra"⁸¹.

A raíz de este der. verbal, se crearon otras variantes que mostraban la misma significación, me estoy refiriendo a embetunar y abetunar⁸². Pero si betunar, embetunar, y abetunar presentan los mismos

⁸⁰ Thesaurus, s.v.

⁸¹ A. Nougé, "Contribution", p. 137.

⁸² Esta última se documenta desde 1604 en Palet: "gouldronner", in: S. Gili Gaya, Tesoro, s.v.

contenidos, no sucede lo mismo con los respectivos participios. En efecto, observamos que abetunado es el único que, además de tener la función participial, se convierte en una designación que determina el color de la piel de las personas. Con lo cual, en ella ha tenido lugar un proceso semántico más complejo, consistente en una restricción semántica, en la que se abstrae no sólo la cualidad cromática que posee esta sustancia oleosa - uno de los aspectos más llamativos-, sino también una de sus muchas finalidades que tiene para el hombre: 'la de limpiar el calzado'. Este movimiento semántico se viene conociendo con el nombre de metalogía de cualidad.

Antes de terminar, no conviene dejar pasar una consideración importante. Hay que tener presente que la matización de la piel no la recogemos en las fuentes normativas, sino sólo en la que es propia del uso popular: Diccionario de Uso de M^a Moliner.

ATEZADO, -A

DRAE 2. adj. 'Que tiene la piel tostada y oscurecida por el sol'.

DMEU 1. adj. Idem.

DUE Derivado de significado deducible del de atezar.

1.- **Etimología:** J. Corominas-J. A. Pascual se inclinan a favor de que el vocablo proceda de una reducción de *atez por aptez, derivado del lat. APTUM

que significaba 'apropiado, perfecto' (DCECH s.v.; DEEH s.v.; Oxford s.v.; Blázquez s.v.; Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.)⁸³.

2.- Documentación

a) Literaria

La atestiguación literaria más antigua que he podido obtener de atezado, calificando a 'la piel tostada y oscurecida', se localiza a finales del s. XVI y principios del XVII; aunque algo más tarde, se recoge con el sentido primitivo de 'poner liso, lustroso'. Veamos algunas muestras:

"¿quién es quien pierde el color /
donde se suele avivar, / y luego
torna a cobrar / otro más vivo y
mejor? / Es pardo en su nacimiento,
/ y después negro atezado" (M. de
Cervantes, La Galatea, a. 1585,
lib. VI, parte II, p. 243)⁸⁴.

"Era don Luis etíope atezado /
doblado en cuerpo, en ánimo

⁸³ El panorama es mucho más extenso, algunos creen derivarlo de teñir o del lat. TERSUM 'terso' (P. F. Monlau s.v.); R. Barcia s.v., se aleja demasiado al proponer la variante tizón. L. C. Viada y Lluch, en 1920, cree que la forma esp. tez y la portuguesa proceden del verbo latino TEGO 'cubrir', vid. en V. García de Diego, "Notas bibliográficas. Viada y Lluch", p. 413.

⁸⁴ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

sencillo" (Lope de Vega, La Dragontea, a. 1598, canto VI)⁸⁵.

De finales del XVIII, basta con citar un fragmento de una de las obras del dramaturgo romántico, el Duque de Rivas (a. 1791-1865):

"Treinta etíopes de atezados miembros, / y descubierta la anchurosa espalda" (A. Pagés s.v.).

En estas citas, atezado figura como calificativo del individuo de raza negra, intensificando el matiz oscuro de su piel. Pero no es éste el único sentido que puede tener, también puede emplearse para designar este mismo color en ciertas zonas del cuerpo. Aduzco algunos textos en donde se comprueba lo que acabo de afirmar:

"Riselo: ¡Oh gran favor, oh gran bien! / Pues yo, señora, la tomo / Con mis manos atezadas / Para que más resplandezca, / Y porque entre ellas parezca / Mantequilla entre tostadas" (Lope de Vega, El ruiñón de Sevilla, a. 1604-1608, acto II, p. 76)⁸⁶.

"Vióse al mismo tiempo atezada la faz del Sol, macilenta en funesto eclipse su luz" (Nicasio Álvarez de

⁸⁵ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

⁸⁶ S. Griswold Morley, Cronología, p. 594.

Cienfuegos, a. 1764-1809, Vid. de S. Borj.)⁸⁷.

b) Lexicográfica

Nos puede ser de gran utilidad saber que la documentación más antigua que recogemos de atezar en el sentido de 'poner liso, lustroso', se encuentra en A. de Palencia, Univ. Voc.: "Redit arrebatata passa ... ateza limpia lima", 409 d⁸⁸.

Con la misma significación se mantiene, a principios del s. XVII, en el Tesoro de C. Oudin (1607), en donde se incluye atezado con el sentido "qui a bon teint et couleur vive, lustreux".

A comienzos del s. XVIII, la Academia hace uso de ella en su primera edic. de 1726 concediéndole dos significados: 'part. pas. de atezar', y 'lo que es de color negro'. Este hecho es importante porque por primera vez en una fuente lexicográfica se muestra el sentido cromático de atezado⁸⁹.

⁸⁷ Texto seleccionado por el DAut. s.v.

⁸⁸ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v., cita comprobada.

⁸⁹ Así mismo, hay que decir que el primer testimonio literario, viene dado por el orador y poeta de finales del XVI, Fray H. Félix Paravicino (a. 1580-1633): "Retirado el sol ateza / el mundo nuevo etíope" (Rimas, ofrecido por el D. Hist. s.v.).

Estos matices se conservan hasta la decimoquinta edic. del DRAE, 1925, fecha en la que se produce una serie de cambios: 1º) la primera acepción sigue siendo la misma, 'part. pas.', 2º) el segundo contenido 'color negro', se desplaza en cuanto a su orden de aparición, ocupando ahora el tercer lugar, 3º) se introduce por primera vez la matización cromática 'persona que tiene la piel tostada y oscurecida por el sol', y se sitúa en segundo lugar a continuación del 'part. pas.'.

A finales del XVIII, E. Terreros (1786) en su Diccionario asegura que atezado como participio de atezar, se utiliza para señalar 'el color que no es muy negro', o cuando se trata de 'poner a alguno muy negro'.

Otras fuentes de los ss. XIX y XX ofrecen los dos contenidos apuntados por la Academia⁹⁰.

3.- **Base inmediata:** voz derivada del verbo atezar, con suf. -ado⁹¹. si bien ha habido algún atrevido que ha creído más conveniente derivarla de la prep. a- y del sust. tizón (R. Barcia s.v.).

⁹⁰ J. Peralver (1842); R. J. Domínguez, Supl. (1847); R. Barcia (1880), A. Pagés (1901) y M. Rodríguez Navas (1910), entre otros, optan por la significación de 'color negro'. En cambio, otras obras decimonónicas prefieren conservar los dos sentidos, por ej. V. Salvá (1856): "... Noircir, brouiller de noir, -se. Se noircir, se hâler par l'ardeur du soleil".

⁹¹ Vid. mosqueado en el Reino Animal.

Atezado se ha creado sobre la base verbal atezar, y ambos a su vez proceden el sust. tez. Teniendo en cuenta que en castellano antiguo existía la variante apteza no con el significado de 'aptitud', sino con acepciones traslaticias que se acercan notablemente a 'habilidad', y en ocasiones 'robustez'⁹²,

Al pasar APTUM 'apropiado' a tez pudo transformarse en 'sano, robusto' (DCECH s.v.), y, posteriormente pudo asociarse estas cualidades "con la lisura o aspereza de la epidermis del rostro" o de las cosas, esto último ya fue demostrado por L. C. Viada y LLuch⁹³. Los ejemplos son numerosos en nuestra literatura⁹⁴.

Tras esta serie de cambios acaecidos desde APTUM hasta tez, pudo crearse un der. verbal tezar y, posteriormente atezar, que significaban 'poner liso y lustrosa alguna cosa'. Quizás por influjo de tizne 'hollín', concretamente por el color negro de esta sustancia, el hablante haya asociado, por traslación semántica, esta idea con la de 'ennegrecer', tostar la piel por la acción del sol', puesto que cuando el sol baña nuestra piel no sólo ésta se vuelve más lustrosa sino que adquiere un color oscuro.

⁹² J. Corominas, "Análisis", p. 341.

⁹³ Con este sentido lo recoge aplicado a los tapices, en Quij., II; a las manzanas, en P. Francisco Garau, autor del s. XVII; a la grana, en Calderón; Vid. en el DCECH s.v.

⁹⁴ "Tres libras de albayalde / asentadas en la tez" (Doc. de 1470, "Las Coplas del Provincial", v. 123), in: R. Foulché-Delbosc, "Coplas del Provincial", pp. 255-266.

Tenemos noticia de otros desplazamientos semánticos que no son tan usuales como los anteriores, pero que conservan en parte la idea primitiva. Concretamente, en la región Extremeña, atezar se conoce como 'segar casi a ras del terreno'⁹⁵, y la variante tezado en algunos puntos de Andalucía alude a 'estezado o correal'⁹⁶.

CHICHARRÓN

DAut. 2. 'Por extensión se llama todo lo quemado al fuego, que queda tostado y sin vida, ni aun substancia'.

DRAE1 3. 'fig. y fam. Persona muy tostada por el sol'.

DUE 4. Vid 'Moreno'.

DMEU 2. Idem DRAE.

1.- Etimología: se ofrecen numerosas alternativas al respecto.

G. Rohlfs cree que se trata de un vasquismo, con suf. -órru de igual procedencia⁹⁷. ~~Idea~~ que rebate el DCECH s.v., debido a la existencia del término en italiano.

⁹⁵ A. Viudas Camarasa, Dicc. extremeño, s. v.

⁹⁶ M. de Toro y Gisbert, "Voces", s.v.

⁹⁷ G. Rohlfs, "Beitrage", pp. 119-169 y 157-158; G. Rohlfs, "Baskische", p. 399.

F. Corripio lo estudia como der. de achicharrar, voz a su vez formada, como él propone, de la prep. a y la forma chicharra⁹⁸. R. Barcia, cree más conveniente derivarla de chicharro, con suf. -ón.

Por último, cabe citar la alternativa más convincente para la mayoría de los lingüistas; me estoy refiriendo a la raíz onomatopéyica chich-, imitadora del ruido del chicharrón al freírse, es decir, del residuo que queda al derretir la manteca al fuego (DEEH s.v.; DCECH s.v.). V. García de Diego, en su Dicc. de Voces Naturales ofrece abundante información al respecto; dicho autor la recoge como onomatopeya de ruidos especiales, semejante al txitxar vasco del ruido del granizo, del freir o tostar el sebo y del cantar de la cigarra⁹⁹.

De igual manera que tenemos en nuestra lengua las variantes chicharro y chicharrón; en portugués se documenta chicho 'pedacinho de carne que se asa nas brasas'.

Se documenta por primera vez con el sentido de 'residuo de las pellas del cerdo, después de derretida la manteca', en el anónimo Libro de los cavallos, del s. XIII:

⁹⁸ F. Corripio, Dicc. Etimológico, s.v.

⁹⁹ Uno de los nombres vascos de los chicharrones de más amplia difusión es gan(t)xigor, para el que M. Agud propone la etimología vasca: *gantz-(t)xigor 'grasa quemada, tostada', en M. Agud, "Reseña", p. 286.

"Tomar sebo, sebo de cabron, affrecho, sal, e retir el sebo e dexar lo en los chicharrones e boluer con ello el affrecho y la sal" (art. 26.16).

Hoy día, para designar el 'residuo de fritos de cerdo' podemos emplear la variante chicharrón o también la forma chicharra, que puede significar 'trozo de carne de cerdo asada' o 'vejiga con manteca de cerdo'¹⁰⁰.

En ciertas zonas geográficas de nuestro dominio hispánico, se emplea la voz chicharrón para referirse al 'taco pequeño de pan frito hasta quedar dorado', por semejanza con el pedazo de enjundia tostado, especialmente del puerco¹⁰¹.

En otras regiones, la semejanza con 'los residuos fritos de cerdo', llega ser un tanto particular, ya que se llega a compararlo con ciertos animales. De ahí que en Arjona (Jaén), chicharrón se diga del 'gusano que se cría en los estercoleros cuando ya está formado el mantillo'; en relación con este aspecto podemos traer a colación el famoso dicho popular: "Esta tierra es buena para macetas, porque tiene chicharrones"¹⁰².

¹⁰⁰ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

¹⁰¹ J. L. Calero, Léxico alcarreño conquense, s.v.

¹⁰² A. Alcalá, Voc. And., s.v.

2.- Documentación

a) Fuentes lexicográficas

En la obra de E. A. de Nebrija, Voc. (1492), se incluye la voz chicharro con el sentido de 'cigarra que canta', probablemente tenga su explicación en la comparación con el sonido que emite la cigarra, como ya apuntaba V. García de Diego.

Algo más tarde, durante los ss. XVI y XVII, la denominación que estudiamos se ofrece con el sentido que venimos comentando, por ej.:

C. Oudin, Tesoro (1607): "Un creton, c'est ce qui demeure en la poisle apres qu'on a tiré la gresse de l'oing du pourceau, qui es le sain doux..." Este sentido se conservará en gran parte de las obras lexicográficas de los ss. XIX y XX: J. Peñalver (1842); R. J. Domínguez (1846); V. Salvá (1856); R. Barcia (1880); etc.

A principios del s. XVIII, el DAut. (1726) introduce una nueva significación respecto de chicharrón, mediante la cual se aludirá por extensión, a 'todo lo quemado al fuego, que queda tostado y sin vida'.

Hacia la mitad del s. XIX, se produce otro cambio significativo. El hablante abstrae de chicharrón la cualidad cromática de 'tostado', restringiendo su aplicación sólo al ámbito correspondiente al ser

humano; desde el punto de vista semántico, este fenómeno se conoce con el nombre de "metalogía de cualidad"¹⁰³. Por primera vez se da entrada de semejante acepción, en la undécima edic. del DRAE (1869): "3. fig. y fam. Persona muy tostada por el sol". Este criterio será seguido por algunos autores de finales del XIX, como prueba de ello baste con citar el Diccionario de R. Barcia (1880) s.v.: 2. Pot ext., se dice de la carne u otra vianda cuando está muy requemada, e hiperbólicamente se aplica a la persona muy tostada por el sol".

MORENEZ

DRAE 1. 'Color obscuro que tira a negro'. 2. En la raza blanca color menos claro'.

1.- Etimología: vid. moreno.

2.- Documentación

a) Información lexicográfica

Se trata de un vocablo de uso reciente. La atestiguación lexicográfica más antigua es de finales del XX.

¹⁰³ F. Restrepo, pp. Diseño, pp. 114-128.

La Academia lo recoge por primera vez en la decimonovena edic. del DRAE, (1970), con el sentido de 'color oscuro que tira a negro' y, posteriormente, por restricción semántica 'en la raza blanca, color menos claro'. Acepciones que se mantienen en el nivel de habla usual.

En el resto de las obras no aparece esta denominación.

3.- Base inmediata: moreno, con suf. -ez. Este elemento de procedencia latina (-ĪTIES) forma en nuestra lengua nombres abstractos derivados de adjetivos¹⁰⁴.

En algunas zonas del norte de nuestra geografía, se emplea para aludir al segador común¹⁰⁵, seguramente por tener durante mucho tiempo la piel expuesta al sol.

MORENO, -A

DAut. 'Llaman también al hombre negro atezado, por suavizar la voz negro, que es la que le corresponde'.

DRAE 2. 'Hablando del color del cuerpo, el menos claro en la raza blanca'. 3. fig. y fam. 'Negro, persona de esta raza. Ú. m. c. s.'

¹⁰⁴ R. Narváez, Morphology, pp. 114-115; G. Pattison, Suffixes, p. 142; J. Alemany, "Derivación", pp. 182-183; F. Hanssen, p. 133.

¹⁰⁵ J. M^a Iribarren, Voc. Nav., s.v., lo localiza en las regiones de Ribera.

DUE 1. adj. (adj. y, en especial con referencia a mujeres, t. n.). 'Se aplica ... a las personas de raza blanca que tienen la piel algo oscura y el pelo negro o castaño; pero pueden separarse ambos aspectos ...'.
4. (adj. y n. aplicado a personas). 'Negro'.

DMEU 1 adj. 'Se aplica a las personas de raza blanca que tienen la piel de un matiz algo oscuro'. 3. fig. y fam. 'Negro, persona raza negra'. Ú. m. c. s.'

1.- **Etimología:** mozár. maurino.

La mayoría de los estudiosos prefiere pensar en una procedencia mozárabe¹⁰⁶, *maurino, documentado en el anónimo sevillano de hacia 1.100, M. Asín, p. 271: "maureno" 'toro negro', como apelativo (DCECH s.v.).

No obstante, cabría pensar, como ya lo hizo S. Covarrubias en su Tesoro (1611) y Meyer-Lübke, entre otros, en la derivación del lat. MAURUM 'habitante de Mauritania' > moro, con suf. -eno¹⁰⁷, por la semejanza con el color de la piel de estos individuos.

Haciendo un análisis comparativo entre moreno y moro, observamos que el lat. MAURUM podía hacer referencia tanto a los individuos de esta raza, como al color 'negro', por semejanza con el de su piel. El derivado

¹⁰⁶ A. Galmés de Fuentes, Dialectología Mozárabe; M. Asín Palacios, Voces, p. 272.

¹⁰⁷ Sufijo paroxítono de moro que indica color, F. Hanssen, p. 292; J. Alemany, "Derivación", pp. 169-191; R. Narváez, Morphology, p. 143; Meyer-Lübke, p. 539; V. García de Diego, "Derivación", p. 273.

moreno mantendrá a su vez los dos contenidos que tenía su nombre primitivo.

Respecto del primer sentido, hay que decir que lo tenemos atestiguado en documentos del español primitivo del s. XIII, en donde se emplea como apelativo a ciertas personas (DCECH s.v.). Por su gran utilidad, merece la pena señalar algunos textos literarios del s. XVI:

"Amistad llaman al amancebamiento, ... valiente al desvergonzado, cortesano al vagabundo, al negro moreno" (F. de Quevedo, Mundo por de dentro, a. 1580-1645)¹⁰⁸.

"Enseño a tañer a algunos morenos, y a otra gente pobre, y ya tengo tres negros esclavos de tres veynticuatro" (M. de Cervantes, Celoso extremeño, a. 1613)¹⁰⁹.

La documentación lexicográfica de este significado data de principios del XVIII, concretamente la localizamos en el DAut. (1726), en cuya obra se reconoce como "eufemismo". A finales de esta época, el Diccionario de E. Terreros (1786) introduce un dato importante, como es la utilización que se hace del nombre en América: "llaman en América a los hijos de

¹⁰⁸ DAut. s.v.

¹⁰⁹ M. Alvar, Léx. del mestizaje, p. 169, nota 676.

negros, y negras". No parece extrañar a M. Alvar que pasara a América, puesto que era empleado con cierta frecuencia por los historiadores, "de ahí que lo hicieran natural escritores y diccionaristas"¹¹⁰.

El valor eufemístico de negro, se convirtió, por su uso, en término ofensivo; hoy también se habla de morenos.

En cuanto a la segunda acepción, se ve que con cierta frecuencia sirve para determinar el color de la piel de los animales¹¹¹, los ojos, la tierra o el pan, entre otros:

"Dióm pan de centeno, / tizado e moreno" (L. B. Amor, a. 1330-1343, v. 1030 b)¹¹².

"El pan moreno de los campos, y el blanco pan de las ciudades" (S. González Anaya, La sangre de Abel, a. 1915, p. 103, Obr. Compl.).

"Ravilie se llama de oios ruvios como cesule de oios morenos" (A.

¹¹⁰ M. Alvar, Léx. del mestizaje, pp. 168-171.

¹¹¹ M. Asín la atestigua bajo la forma maureno en un documento de 1.100, véase al comienzo del estudio de moreno.

¹¹² Tentative Dictionary, s.v., cita comprobada.

de Palencia, Univ. Voc., a. 1490,
v. 411 d)¹¹³.

"La tierra morena lleva el pan"
(Refrán, en A. Pagés s.v.)

En relación con este último aspecto, hay que decir que moreno experimentará en su evolución semántica un nuevo cambio, puesto que además de conocerse como nombre de color en sentido general, su significación se va a restringir en tanto que irá dirigida sólo a un determinado sector de la realidad, calificando a las personas de raza blanca, que tengan la piel de un color más oscuro que el de su raza'.

El hablante, debido a su gran imaginación, sigue asociando estas ideas con otras del mundo material y, es así como se conocen otros usos. Por ej. se puede decir "día moreno", para indicar el 'día nublado' (E. Terreros, a. 1786); en puntos de Extremadura se identifica con el "polvo de carbón de fragua que se aplica a las cortaduras producidas a las ovejas durante el esquileo"¹¹⁴.

En relación con la aplicación al color del cabello de las personas, véase en el apartado correspondiente.

¹¹³ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v., cita comprobada.

¹¹⁴ A. Viudas Camarasa localiza este sentido en la prov. de Badajoz, en su Dicc. extremeño, s. v.; A. Murga Bohigas, Habla pop. de extremadura, s.v.; I. Sánchez López, Voc. Com. Medina del Campo, s.v.

2.- Documentación

a) Textos literarios

He aquí algunos testimonios en donde se utiliza para designar el color de la piel de los humanos; así, es frecuente desde el Siglo de Oro hasta nuestros días. Las primeras muestras vienen dadas en el dominio literario, concretamente data de 1542:

"Si no se tiene por tacha / ser un poquito morena" (C. Castillejo, v. 1069, p. 148).

M. de Cervantes, Rinc. y Cortadillo (a. 1613):

"... alto de cuerpo, moreno de rostro, cejijunto"¹¹⁵.

Lope de Vega, El desdén vengado (a. 1617):

"Echarla a un toro, / Pues hay cuatro mil mujeres: / blancas, azules, morenas" (acto III)¹¹⁶.

Del s. XVIII, contamos con un fragmento de una de las obras de L. Fernández de Moratín (1760-1828):

¹¹⁵ C. Fernández Gómez, Voc. Cervantes, s.v. barbinegro, cita comprobada.

¹¹⁶ C. Fernández Gómez, Voc. Cervantes, s.v., cita comprobada. La fecha la hemos conseguido tras la consulta de S. Griswold Morley, Cronología, p. 598.

"Ve al puerto, lleva esta carta, /
y allí pregunta a cualquiera, / por
don Diego de Arizábal, / que es
capitán de navío: / alto, moreno"¹¹⁷.

No se percibe ninguna alteración del término durante
los siglos posteriores:

"Tengo los ojos puestos / en un
muchacho / delgado de cintura, /
moreno y alto" (F. García Lorca,
Los títeres de Cachiporra, cuadro
5)¹¹⁸.

En la obra de A. Machado, hemos recogido dos
aplicaciones importantes, en donde se califica tanto al
rostro, como a la piel en general:

"La tez morena, algo quemada, y el
rostro / enjuto" (La tierra de
Alv., a. 1875-1939, poema 23)¹¹⁹.

"Y tu morena carne, / los trigos
requemados". (Inventario galante,
en Canciones, poema 40, v. 9)¹²⁰.

¹¹⁷ F. Ruiz Morcuende, Voc. L. F. de Moratín, s.v.

¹¹⁸ A. M. Pollin, Concordance, s.v., cita comprobada.

¹¹⁹ A. Finzi, Concordancias, s.v., cita comprobada.

¹²⁰ A. Finzi, Concordancias, s.v., cita comprobada.

En consecuencia: a lo largo de nuestra literatura, moreno podía determinar el color 'oscuro' tanto de la piel, en general, de los humanos, como el de algunas zonas de nuestro cuerpo.

b) Textos lexicográficos

El comportamiento de las obras lexicográficas es diferente de las obras literarias. En principio, la documentamos por primera vez en el Voc. de E. A. de Nebrija (1492), pero sólo con un sentido, el de "morena cosa, baça, fuscus". Idea que será transmitida hasta nuestros días:

C. Oudin, Tesoro (1607): "brun, noir, obscur, couleur d'olives".

S. Covarrubias, Tesoro (1611): "color oscuro, que tira a negro".

D. E. Marty (1871): "epíteto del color entre blanco y pardo".

R. Barcia (1880), A. Pagés (1901) y M. Rodríguez Navas (1910): "color obscuro que tira a negro".

A comienzos del s. XVIII, es cuando por primera vez registramos la voz moreno como eufemismo de negro, para referirse al individuo de esta raza: "llaman también al hombre negro atezado" (DAut., 1726). De la misma forma se introducirá en una serie de obras posteriores: J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), A. Pagés (1901).

Habr  que esperar hasta mediados del XIX, para poder atestiguar el calificativo de 'persona morena', destinado no s lo al individuo de raza negra sino al de cualquiera, en general: V. Salv  (1856), "brun, couleur brune, personne brun... // ... de brunir au soleil". La Real Academia incluye este contenido algo m s tarde, a comienzos del s. XX, en la decimocuarta edic. del DRAE (1914): "Hablando del color del cuerpo, el menos claro en la raza blanca".

MULATO, -A

DAut. 2. adj. 'que se aplica a la persona que ha nacido de negra y blanco, o al contrario'.

DRAE 1. adj. 'Aplicase a la persona que ha nacido de negra y blanco, o al contrario'  . t. c. s.

DUE y DMEU 1. adj. 'Se aplica al mestizo hijo de blanco y negro. (Vid. moreno)'. 2. ( d., aplicado a personas). 'Moreno'.

1.- Etimolog a: MULA, -AE 'mulo' (Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot s.v.; Bl nquez s.v.).

Se ha discutido mucho acerca de la procedencia de mulato. Veamos algunas propuestas que nos parecen imposibles:

a) R. Cabrera (1880) se inclina por el lat. MORULUM 'negruzco', der. de MORUM 'la mora'.

b) L. Eguílaz y M. Asín, prefieren partir del ár. muwállad 'extranjero arabizado', 'el nacido de padre árabe y madre extranjera', o 'de un padre esclavo y de una madre libre'¹²¹. Propuesta que rechaza el DCECH por razones fonéticas: porque muwállad se pronuncia muéllad en el ár. de España.

c) R. Dozy rechazó esta etimología arábica, indicando como verdadera el ár. nagíl 'mulato', procedente de nagl 'mulo'. Para R. Dozy, mulato es palabra portuguesa que significaba 'mulet' 'mulo' o 'mulâtre' 'hijo de negra y blanco o viceversa'¹²².

d) A. Mekinassi postula la variante mulakyyt 'musulmán que profesa la religión del Islam'¹²³.

e) Otros, como Ortiz, optan por la forma muladí, teoría que no convence a M. Alvar "por razones fonéticas insalvables"¹²⁴.

f) Algunos prefieren dar una solución ecléctica, basada en el ár. muallad, y el lat. MULUM. R. Barcia justifica los dos nombres de la siguiente manera¹²⁵:

¹²¹ L. Eguílaz, Glosario; M. Asín Palacios, "Enmiendas", s.v.

¹²² R. Dozy, Glossaire, p. 384.

¹²³ A. Mekinassi, Léxico, s.v.

¹²⁴ M. Alvar, Léx. del mestizaje, p. 176.

¹²⁵ R. Barcia (1880), s.v.

- El primero tiene su explicación por ser éste "el vocablo de origen respecto de las lenguas del romance, cuyo antecedente hace permisible el origen arábigo".

- Para el segundo nombre, R. Barcia aduce lo siguiente: 1) por la semejanza de significantes entre mulo, muleta, muleto, mulato, 2) no hay ejemplo de que esta voz exista antes del s. XV, es decir, antes del descubrimiento de las Américas, 3) mulato no se aplicó nunca al hijo de árabe sino al hijo de negro y blanca o viceversa, 4) se le dio el nombre de mulato, aludiendo al cruzamiento de razas distintas, circunstancia que concurre en el mulo.

g) Nosotros, al igual que otros estudiosos como P. F. Monlau s.v., S. de Covarrubias s.v., el DCECH s.v., entre otros, preferimos la derivación del lat. MULAM 'mulo', 'el asno', más el suf. -ato, por la comparación de la generación híbrida del mulato con la del mulo.

Este suf. procede del lat. -ATTUS, y suele conservar el sentido diminutivo original, que sirve para designar a los animales pequeños¹²⁶.

2.- Documentación

Atenderemos principalmente a la significación de 'mestizo', 'individuo nacido de negro y blanca o, al contrario'.

¹²⁶ Meyer-Lübke, p. 597; V. García de Diego, "Derivación", p. 262; M. Alvar, Léx. del mestizaje, p. 176.

a) Testimonios literarios

La fechación más antigua es del s. XVII; podemos aducir textos literarios de poetas y novelistas de esta época:

"SALUSCIA: ¡La bellacona mulata, cómo se ríe de mí!" (Lope de Vega, La victoria de la honra, a. 1609-1615, acto 2)¹²⁷.

La siguiente muestra está sacada de las Comedias de A. Moreto y Cabaña, autor teatral de la Escuela de Calderón (1618-1669):

"Qué tal me la hubiera puesto / al pícaro del villano, / á no haber quedado presso / geromillo mi mulato!" (Véase en DAut. s.v.).

Puede ser interesante otro documento de esta época:

"Ninguna negra libre o esclava, ni mulata, trahiga oro, perlas ni seda" (Recopilación de Indias, a. 1500-1600, lib. 7, tit. 5, 1ª 28)¹²⁸.

¹²⁷ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada. Es probable que compusiera esta obra Lope de Vega durante los años 1609-1612, vid. S. Griswold Morley, Cronología, pp. 272-406.

¹²⁸ Vid. en DAut., s.v.

Del s. XIX nos puede servir una selección de la obra de B. Pérez Galdós:

"Cuidábanles [las dos niñas y el pequeñuelo], la mulata Remedios y el negro Ruperticio" (A. Pagés s.v.).

b) Testimonios lexicográficos

Los datos literarios no son tan interesantes si los comparamos con los que recogemos en las fuentes lexicográficas:

En el Vocabulario de E. A. de Nebrija (1492), no aparece la voz mulato, en cambio sí se habla de muleto, -a como 'romo, -a de asna'.

Mulato se atestigua por primera vez en el Tesoro de C. Oudin (1607), en donde se hace referencia a 'la persona nacida de blanco y negra, o al contrario': "enfants qui sont engendrez d'un blanc et d'une moresse, ou more, et d'une blanche, et sont de couleur olivastre".

El Tesoro de S. Covarrubias (1611), aporta un nuevo dato, el de sugerir que este significado provenga de la comparación con la generación híbrida del mulo: "... y por ser mezcla extraordinaria la compararon a la naturalidad del mulo".

Para L. Franciosini (1620), mulato era "el moro blanco, cioè figlio di moro e di donna bianca, ó al contrario"¹²⁹.

Entrados ya en el s. XVIII, tenemos que hablar de la primera edic. del DRAE, de 1726, en donde además de conservar el contenido que venimos comentando, se añade otro matiz: "todo lo que es color moreno en su línea". Este movimiento semántico recibe el nombre de "metonimia", en la que se toma del todo una parte, es así como del contenido 'individuo de raza mestiza' se selecciona una parte del mismo, la referida al color de su piel, para aplicarla a cualquier aspecto de la realidad. A partir de este momento, una obras incluirán estos dos conceptos, otras, en cambio elegirán uno de los dos.

En el segundo caso se encuentra el Diccionario de E. Terreros (1786) , V. Salvá (1856) y R. Cabrera (1837). Los dos primeros mantienen la significación de 'mestizo'; ahora bien, en la obra de E. Terreros se aprecia, además, la especificación del término dirigida al 'americano que nace como resultado de la mescolanza de diversas razas': "de india y español ... e de mezcla semejante". R. Cabrera, escoge sólo la idea de "lo que es de color moreno".

Respecto de las obras que introducen las dos características de mulato, observamos que sólo se

¹²⁹ M. Alvar, Léx. del mestizaje, s.v., cita comprobada.

produce una divergencia a la hora de definir el color, éste puede ser 'moreno' (J. Peñalver 1842, M. Rodríguez Navas 1910); 'muy moreno' (R. J. Domínguez, 1846 y D. E. Marty 1871); o 'negro' (A. Pagés, 1901). Ello depende, claro está, del origen de las distintas mescolanzas, así como de la interpretación que cada uno haga del color resultante.

3.- **Base inmediata:** MULAM, más el suf. -ato, por comparación con una determinada especie zoológica híbrida: el 'mulo', 'asno'.

En el español moderno encontramos restos de mulato o muleto que significan 'mulo de poca de edad'¹³⁰ o 'cría de asno y yegua'¹³¹.

Debido a la semejanza en la generación con este animal, se explica fácilmente que el primer contenido de mulato sea el de 'individuo nacido de la mezcla de un ser de raza blanca y otro de negra'. Para ser más exactos, diremos que también al principio se podía aplicar al mestizo de europeo y moro, negro e indio (Garcilaso), de francés e india (Evreux, 1614); sólo después quedó fijado para el de negro y blanco¹³². M. Alvar nos indica que a través de diversos autores, se puede ir recogiendo una teoría de rasgos que afectan a

¹³⁰ Empleado en Ribera (Navarra). véase J. M^a Iribarren, Voc. Nav., s.v.

¹³¹ Localizada en Retamal de Llerena, Albuera y Villanueva de Fresno; vid. en A. Viudas Camarasa, Dicc. extremeño, s.v.

¹³² DCECH s.v.

los mulatos: características biológicas o psicológicas¹³³.

Siguiendo con la evolución semántica, deducimos que de semejante contenido el hablante eligió la característica más llamativa de estos seres, como es la del color de su piel, para darle a mulato el valor de 'color moreno' o 'negro', como ya vimos.

No podemos dejar pasar el lugar que mulato presenta dentro del dominio animal. Por los datos que tenemos, nos atreveríamos a afirmar que es exclusivo del ganado vacuno, en donde puede emplearse como calificativo de negro, en la combinación negro mulato, o sólo como término cromático: mulato¹³⁴.

En zonas de Andalucía, el nombre ha experimentado algunos cambios: con él se alude al 'garbanzo de color oscuro', o al 'diamante o brillante negro':

"Garbanzos mulatos duros, de 69 a 70 [pesetas]" (Mercado Sevillano)¹³⁵.

¹³³ M. Alvar, Léx. del mestizaje, p. 176.

¹³⁴ Con ella se designa al 'toro de color negro mate, o sin brillo, que tira a parduzco'; se considera como síntoma degenerativo o de bastardía de raza. Vid en J. M^a Romero Escacena, "Pelos y pintas", p. 109; A. Vera, Ganadería Brava, p. 115; S. Villa, Exterior, p. 445, Asoc. Ncal de Ganaderías, p. 168. J. M^a de Cossío, Voc., s.v., nos ilustra con algunas citas literarias: "Arrecio, negro mulato, bien puesto, sacudido de carnes y marcado con el núm. 55", J. M^a Rey, Selipe, Espartero y Guerrita. A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v. : "salió una vaca mulata que no dejó títere con cara".

¹³⁵ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

"Traía de alfiler de corbata un gran diamante mulato"¹³⁶.

En puntos de América, mulato sufre otros cambios fácilmente explicables: 'persona de cabello crespo', 'bajo, ruín', 'metal intermedio entre el bermejo y negro'¹³⁷.

NEGRO, -A

DRAE y DMEU 2. 'Dícese del individuo cuya piel es de color negro'. Ú.t.c.s.

DUE 3. (adj. y aplicado a las personas, t. n.). 'Se aplica a la raza humana que tiene la piel de color negro, a sus individuos y a sus cosas'.

1.- **Etimología:** adj. lat. NĪGRUM, conocido normalmente como 'color negro brillante', 'color del carbón'; aunque podía tener los sentidos de 'sombra', 'complexión morena u oscura' (Gaffiot s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.), 'persona de piel o pelo negro', este último lo localiza J. André en Petronio¹³⁸.

¹³⁶ A. Alcalá Venceslada, Voc. And., s.v.

¹³⁷ M. Alvar, Léx. del mestizaje, p. 178

¹³⁸ J. André, Termes, p. 53.

El lat. NĪGRUM designaba un 'negro brillante', al contrario que ATER 'negro mate', oposición que no se mantuvo en su paso del lat. al romance, puesto que negro se mantuvo para aludir al 'negro', perdiendo de esta manera el rasgo 'brillante' que tenía en latín. En época latina, el adj. NĪGRUM podía calificar numerosos aspectos de la realidad: Petronio lo usó para aludir al color de los cabellos; Suetonio, para los ojos; Ovidio, para el mar; también podía designar 'algo oscuro, sombrío, negruzco'¹³⁹. De todo ello se desprende que pasara a nuestra lengua como nombre de color 'negro', junto con el matiz de 'oscuro, sombrío'. En efecto, la noción cromática se recoge desde fecha temprana:

"El texto llama monjes negros a los de la orden de San Benito por el color de su hábito" (Docs. Sahagún, art. 2422, p. 557, l^a 7).

"E ha las unnas muy negras e ha en la cabeça una Corona redonda" (Alf. X, Acedrex, a. 1221-1284)¹⁴⁰.

"flaca, que non parece synón / a la muerte; sus cabellos negros como la pes" (A. Martínez de Toledo, El

¹³⁹ J. André, Termes, p. 53.

¹⁴⁰ M. Alonso, D. M., s.v.

Corbacho, a. 1438, cap. 4, II
parte)¹⁴¹.

Respecto del significado 'oscuro, sombrío' que tenía en latín, tenemos que decir que la Academia se encarga de insertarlo en su primera edic. de 1726. Ahora bien, en el paso del lat. al romance, negro llegó a significar también un color más suave en su tonalidad que el 'negro', llegando a identificarse con 'moreno'; probablemente se deba a la semejanza con algo 'oscuro y sombrío' porque, como tal, no ha llegado a ser del todo 'negro'. Las fuentes literarias más antiguas al respecto, datan del s. XIII, como se puede comprobar en el respectivo apartado de la documentación.

La Academia lo propaga a partir de la primera edic. de 1726: 3. "Moreno, o que le falta la blancura que le corresponde".

Más adelante, por restricción semántica, se producirá una traslación dirigida hacia los 'individuos de raza negra'. Un nuevo cambio tendrá lugar algo más tarde, cuando por metonimia se selecciona el color de piel que tienen estos individuos para aplicarlo al de 'cualquier individuo que tiene la piel más oscura de lo normal'. En Hispanoamérica esta denominación sufre algunos desplazamientos significativos: llega a considerarse sinónimo de criollo 'cruce de negro y zamba prieta' (Perú), "en Argentina se emplea como fórmula de

¹⁴¹ R. de Gorog y L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita comprobada.

tratamiento usada entre casado, novios y personas que se quieren bien"¹⁴².

Para terminar haremos mención del empleo que tiene en el dominio del reino animal en general. Las primeras atestiguaciones que se registran datan del a. 998: "pretio duos bobes uni nigro"; y del a. 1063: "mula nigra"¹⁴³. En la actualidad, se prefiere la combinación de negro más otros elementos que matizan el color: negro azabache, negro morcillo, negro zaino, etc.¹⁴⁴.

Vid. negro en la pigmentación pilífera.

2.- Documentación

a) Muestras literarias

Lo atestiguamos desde el español medieval, concretamente en el L. Alexandre, a. 1240, haciendo referencia al 'cambio de color en el rostro humano':

"[El infant] cambi6-s-le la color,
fue-s todo demudando; / maguer que

¹⁴² M. Alvar, Léx. del mestizaje, pp. 178-179.

¹⁴³ P. Aebischer, "Les couleurs de la robe", p. 32.

¹⁴⁴ Cuando la piel es fina y brillante se llama negro azabache o mohino; cuando tiene la piel negra, sin nada blanco en la cabeza, ni vientre ni extremidades, se emplea la variante negro zaino, en Asoc. Ncal. de Ganaderías, p. 168. Para más información véase en el cap. del Reino Animal.

blanco era, negro se fue tornando"
(v. 23 c)¹⁴⁵.

De igual forma lo recogemos en la Gran Cong. Ultramar
(a. 1295):

"Quando el cavallero ... oyó
aquella pregunta ... ovo tan presar
que perdió toda la color; / assí
que de muy blanco que era, toda la
cara se la tornó negra" (lib. I,
cap. 127, p. 264, l^a 3).

J. Ruiz en su L. B. Amor (1330-1343), emplea con más
claridad este término refiriéndose al individuo de raza
negra:

"allí vino la lixa en aquel
desbarato: / trayé muy duro cuero,
con mucho garavato, / a costados e
a piernas dávales negro rato" (v.
1109 c).

Es bastante significativa una muestra perteneciente
al s. XV, en la que negro expresa un color más oscuro
en la piel de los individuos de raza blanca:

"la tuya [amada] es mucho negra, la
/ mía es muy blanca" (A. Martínez
de Toledo, El Corbacho, a. 1438,
cap. 18, parte I)¹⁴⁶.

¹⁴⁵ L. F. Sas, Voc. L. Alex., s.v., cita comprobada.

¹⁴⁶ R. de Gorog, L. S. de Gorog, Concordancias, s.v., cita
comprobada.

A. Pagés s.v., nos ilustra con algunos textos del s. XVI, en donde se alude a 'la persona de raza negra':

"... Aarón y su hermana María murmuraron de Moisés porque estaba casado con una negra, con una de Etiopía" (Fray Pedro Malon de Chaide, a. 1530-1589).

L. Fernández de Moratín (1760-1828):

Al instante, acompañadas / de él y de un negro, salís / adonde el coche os guarda"¹⁴⁷.

Como ejemplo de nuestra época, baste con citar a F. García Lorca:

"Marcolfa: El europeo, con su barba; el indio, el negro, el amarillo y el norteamericano" (Amor de Don Perlimplín, cuadro 2)¹⁴⁸.

De todas las muestras literarias aducidas, se puede concluir que negro se conocía tanto con el sentido de 'individuo de raza negra', como 'persona que tiene la piel más oscura que en la blanca', este último tiene su explicación en una metonimia consistente en el todo por la parte, en la que el hablante abstrae la cualidad cromática de la piel de estos individuos.

¹⁴⁷ F. Ruiz Morcuende, Voc. L. F. Moratín, s.v.

¹⁴⁸ A. M. Pollin, Concordance, s.v., cita comprobada.

b) Muestras literarias

Se conservan los contenidos que venimos comentando.

En el Voc. de E. A. de Nebrija (1492), se elige negro para denominar al 'individuo de raza negra'.

C. Oudin (1607) postula que las formas negro y moro sirven para calificar al 'individuo de raza negra'.

La Academia, introduce este vocablo en su primera edic., DAut. 1726. Algo más tarde, E. Terreros en su Diccionario de 1786, lleva a cabo una definición más sutil. No se conforma con adjudicarle sólo el contenido de 'negro', sino que además le atribuye la idea de 'esclavo negro', de esta forma se da fe de algo que venía ocurriendo en esta época.

PRIMO

DAut. 4. 'En el estilo festivo, llaman al negro o etíope'.

DRAE 9 fam. poco us. 'Hombre de raza negra'.

DUE 12 (adj. y nom.). 'Negro (de raza)'.

1.- **Etimología:** eufemismo de negro. Voz procedente del adj. lat. PRIMUM 'primero'. El DCECH s.v., asegura que con el sentido de 'primero' no se ha empleado en nuestra lengua, tan sólo se recoge un par de veces en las Glosas Silenses. Desde época temprana aparece

sustituido por el derivado primero, conservando de PRIMUS sólo acepciones secundarias, tales como 'excelente', 'primoroso', 'escrupuloso', 'sutil'.

Primo hereda del lat. PRIMUM la significación de 'primero', empleada pocas veces en nuestra lengua, como ya señaló el DCECH s.v.. Por traslación semántica recibe otros sentidos íntimamente relacionados con la idea de que lo primero es 'lo mejor': 'primoroso, excelente' recogido en los orígenes de nuestra literatura (DCECH s.v.)¹⁴⁹; 'escrupuloso' (DCECH s.v.)¹⁵⁰; 'esmerado', localizado por el DCECH s.v. a partir del s. XVII¹⁵¹. Alcanzó también la designación de 'fino' (DCECH s.v.), 'refinado', por aquello de que las telas "finas" eran consideradas de buena calidad¹⁵². De ahí que incluso llegue a identificarse con una clase determinada de vestidura: 'el jubón'¹⁵³. Este contenido

¹⁴⁹ "Sobr'ella un brial primo de çiclaton", P M C, v. 3090 (DCECH s.v.).

¹⁵⁰ "Al mandar somos largos, e al dar escasos, primos", L. B. Amor, v. 816 c., in: Tentative Dictionary, s.v., cita comprobada.

¹⁵¹ "Pongo yo siempre i y no es porque ... veo que los más primos e el escribir hazen lo mesmo"; DCECH, s.v.

¹⁵² "Un par de liençuelos primos de lino con listas de seda vermella por medio", en un inventario aragonés del a. 1373, in G. Tilander, "Fueros Aragoneses", p. 142. "Un peynador de tela prima, guarnido el capico de oro y / seda", in M. Serrano y Sanz, "Inventarios", p. 89.

¹⁵³ "En fin aviendo el Arbol visitado / El primo, y el bué Padre, y el Goduño", Vid. en J. L. Alonso Hernández, Léx. del marginalismo. Los jubones que se fabricaban en la Edad Media eran conocidos como tejidos finos de seda y lana, estos podían estar elaborados con seda, algodón, terciopelo, grana, camelote, fustán, tapete, etc. Véase C. Martínez Meléndez, Los tejidos, p. 89, 195, 244, 260, 280, 296, 326, 334, 360, 365, 416, 454, 471, 473, 479.

de 'fino', 'delicado', 'sutil', junto con el de 'pariente cercano' son los que acoge C. Oudin en su Tesoro de 1607.

De la idea de 'fino', 'delicado' se pasó a designar 'cosa delgada', que llega a mantenerse hoy día en algunos puntos de nuestra geografía: "ye mal prima ista lleña [Es muy delgada esta leña]"¹⁵⁴.

Por lo que se refiere al significado que es objeto de estudio, encontramos la justificación al problema desde dos vías diferentes:

a) Es probable que el valor despectivo 'tonto' que recibe el adj. primo, se haya aplicado al individuo de raza negra, por ser ésta una raza poco estimada socialmente, y que posteriormente, primo designe el mismo individuo de raza negra.

b) Otra explicación puede darse, si tenemos en cuenta que primo, tiene además otro significado muy importante para nosotros, ya que en ciertas ocasiones se emplea de forma sustantivada acompañando a vigilia, noche, por ejemplo: noche prima, vigilia prima, etc. De todos es sabido que en la literatura antigua prima noche indicaba las primeras horas de la noche cerrada, desde

¹⁵⁴ v. Ferraz y Castán, Voc. Alta Ribagorza, s. v.; G. Haensch, "Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés)", AFA 12-13 (1961-1962), p. 130; G. Rohlfs, Dicc. Pirineo Aragonés, s. v.

las ocho hasta las once¹⁵⁵; veamos algún texto significativo: "hesper en griego: en latin luzero; porque parece agora prima noche: y despues al alua del día" (A. de Palencia, Univ. Voc., a. 1490, 192 b)¹⁵⁶.

Del s. XVI contamos con un fragmento de una de las obras del historiador salmantino Ambrosio de Morales, así como del escritor didáctico F. López de Villalobos (1473-1549):

"Mandó él luego a prima noche pregonar en su Real la partida"
(DAut. s.v.).

"Unas veces tiene [la luna] la vela y guarda de la prima noche, y otras de la media noche, y otras de la madrugada, y otras de toda la noche" (DAut. s.v.).

Es posible que la relación entre prima noche y primo en el sentido de 'individuo de raza negra', resida en el hecho de que se traspasa la imagen de la oscuridad de la noche al color oscuro que tiene la piel de esta raza, dando lugar a un eufemismo de negro.

2.- Documentación

¹⁵⁵ Arcaísmo conservado hoy día en algunos pueblos de la provincia de Huelva, M. Alvar, El esp. hablado en Tenerife, s. v.

¹⁵⁶ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v., cita comprobada.

a) Fuentes literarias

La primera documentación literaria que nos interesa corresponde a la primera mitad del s. XVII, en la comedia de figurón, Entre bobos anda el juego, del dramaturgo F. de Rojas Zorrilla (1607-1648):

"Pues si un hermano no vale, /
¿cómo ha de valer un primo, / que
es parentesco de negros?" (Jorn.
2, p. 67, v. 190).

b) Fuentes lexicográficas

La voz primo con el significado que nos interesa la encontramos en la primera edic. del DRAE (DAut., 1726):
"El negro o etíope"¹⁵⁷.

La mayoría de las obras correspondientes a los postreros siglos, XIX y XX, conserva intacta la significación: J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), M. Caballero (1871), R. Barcia (1880), A. Pagés (1901), M. Rodríguez Navas (1910), etc.

QUEMADO, -A

DAut. 2. 'German. Negro'.

¹⁵⁷ En la mayoría de los diccionarios anteriores al s. XVIII, primo tiene el sentido de 'primo, familiar': E. A. de Nebrija (1492), C. de las Casas (1587), C. Oudin (1607), S. Covarrubias (1611).

DRAE 3. 'German. Persona de raza negra, negro'.
Ú.t.c.s.

DMEU 1. adj. fam. 'Negro, persona de este color'.

1.- Etimología: CREMATUS, -A, -UM, part. pas. de
CREMARE 'quemar' (Oxford s.v.; Gaffiot s.v.; Ernout-
Meillet s.v.; Blánquez s.v.).

La única dificultad estriba en la -r- que aparece en
la base latina, y que se perdió en su paso al español,
esta pérdida se explicaba por analogía con otras formas
como quebrar < CREPARE, temblar < TREMULARE (R. Barcia
s.v.; DEEH s.v.; P. F. Monlau s.v.).

H. Meier y el DCECH s.v., insisten en que hay
demasiados obstáculos fonéticos como para derivarlo del
lat. CREMARE, a pesar de que en arag. y en cat. se
documenta la variante "cremar". Estos autores prefieren
pensar en una modificación de este vocablo latino en
*caimare, por influjo del bajo griego Káima 'quemadura,
calor ardiente', empleado por los médicos griegos de
occidente hablando de cauterios¹⁵⁸.

Quemado no significó en principio 'hombre de raza
negra', sino que, desde el punto de vista semántico,
se encontró en estrecha relación con su forma verbal
correspondiente, como así se recoge en la mayor parte
de las obras lexicográficas. Por consiguiente, para

¹⁵⁸ H. Meier, Notas críticas, p. 159.

comprender el cambio sufrido, tenemos que partir del valor significativo que tenía el verbo quemar.

Quemar se atestigua desde los orígenes del idioma; el DCECH s.v., nos indica que, como intransitivo, aparece en documentos leoneses de 1251 y 1267, pertenecientes al partido de León y Sahagún. Podemos ofrecer una muestra literaria correspondiente al s. XV: "cadió rayo del cielo ... quemó todos los libros ... por pocco que los monges que~~no~~ foron quemados" (A. de Palencia, Univ. Voc., a. 1490, v. 322)¹⁵⁹.

Respecto de la tradición lexicográfica, hay que decir que se introduce a partir del s. XV, en el Voc. de E. A. de Nebrija (1492) como sinónimo de "cremare", o "concremare", es decir, 'abrasar, arder, tostar'.

Siguiendo con la evolución semántica del término, observamos que más tarde se producirá un nuevo cambio. En efecto, el hablante percibirá que algo que se tuesta, abrasa, o permanece durante excesivo tiempo al fuego o al sol¹⁶⁰ transforma su color natural en otro semejante al 'negro'; de ahí que, por metonimia quemado llegue a designar el color 'negro, oscuro'. Sirva de ej. lo siguiente:

¹⁵⁹ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v., cita comprobada.

¹⁶⁰ Esta idea se puede sobrentender en el DAut., s.v.: "abrasar o consumir con fuego", "calentar con mucha actividad", "estar una cosa demasiado caliente". De forma más explícita aparece en el Diccionario de V. Salvá (1856): "Se dit du soleil qui brûle, qui dessèche".

"Deyuso pareçie la carne quemada / del ssol y del viento" (Vida de Santa M^a Egipciaca, vol. II, v. 958)¹⁶¹.

Con cierta frecuencia se emplea para designar el 'tono oscuro, tostado' de la piel de las personas:

"En la venta del Molinillo ... un día de los calurosos del verano se hallaron en ella dos muchachos ... estaban los dos quemados del sol". (M. de Cervantes, Rinc. y Cortadillo, a. 1613)¹⁶².

Incluso puede calificar algunas zonas de nuestro cuerpo, este empleo se conoce ya desde el s. XVI aproximadamente:

"de los Hispanos, si tu me pescudas, / respuesta tablada con rostro quemado" (J. Padilla, Los doce apóstoles, a. 1521, p. 316).

De todo ello se desprende fácilmente que pueda trasladarse este calificativo al individuo de 'raza negra'. Existe, además, otra razón poderosa que explicaría esta nueva denominación, para ello nos basamos en criterios de tipo sociolingüístico, por los cuales el hablante prefiere emplear esta nueva voz como eufemismo de la ya conocida.

¹⁶¹ Lanchetas, s.v.

¹⁶² C. Fernández Gómez, Voc. Cervantes, s.v., cita comprobada.

2.- Documentación

a) Datos lexicográficos

En relación con el sentido que nos interesa, el DAut. nos dice que ya se empleaba durante el s. XVII, y para ello recurre al Voc. de Juan Hidalgo de 1609.

El significado señalado en la primera edic. de la obra lexicográfica de la Academia (DAut., 1726), se conserva sin ninguna alteración en la mayoría de las obras publicadas posteriormente: E. Terreros (1786), J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), D. E. Marty (1871), R. Barcia (1880), etc. A excepción de M. Rodríguez Navas (1910).

RUBICUNDEZ

DRAE y DMEU 2. 'Medicina. Color rojo o sanguíneo que se presenta como fenómeno morbosos en la piel y en las membranas mucosas'.

DUE 3. '(medicina). Rojez'.

1.- Etimología: vid. rubicundo.

2.- Documentación

a) Datos literarios

Los testimonios literarios que conocemos son los que A. Pagés s.v., ha seleccionado en su obra:

"suele presentarse picazón en la piel, rubicundez y hasta erupciones en forma de placas" (Jaime Vera, s. XIX).

"... la piel en la región enferma, presenta manchas rojizas, irregulares, sonrosadas o parduscas, diferentes de la rubicundez propia de la erisipela" (M. Carrera y Sanchís, s. XIX).

b) Datos lexicográficos

Este vocablo no se atestigua hasta entrados el s. XIX. La significación que ofrece la mayoría de las obras es heterogénea.

En la undécima edic. del DRAE (1869), año en que se registra por primera vez, tiene el sentido de "color sanguíneo de la aureola o mancha que, por inflamación, se forma alrededor de una llaga o herida". Para D. E. Marty (1871), se trata sólo del "color encendido del rostro, y de otras partes de la piel"; según M. Rodríguez Navas tiene el significado de "calidad de rubicundo". "color de rubí".

La Academia modificará su contenido en la duodécima edic. de 1884, que es a partir de esta fecha, cuando lo que se dice se mantiene por igual en las ediciones

sucesivas: "color rojo o sanguíneo que se presenta como fenómeno morboso en la piel y en las membranas mucosas".

3.- Base inmediata: rubicundez se creó sobre la base adj. rubicundo, con suf. -ez¹⁶³, que le concederá semejanza con su primitivo. En efecto, heredará los contenidos de 'rojizo', así como la calificación al 'color rojizo de la piel'. Tan sólo se añadirá un matiz, señalado por el DRAE y que no aparece en rubicundo, me refiero a la pigmentación rojiza de las membranas mucosas'. La explicación que le encuentro está en que la mayoría de las veces este término se asociaba con unas determinadas enfermedades, por ej. la erisipela, uno de cuyos efectos podía ser éste.

Vid. rubicundez en el apartado de la pigmentación pilífera y cutánea.

RUBICUNDO, -A

DRAE 2. 'Aplicase a la persona de buen color y parece gozar de completa salud'.

DUE 2. 'Se aplica a las personas que tienen la cara de color rojo, encendido, a la cara y al color mismo'.

DMEU 2. 'Se dice de la persona de buen color'.

¹⁶³ Vid. morenez en el Género Humano.

1.- **Etimología:** cultismo, cuyo origen se remite al adj. lat. RUBICUNDUM 'rojo, rojizo, colorado, rubor' (DCECH s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; Gaffiot s.v.).

Desde sus orígenes rubicundo podía aludir tanto al color 'rojizo' como al 'color rosado del rostro', llegando incluso a ser sinónimo de rubor. Por lo tanto en su evolución semántica desde el lat. hasta hoy día, observamos que ambas nociones se han conservado. Para determinar cual de las dos significaciones fue la original, habría que hacer un minucioso análisis desde la época de su creación, si bien cabe pensar que, al ser RUBICUNDUM un derivado del lat. RUBERE, y éste a su vez de RUBEUM de donde 'rojo, rubio', podría ser éste el matiz primitivo del der. rubicundo, pasando después por restricción significativa a determinar el color rosado de la piel o rostro de las personas.

El estudio se completa en el apartado de la pigmentación del cabello y del rostro.

2.- Documentación

a) Testimonios literarios

La referencia al rostro se conoce desde época latina. J. André nos dice que Plauto, Terencio y Pacuvius hacían uso del mismo¹⁶⁴: "Adiectum. Rubore plenus, sive abunde rubens. In quo alternatis causa, ut ait

¹⁶⁴ J. André, Termes, p. 78

Priscianus, C loco B ponitur: ne sit absonum, si rubicundus dicatur"¹⁶⁵.

Los textos literarios son más rezagados en su inclusión. Lo registramos a partir del s. XVI, en el cartujano J. de Padilla (a. 1521):

"con la venganza mi cara mezclada
/ de rubicundo color, no debido"
(Los doce apóstoles, p. 300, col.
dcha.).

"Vestida de vaso blanco / y la mano
levantada, / con que el rubicundo
rostro / atapa con una manga" (Lope
de Vega, El encumbrado Albaicín)¹⁶⁶.

Incluso sirve para calificar otras partes de nuestro rostro:

"RISELO: Era nariz rubicunda, /
que, por única nariz, / merece
hacerle un telliz / que le sirviese
de funda' (Lope de Vega, El acero
de Madrid, a. 1606-12, acto I)¹⁶⁷.

b) Testimonios lexicográficos

¹⁶⁵ Terencio, in Thesaurus, s.v.

¹⁶⁶ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v.

¹⁶⁷ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada. La fecha de la obra nos la proporciona S. Griswold Morley, Cronología, p. 596.

Este sentido se incluye por primera vez en el s. XVII, en el Tesoro de C. Oudin (1607): "pleindre de rougeur, rubicond, rougeant".

Ahora bien, durante el s. XVIII, la Academia hace uso del adj. pero sólo como nombre de color: "lo que tiene color rubio"; lo mismo sucede con una serie de obras posteriores a esta fecha, por ej. E. Terreros (1786), J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), D. E. Marty (1871)¹⁶⁸.

Algunas obras de mediados del XIX, concretamente el Diccionario de R. J. Domínguez (1846), R. Barcia (1880) y M. Rodríguez Navas (1910), además de conservar la semejanza con 'rubio', introducirán por vez primera la asignación de 'tener la piel o el rostro encendido'. Por esta época, la Academia dará entrada de estos dos contenidos en la duodécima edic. de 1884: "1. Rubio que tira a rojo 2. Dícese de la persona de buen color y que parece gozar de completa salud"; con gran facilidad se puede sobrentender que se trata, en este último caso, de una persona lozana o sonrosada.

¹⁶⁸ Este sentido ha sido igualmente captado por numerosos escritores de nuestra literatura: "Abrese el ancho granero donde en montón soberano brilla el rubicundo grano" (Eusebio Blasco, s. XIX) in A. Pagés, s.v.

**B.2. NOMBRES DE COLOR RELACIONADOS CON LA
PIGMENTACIÓN CORPORAL PRODUCIDA POR ALGUNAS
ENFERMEDADES**

2.1. Términos primarios

i. DEFINIDOS

AMARILLES

DAut. 'El color del rostro, que por melancolía, u otra enfermedad ... pasa a ser amarillo y pálido'.

DRAE 'Calidad de amarillo. Ú. más hablando del cuerpo humano'.

DUE 'Cualidad de amarillo. Color amarillo que tiene una persona, por ejemplo por estar enferma'.

1.- **Etimología:** del bajo lat. hispánico AMARELLUM 'amarillento, pálido', diminutivo del lat. AMARUS 'amargo, agrio' (DCECH s.v.).

2.- Documentación

a) Recopilación literaria

Por primera vez lo encontramos recogido en la obra Quatro Dotores (a. 1400):

"Así está en la su cara la
amarellez, que demuestre la
continencia"¹⁶⁹.

¹⁶⁹ DHLE s.v.

El siguiente texto hace referencia a la enfermedad como la causante de que el rostro manifieste la nítida palidez:

"Yo pensé ya que corporal enfermedad era de la tu amarillez causa" (Trad. Fiameta Boccaccio, a. 1497)¹⁷⁰.

Esta denominación ha sido muy utilizada en el siglo siguiente:

"Si aquella amarillez y los suspiros" (Garcilaso, canc. 1, v. 40, a. 1501-1536)¹⁷¹.

"Mira la amarillez de mi semblante / y los hondos suspiros y lamentos" (F. de Herrera, Rimas, a. 1534-1597, égloga nº 76, v. 253)¹⁷².

"Los accidentes que suelen acompañar la preñez corporal, que son amarillez de rostro, hastío del comer, apetitos de diversas cosas" (Adiciones al memorial, a. 1574, de Fray L. de Granada, parte II, cap. 2)¹⁷³.

¹⁷⁰ DHLE s.v.

¹⁷¹ E. Sarmiento, Concordancias, s.v., cita comprobada.

¹⁷² A. D. Kossof, Voc. de Herrera, s.v., cita comprobada.

¹⁷³ DAut., s.v.

"Que a mi más me aplace la flaqueza
y amarillez" (F. de J. de Sigüenza,
Vida de San Jerónimo, a. 1595)¹⁷⁴.

De finales del XVI y principios del XVII, ofrecemos
una muestras significativas sacadas de las obras de F.
de Quevedo, Lope de Vega y M. de Cervantes:

"El pálido esqueleto, que bañado /
De amarillez, como de horror
teñido" (F. de Quevedo, Poema de
Cristo resucitado, a. 1580-1645)¹⁷⁵.

"Estaba allí cerca el luto, / y
llena de amarillez la enfermedad,
la vejez" (Lope de Vega, El Isidro,
c. 1597-1608)¹⁷⁶.

"un soldado, que, por servirle su
espada de báculo, y por la flaqueza
de sus piernas y amarillez de su
rostro, mostraba bien claro ..."
(M. de Cervantes, El casamiento
engañoso, a. 1613)¹⁷⁷.

¹⁷⁴ DAut., s.v.

¹⁷⁵ DAut. s.v.

¹⁷⁶ Para la fecha de la composición de esta obra hemos
consultado el libro de S. Griswold Morley, Cronología, p. 594; C.
Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v.

¹⁷⁷ C. Fernández Gómez, Voc. Cervantes, s.v., cita comprobada.

"admiróle la longura de su caballo,
la grandeza de su cuerpo, la
flaqueza y amarillez de su rostro"
(M. de Cervantes, Don Quijote,
parte II, cap. 16, a. 1605-15)¹⁷⁸.

b) Recopilación lexicográfica

Desde el s. XV se introduce en el Voc. de E. A. de Nebrija (a. 1492): "color amarillo, pallor, -oris". De la semejanza con pallor se deduce lógicamente la 'palidez del rostro' o 'del cuerpo humano', como se registra en otros diccionarios. La Academia lo utiliza en su primera edic. de 1726 sólo como 'color del rostro', pero más tarde, en su segunda edic. de 1783 se definirá como "el color amarillo del cuerpo humano. Pallor", significación que se mantendrá hasta nuestros días¹⁷⁹, y por regla general, se considerará sinónimo de palidez¹⁸⁰.

3.- **Base inmediata:** se trata de un derivado de amarillo, con suf. -ez¹⁸¹.

¹⁷⁸ C. Fernández Gómez, Voc. Cervantes, s.v., cita comprobada.

¹⁷⁹ C. Oudin, Tesoro (1607), E. Terreros (1786), R. Barcia (1880), A. Pagés (1901), etc.

¹⁸⁰ J. Peñalver (1842); R. J. Domínguez, Supl., (1847); V. Salvá (1856) y A. Pagés (1901).

¹⁸¹ Vid. morenez.

Conserva prácticamente los contenidos de la base léxica de la que deriva: amarillo. En efecto, de todos es sabido que este nombre en español medieval podía aludir tanto al color 'amarillo', como a la 'palidez'. Respecto del primer sentido, hay que decir que, entre muchas aplicaciones, podía calificar el color general de la capa de algunos animales, por ej.:

"en precio una mula pro colore amarela ualente LX solidos de ariento ... et II^{os} boves pro colore amarielos" (a. 1074, Docs. Sahaqún, art. 1108, p. 256, l^{as} 4 y 6).

En cuanto al segundo sentido, podemos ofrecer algunos testimonios de nuestra literatura, que van desde finales del s. XIII, en a Gran Conq. Ultramar (a. 1295), hasta nuestros días:

"Quando la Condessa lo oyó, / fue tan triste ... que la color que había fermosa, se le tornó amarilla" (lib. I, cap. CL, p. 299, l^a 18).

"Tornó plus amariello que la çera colada" (G. de Berceo, San Millán, a. 1190-1264)¹⁸².

¹⁸² Lanchetas, s.v.

"y ven amarillo / y temeroso al su
hijo en el cabo et final tiempo de
la su vida" (J. de Mena, Yliada en
romance, cap. 34, p. 185, a. 1519).

"Él luego comenzaba a demudarse /
y amarillo pararse y a dolerse"
(Garcilaso, Égloga 2, v. 1460, a.
1533)¹⁸³.

La asociación de 'amarillo' con 'pálido' o 'palidez
de las personas', se debe a la asociación con el color
que no sólo presentan los enfermos que padecen
ictericia (DCECH s.v.)¹⁸⁴, sino también con el que acude
a a nuestro rostro cuando hay malestar general.

AMARILLEZA

DAut. 2. s. fem. ant. 'Lo mismo que amarillez'.
DRAE f. ant. 'Amarillez'.

1.- Etimología: vid. amarillez.

2.- Documentación

a) Literaria

¹⁸³ E. Sarmiento, Concordancias, s.v., cita comprobada.

¹⁸⁴ He aquí un texto significativo: "Sus hojas y flores,
bebidas con pimienta y vino blanco, sana la ictericia y amarillez
de la carne", Torres Villarroel, D. Hist., s.v.

La primera información que tenemos es de 1491: Trad. Vidas de Plutarco:

"Y por todo el cuerpo se esparcía grande amarilleza"¹⁸⁵.

b) Lexicográfica

Por primera vez registramos la voz que nos interesa en el Univ. Voc. de A. de Palencia (a. 1490): "candeo ... et blanco o albus tiene alguna amarilleza", v. 55d¹⁸⁶.

A partir de este momento no se vuelve a localizar hasta finales del XVIII, siglo en el que se retoma como voz "anticuada, lo mismo que amarillez" (DRAE, segunda edic. de 1783); este lapso de tiempo nos demuestra que debió de tratarse de una voz poco usada, aunque, aun siendo voz "anticuada", se siguió utilizando en los confines del s. XVIII.

Este término no llamará la atención de la mayoría de los diccionaristas de los ss. XIX y XX; algunos escapan a tal comportamiento, como le sucede a J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), V. Salvá (1856), y R. Barcia (1880): "la cualidad de lo que es o está amarillo. Úsase más comúnmente hablando del

¹⁸⁵ D. Hist., s.v.; DHLE, s.v.

¹⁸⁶ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v. galbana, cita comprobada.

cuerpo humano". A excepción de M. Rodríguez Navas (1910).

3.- **Base inmediata:** amarillo, con suf. -eza (DCECH s.v.). Elemento derivacional que procede del lat. -ITIA, éste forma sustantivos abstractos que significan cualidad o estado¹⁸⁷.

En relación con los cambios significativos, hay que decir que se trata de un vocablo sinónimo de amarillez.

Vid. amarillez.

AMARILLOR

DRAE masc. ant. 'Amarillez'.

DUE (ant.). 'Amarillez'.

1.- **Etimología:** vid. amarillez.

2.- **Documentación**

a) **Literaria**

El testimonio literario más antiguo lo encontramos en el año 1250, en la obra Lapidario de Alfonso X el Sabio:

¹⁸⁷ J. Alemany, "Derivación", pp. 183-184; R. J. Cuervo, Apuntaciones, p. 631; R. Narváez, Morphology, pp. 114-115; G. Pattison, Suffixes, p. 142.

"Aquesta ... a la color parda que tira ya quanto a amarellor"¹⁸⁸.

De 1495 es la fechación del siguiente testimonio:

"Las señales de las apostemas de sangre son bermejura y blandura ... E si son de cólera, la señal es amarillor, y dureza, dolor, pungimiento y mordicación" (Gordonio, Medicina)¹⁸⁹.

Mucho más significativo es el texto que recoge el D. Hist. de la misma obra que acabamos de ofrecer:

"En la liturgia ... la color de la cara se muda agora a livor, agora a amarillor".

b) Lexicográfica

No se registra hasta finales del s. XVIII. La Academia lo incluye por primera vez en su segunda edic. del DRAE (1783), indicando que se trata de una voz anticuada, "lo mismo que amarillez". En las posteriores obras publicadas siempre se indicará el uso anticuada del nombre y la semejanza con amarillez: J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), R. Barcia (1880), A. Pagés (1901) y M. Rodríguez Navas (1910).

¹⁸⁸ DHLE s.v.

¹⁸⁹ DHLE s.v.

3.- Base inmediata: forma derivada del adj. amarillo, y del suf. -or. Sufijo de origen lat. < -OREM, que tiene su equivalente en -ura¹⁹⁰.

Vid. amarillez.

AMARILLURA

DRAE f. ant. 'Amarillez'.

DUE (ant.). 'Amarillez'.

1.- Etimología: vid. amarillez.

2.- Documentación

a) Literaria

La primera atestiguación data de mediados del s. XIII:

"A color carden que se semeille, o a bermeillura, o a negrura, o [a] amareillura, o a verdura, o a quoaal se quiere otra color" (Vidal Mayor, c. 1250)¹⁹¹.

¹⁹⁰ J. Alemany, "Derivación", p. 489; G. Pattison, Suffixes, p. 98.

¹⁹¹ DHLE s.v.

Refiriéndose igualmente al color del rostro que ocasiona una enfermedad es el siguiente fragmento de comienzos del s. XV:

"Ferir te ha el Sennor con fiebre,
e con calentura, e con
ençendimiento, ... e con
amarellura, e correr te ha[n] fasta
te perder" (Biblia Escorial, c.
1400)¹⁹².

La siguiente muestra pertenece a la obra Caída de Principes de P. López de Ayala (a. 1495):

"Por eso no se le excusaba de que
le no viniesen canas y amarillura
en el rostro"¹⁹³.

La enfermedad no es el único factor capaz de mudar el color natural del rostro, también puede influir algunos cambios anímicos, tal y como lo señala Cortegana:

"Entonces tomó un gran miedo y
temblor al vellaco del esclavo, y
en lugar de color de hombre sucedió
una amarillura infernal, y un sudor
frío manaba por todos sus miembros"
(Asno Oro Apuleyo, c. 1513)¹⁹⁴.

El D. Hist. s.v., nos ilustra con un texto sacado del libro Medicina de Gordonio:

¹⁹² DHLE s.v.

¹⁹³ D. Hist., s.v.

¹⁹⁴ DHLE s.v.

"Si fuere [la lepra] de cólera, la su color declina a amarillura negra".

b) Lexicográfica

Se introduce a finales del s. XVIII, concretamente en la segunda edic. del DRAE, (1783). El contenido que se ofrece: "forma anticuada, lo mismo que amarillez", es el que se mantiene hasta hoy día: véase por ej. en J. Peñalver (1842); R. J. Domínguez (1846), R. Barcia (1880), A. Pagés (1901) y M. Rodríguez Navas (1910).

3.- Base inmediata: amarillo, y suf. -ura. Este elemento afijal que proviene del lat. -URA, formaba nombres abstractos, teniendo la mayoría de las veces su equivalente en -or¹⁹⁵.

Vid. amarillez.

LÍVIDO, -A

DUE (poét. aplicado al color que toma la carne por el frío, o por un golpe alrededor de una herida y, también, al color del cielo en algunos crepúsculos). 'Amoratado, cárdeno. Morado'.

¹⁹⁵ J. Alemany, "Derivación", p. 664; G. Pattison, Suffixes, p. 57; M. Alvar y B. Pottier, Morfología, 393; Meyer-Lübke, p. 554.

1.- **Etimología:** forma *semiculta* tomada del lat. LIVIDUM 'amorado', 'azulado negruzco', 'de color plomizo', 'lívido', 'pálido' (DCECH s.v.; DEEH s.v.).

En cuanto a la evolución semántica, lívido ha conservado de su sentido etimológico, tanto el valor cromático de 'azulado', como la referencia al color 'amorado de la piel', presente ya en Plauto: "(lividus) ... respicitur color laesione"¹⁹⁶, y recogido en Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot s.v. y Blánquez s.v.. Posteriormente, se produce una restricción significativa, en tanto que se utilizará para determinar el color amorado del cielo.

Vid. lívido en el cap. de los nombres de color referentes a otros dominios de la realidad.

2.- Documentación

a) Repertorios literarios

La primera atestiguación literaria se encuentra próxima al s. XV. C. C. Smith lo recoge como un cultismo literario del Renacimiento, empleado por el traductor del italiano P. Fernández de Villegas¹⁹⁷, en su obra La traducción del Dante.

¹⁹⁶ Thesaurus, s.v.; J. André, Termes, pp. 171-175.

¹⁹⁷ C. C. Smith, "Cultismos literarios del Renacimiento", s.v.

También lo recogemos en una de las obras de L. Fernández de Moratín (1760-1828):

"Otros, estropeados de miembros, de color lívido, disformes o acancerados los rostros, embisten a cualquiera en todas partes"¹⁹⁸.

A. Pagés selecciona en su obra lexicográfica unos fragmentos interesantes del s. XIX:

"Facies asmática, de cutis subedematoso y algo lívido" (J. de Letamendi).

Hoy día se sigue empleando de la misma manera:

"El cadáver del arroyo / -vidrioso, glauco, lívido-, / de un sol de latón dorado / el rayo icterico ha visto" (M. Machado, Paisaje de invierno, a. 1808-1842, v. 5, p. 215).

b) Repertorios lexicográficos

Por primera vez se da entrada de lívido en el Univ. Voc. de A. de Palencia (1490): "livido es como de plomo y assi es grande y muy pesada la manzilla del livor que es invidia y propiamente livor es el color que queda de

¹⁹⁸ F. Ruiz Morcuende, Voc. L. F. Moratín, s.v.

los açotes con hinchazón denegrada amarillos ...
lividus se toma por negro o por invidioso" (250 d)¹⁹⁹.

Podrá parecer extraño, pero por los datos que tenemos observamos que no se insertará de nuevo hasta los albores del s. XIX. Va a ser la Academia quien la acoja como sinónimo de 'amorado', en su cuarta edic. del DRAE (1803), y no en su quinta edic. (1817) como afirma el DCECH s.v. Es así tal y como se mantendrá en la mayoría de las obras lexicográficas publicadas con posterioridad a esta fecha: R. J. Domínguez (1846), J. Peñalver (1849), V. Salvá (1856), R. Campuzano (1857), D. E. Marty (1871), R. Barcia (1880), M. Rodríguez Navas (1910), etc.

Como simple aclaración, debemos justificarnos ante la ausencia del DRAE como fuente básica para la extracción de nuestro material, pero estas dudas se disipan cuando al analizar el sentido de 'amorado' llegamos a la conclusión de que se definía como "nombre de color", y que como tal, podría aplicarse a numerosos aspectos de la realidad, entre ellos estaría el que alude a 'las manchas que presentan en la piel ocasionadas por algún golpe'.

LIVOR

¹⁹⁹ J. Hill, Voc. A. de palencia, s.v., cita comprobada. Este matiz ya existía en época latina, pero no duró mucho tiempo porque fue el verae el que sustituyó esta acepción. Vid. en J. André, Termes, p. 174.

DRAE 2. ant. 'Cardenal²'.

DUE 2. ant. 'Cardenal'.

1.- **Etimología:** lat. LIVOR, -ORIS 'cárdeno', 'cardenal', 'equimosis' (Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Blánquez s.v.).

Respecto de los cambios semánticos que ha experimentado esta denominación, podemos afirmar que conserva inalterables algunos de los contenidos que poseía en época latina²⁰⁰.

2.- Documentación

a) Inventarios literarios

El primer testimonio lo registramos en el s. XIII, en el Fuero de Zamora:

"Quien aquestos omes ferir que livores demostrar por pannos o por carne"²⁰¹.

El siguiente fragmento se atribuye erróneamente a Lope de Vega²⁰²:

²⁰⁰ Además de los ya conocidos, podía indicar 'celos, envidia'. J. André haciendo un estudio comparativo entre livor, livere y lividus, deduce que la variante que se usaba con más frecuencia era livor con un 50%, mientras que las dos restantes no llegan a alcanzar un porcentaje sustancioso: 14% y 10%, respectivamente; en J. André, Termes, p. 175.

²⁰¹ P. Carrasco, Fuero de Zamora, s.v.

²⁰² S. Griswold Morley, Cronología, p. 607.

"REY: Con una mano piadosa, / livor
quita, heridas sana, / siempre
contra mi inhumana, / mano cruel;
cuanto hermosa" (El milagro por los
celos)²⁰³.

Del s. XVIII, ofrecemos una selección de la obra de
L. Fernández de Moratín (1760-1828):

"Y muera de livor el zoilo adusto,
/ al notar de estas obras los
primores"²⁰⁴.

Del s. XIX tenemos como representación al novelista
y escritor de relatos, J. Octavio Picón, quien pone en
boca de sus personajes cierta reprobación de actitudes
lividinosas.

"San Pedro no dejará paso a las que
ostenten en torno de los ojos el
livor que deja el cansancio
sensual"²⁰⁵.

b) Inventarios lexicográficos

Las fuentes lexicográficas no son tan significativas
como los textos que venimos ofreciendo. A. de Palencia
la incluye en su Univ. Voc. (1490): "livor es el color

²⁰³ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita
comprobada.

²⁰⁴ F. Ruiz Morcuende, Voc. L. F. Moratín, s.v.

²⁰⁵ A. Pagés, s.v.

que queda de los açotes con hinchazon denegrada amarillos" (v. 250 d)²⁰⁶.

La siguiente documentación lexicográfica se retrasa demasiado en su inclusión. La Real Academia la introduce por primera vez en la cuarta edic. del DRAE (1803), con un criterio que será seguido por la mayoría de las obras publicadas con posterioridad. La significación que se ofrece es la de 'cardenal, por la señal que deja en el cuerpo los golpes o contusiones', además de designar "color cárdeno"²⁰⁷

LIVORADO, -A

DAut. adj. 'Lo mismo que Acardenalado'. Es voz anticuada.

1.- Etimología: vid. livor.

2.- Documentación

a) Compilaciones literarias

La atestiguación literaria más antigua data del s. XIII. G. de Berceo hace uso de la misma aludiendo tanto al cuerpo en general como a una parte de él:

²⁰⁶ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v., cita comprobada.

²⁰⁷ M. Rodríguez Navas (1910), s.v.

"Demostraba que el brazo que tenía livorado, / El que en Sant Laurent lo ovo apretado" (Milagros, estr. 265)²⁰⁸.

"Dentro enna la iglesia de la Virgo sagrada / Hi fue esta persona muerta e livorada" (Milagros, estr. 383)²⁰⁹.

El DAut. nos ofrece un texto del Fuero Real de España (1300-1400), lib. 4, tit. 17, l^a 3:

"Todo home que fallaren muerto o livorado en alguna casa...".

b) Compilaciones lexicográficas

Registramos por primera vez la denominación livorado a comienzos del s. XVIII, en el DAut. (1726), como voz anticuada y sinónima de acardenalado. Esta definición permanecerá inalterable hasta finales del s. XVIII, por ej. en el diccionario de E. Terreros (1786).

La Academia no va a ser indulgente con esta denominación, ya que va a pervivir tan sólo hasta la tercera edic. del DRAE de 1791. A partir de este momento este adj. dejará de insertarse en las sucesivas ediciones normativas.

²⁰⁸ Lanchetas, s.v.

²⁰⁹ Lanchetas, s.v.

No podemos decir lo mismo del resto de las obras lexicográficas no académicas. El término se va a recoger sólo en algunas obras decimonónicas con el mismo criterio que sostenía la Academia, es decir, como voz anticuada y sinónima de acardenalado: J. Peñalver (1842), R. J. Domínguez (1846), D. E. Marty (1871), N. Fernández Cuesta (1878), R. Barcia (1880). De las definiciones que se ofrecen conviene apuntar una pequeña observación que hace D.E. Marty, cuando dice que el vocablo puede hacer referencia a 'pálido', 'cárdeno', o 'amorado'.

3.- **Base inmediata:** se trata de un part. pas. del verbo livorar, con suf. -ado.

Desde el punto de vista semántico, livorado hereda los contenidos implícitos en la forma verbal correspondiente. Livorar significaba 'acardenalar', 'golpear brutalmente', y se empleaba con cierta frecuencia en el español medieval (DCECH s.v.), hoy día, en cambio, su uso prácticamente ha desaparecido, no lo hemos encontrado en las fuentes de los ss. XIX y XX consultadas.

El suf. -ado de livorar le añade la idea del resultado de la acción verbal²¹⁰, pero el contenido de livorado no se quedará sólo en esa etapa, avanzará un grado más en su evolución significativa, de manera que

²¹⁰ Vid. mosqueado en el Reino Animal.

abstraerá la cualidad cromática que se genera por dicha acción en la piel de los humanos. Se trata de una metonimia del tipo de la causa por el efecto de la misma, o según palabras de F. Restrepo, habría que hablar de una "metalogía de la acción"²¹¹.

MORETEADO, -A

DMEU 1. adj. 'Que tiene moretones o moraduras'. // 2. 'Amoratado'.

1.- **Etimología:** MORUM 'mora', 'fruto del moral', 'zarzamora' (Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.; Ernout-Meillet s.v.; DCECH s.v.; DEEH s.v.).

2.- Documentación

a) Lexicográfica

El único dato lexicográfico que poseemos es el ofrecido por el DMEU de A. Zamora Vicente, lo cual nos demuestra que se trata de una voz de reciente creación en nuestra lengua.

3.- **Base inmediata:** forma derivada del adj. moretado empleado en el español medieval del s. XIII²¹², con el interfijo -e-.

²¹¹ F. Restrepo, Diseño, pp. 116-128.

²¹² J. Alfau, Los tejidos, p. 132.

Vid. moretón.

MORETÓN

DRAE masc. fam. 'Moradura de la piel'.

DUE (no frec.). 'Moradura. Cardenal'

DMEU masc. fam. 'Equimosis'.

1.- **Etimología:** vid. moreteado.

2.- **Documentación**

a) **Lexicográfica**

Pocos son los datos que podemos ofrecer, se incluye por primera vez en la duodécima edic. del DRAE (1884) como sinónimo de 'equimosis', y sólo aparece después en el Dictionnaire de las dos lenguas: española y francesa, de N. Fernández Cuesta (1887): moretón, 'equimosis', y en la obra de M. Rodríguez Navas (1910).

De todo ello podemos sacar algunas conclusiones: 1ª) se trata de un vocablo introducido recientemente, y 2ª) no debe ser muy conocido, dato que ya parece apuntado por el Diccionario de M^a Moliner (DUE).

3.- **Base inmediata:** it. morato (DCECH s.v.).

El DCECH s.v., se inclina a pensar que se trata de una forma tomada del it. morato 'negruzco', 'del color de la mora', documentado desde el s. XVI. Apoyaría esta propuesta la existencia en nuestra lengua de voces como morata: 'aplicado a las cerezas de color negro' ast. (Vigón), o morate, -a 'morado' (Navarra)²¹³.

Nosotros creemos que se encuentra relacionada con la variante moret, usada desde el s. XIII. Debió de ser un tejido de lana de la más alta calidad puesto que se prohíbe su uso a ciertas personas, fundamentalmente conocido por su color negro o marrón con matiz violeta²¹⁴. J. Alfau acompaña esta información con una serie de textos de esta época²¹⁵:

"Nin trayan calças fueras o de pres
o de moret escuro ...".

"Nin vista escarlata, nin uista
verde, ... nin morete".

También llegó a emplearse como adj.:

"Un pedaço de santomer moretado".

²¹³ DCECH s.v.

²¹⁴ J. Alfau, Los tejidos, pp. 132-133.

²¹⁵ J. Alfau, Ibidem.

Aunque no se distinguía por ser de color violeta puro, este matiz estaba presente en la composición de los tintes que formaban este tejido. Si a esto añadimos que se podía emplear como nombre de color, fácilmente podremos relacionarla con la variante moretón, mediante el sufijo -ón. Elemento afijal que procedía del lat. -ONEM, y que tenía un carácter ponderativo²¹⁶.

En cuanto a moret, J. Alfau²¹⁷ propone derivarla del lat. MAURUM, nosotros en cambio, nos inclinamos por la forma mora 'fruto del moral', por el color de esta fruta.

NIDRIO

DRAE adj. Álava. 'Lívido. Cárdeno, hablando de contusiones'.

DUE (Álava; aplicado a la señal de un golpe). 'Morado'.

1.- Etimología:

Se conocen varias propuestas, pero todas ellas giran en torno a una misma base latina.

²¹⁶ R. Narváez, Morphology, pp. 24-26; F. Hanssen, p. 129; Meyer-Lübke, p. 542; J. Alemany, "Derivación", pp. 483-484. Vid. cordón en el Reino Animal.

²¹⁷ J. Alfau, Ibidem.

V. García de Diego cree que deriva del lat. LIVIDUS²¹⁸; A. Otero propone la forma latina NITIDUS²¹⁹. A nosotros nos parece más acertada la tesis del DCECH en donde se expone una base hipotética *nigriar > negrear, cruzada con nidio < NITIDUS 'lustroso', 'resplandeciente', 'limpio' (Ernout-Meillet s.v.; Gaffiot s.v.; Blánquez s.v.; Oxford s.v.), con vacilación popular dr - gr.

Se utiliza preferentemente en puntos de Álava y Burgos, como señala J. de la Cruz en su artículo sobre el léxico de esta última provincia²²⁰.

Creemos que este nombre se encuentra en estrecha relación con la variante nidio 'amorado', que selecciona V. García de Diego en la misma zona geográfica²²¹. Es interesante saber que nidio ya se empleaba en la Edad Media pero no con el sentido que acabamos de comentar, sino con el de 'brillante', 'blanco', heredados del lat. NITIDUM²²²; lo que en principio puede resultar extraño es el cambio semántico de 'blanco' a 'morado', ahora bien la justificación la encontramos en el hecho de producirse un cruce con

²¹⁸ DEEH s.v.

²¹⁹ A. Otero Álvarez, "Hipótesis etimológicas", p. 24.

²²⁰ J. de la Cruz Martínez, "Hornillayuso", p. 178: nidrio 'amorado'.

²²¹ V. García de Diego, "El castellano", p. 120.

²²² Utilizado cuatro veces en la General Estoria de Alf. X, véase en R. M. Duncan, "Color Words", p. 66.

negro, de donde saldría la nueva significación adquirida, por la semejanza con este color y la señal que aparece en el cuerpo producida por contusiones.

No estamos muy seguros para afirmarlo, pero quizá también se asocie con *nichio 'dícese del color amoratado', localizado por J. Magaña en la Rioja²²³.

2.- Documentación

a) Lexicográfica

No podemos ser muy explícitos, porque tan sólo tenemos recogida esta denominación en el DRAE. La Academia lo incluye por primera vez en su decimosexta edic. de 1939 con el mismo significado de hoy día: "lívido, cárdeno, hablando de contusiones"; de ello podemos deducir que se trata de una voz de reciente incorporación en nuestro acervo léxico.

El DCECH s.v., señala como sentido marginal, 'harto de comida o bebida', por adueñarse de la persona este color morado después de una ingestión alimenticia desmesurada.

PORRÁCEO, -A

²²³ J. Magaña, "Voc. de la Rioja", p. 291.

DRAE adj. 'De color verdinegro, semejante al del puerro'. Ú. más en medicina, hablando de la cólera y del vómito.

DUE 'De color verde obscuro. Se emplea particularmente en medicina, con referencia a la bilis y al cólico'.

DMEU 1. 'De color verdinegro, semejante al del puerro'. 2. Ú. en medicina hablando del vómito'.

1.- **Etimología:** adj. lat. PORRACEUS, -A, -UM 'propio o relativo al puerro, especialmente por el color de sus hojas' (Gaffiot s.v.; Ernout-Meillet s.v.; Oxford s.v.; Blánquez s.v.). Tomado a su vez de puerro < neutro lat. PORRUM 'puerro', documentado desde comienzos de nuestra lengua, la muestra literaria más antigua de puerro data del s. XIII:

"O tomar una cuchar de los poluos
de la tjnta e las yemas / de los
veuos e tres pueros con sus foias"
(Libro de los cavallos, tit. 124,
p. 93, 1ª 15).

Respecto de las obras lexicográficas, puerro aparece en el Univ. Voc. de A. de Palencia (1490), en donde encontramos la siguiente definición de esta hortaliza: "porrum ... es ortaleza puechosa alos del campo purgan / la hoz" (v. 373 d)²²⁴.

Respecto de la evolución semántica sufrida, porráceo no sólo ha conservado del lat. el significado de 'color

²²⁴ J. Hill, Voc. A. de Palencia, s.v., cita comprobada.

verde de las hojas del puerro', sino que, además, restringe su significación limitándola al 'color verdinegro, o verde oscuro de la cólera o vómito'. Es fácil deducir que el hablante creara esta denominación cromática, puesto que antiguamente las hojas del puerro llamaban la atención del hablante por su color:

"... su color es como hojas de puerro verde que tiran algo a blanco" (Alf. X, Lapidario, a. 1221-1284, art. 204, p. 164).

2.- Documentación

a) Literaria

No hemos conseguido ningún documento en el que se utilice porráceo para calificar el color verdoso del rostro de las personas. Pero sí nos ha sido muy útil el texto que A. de Pagés s.v., ha recogido en su obra, ya que se usa porráceo para referirse al color de los ojos de las personas:

"Era mi novia lominhiesta, leue, monís, de preciosa morra, ojos porráceos y cara monesca; etc." (A. Rojo y Soto, s. XVI).

b) Lexicográfica

La tradición lexicográfica no resulta muy provechosa. La documentación más temprana que tenemos es de finales del s. XVIII, correspondiente al Diccionario de E.

Terreros (1786): "se dice de la cólera, de un color que tira a amaxillo".

Más adelante, a comienzos del s. XIX la Academia la incluye en la cuarta edic. del DRAE de 1804: "color verde oscuro semejante al puerro. Tiene más uso en medicina hablando de la cólera". Desde 1871 hasta 1880, unas obras aludirán o bien al color verdinegro de la "cólera" o al de la "bilis":

- D. E. Marty (1871): "3. Dícese de la bilis verdosa y de los esputos ..."

- N. Fernández Cuesta (1878): "Lo que es de un color verde oscuro, semejante al del puerro ... epíteto dado a la bilis, esputos y serosidad".

- R. Barcia (1880): "De color verde oscuro semejante al puerro ... más usado en Medicina hablando de la cólera".

Más tarde, en 1889 cuando la Academia publica su decimotercera edic. combina los dos contenidos que se venían usando: "color verdinegro, semejante al del puerro. Usase más en medicina hablando de la cólera y del vómito". Lo mismo ocurrirá con una serie de obras lexicográficas posteriores a esta fecha, por ej. A. Pagés (1901). Aunque otros, como sucede con M. Rodríguez Navas, (1910), lo definen como "color parecido al del puerro".

Podemos hacer un balance general que comprende desde la primera documentación (1786) hasta el a. 1889. Durante este tiempo, porráceo ha designado -y para ello empleo textualmente los nombres empleados- el color de la "bilis", "cólera" o "vómito", siendo estos dos últimos los recogidos por la Academia en 1889. Con estas denominaciones se quiere expresar algunas de las consecuencias más graves que tiene esta enfermedad, como son los frecuentes vómitos y deyecciones. Lógicamente, cuando se adopta el término "bilis" se refiere, claro está, al acto de vomitar, puesto que el alimento que se expulsa se encuentra mezclado con esta sustancia, almacenada y segregada por la vesícula biliar. En 1889 el DRAE cree necesaria la referencia tanto al color de la "cólera" como al "vómito", de esta forma se establece una diferencia significativa entre ambos términos, por ello podemos pensar que cuando se recurre al nombre "cólera" se quiere aludir a la siguiente consecuencia anteriormente comentada, que tiene esta enfermedad.

En cuanto a la determinación cromática que posee el vocablo que estudiamos, observamos que, en general, todas las obras le conceden el 'color verde oscuro que semeja al de las hojas del puerro', la única excepción viene dada por E. Terreros (1786) quien opina que se trata de la "cólera de un color que tira a amarillo", pero tal vez quiera expresar el color de los alimentos parcialmente digeridos que se expulsan por la boca en el curso de esta enfermedad.

Sólo tenemos que comentar que en dos diccionarios, el de J. Peñalver (1842) y R. J. Domínguez (1846), se registra sólo como nombre de color 'verde oscuro'.

2.2. Términos secundarios

i. DEFINIDOS

NEGRAL

DRAE 3. masc. 'Moradura o equimosis'.

DUE 2. nombre. '(Asturias, Salamanca). Cardenal (equimosis)'.

1.- Etimología: *nigralis o *nigrelis.

M. Asín Palacios²²⁵ supone para negral un *nigralis o *nigrelis, con cambio en r de la l infija del adj. latino.

Negral comenzó aludiendo a un color semejante al 'negro', prueba de ello es que D. E. Marty (1871) y N. Fernández Cuesta (1878) introducen negral como voz anticuada. Nosotros sabemos que desde la antigüedad era conocida esta denominación:

"Desque que faz las tres cruçes,
todas son generales, / ... la una
sobrel pan, sobre los corporales,
/ la otra sobrel vino de las uvas

²²⁵ Voces, p. 194.

negrales" (G. de Berceo, Sacrif. Misa, a. 1190-1264, v. 187)²²⁶.

En 1269:

Dos fanegas y tres almudes de arueias aluares 2 de negrales" (DHLE s.v.).

Aparece en un ordenamiento de Sevilla de 1302:

"por espuerta de almendra tres dineros / por traca de cueros e de voquinas o de malage negral tres dineros" (v. 21)²²⁷.

Más tarde, se utiliza como color 'negruzco', 'que tira a negro', siendo éste el contenido que la mayoría de las obras selecciona. Y, por último, por restricción semántica, designará el color oscuro de algunas realidades, referidas tanto al reino vegetal como al género humano. En el primer caso se emplea para el 'pino, roble negral'; y en el segundo, tiene lugar la calificación del 'cardenal producido en la piel', por presentar éste un color oscuro semejante al negro.

Tenemos noticia de que hoy día, en puntos del norte de la Península: Aragón, Navarra, Asturias, negral acoge otros matices semánticos relacionados con el dominio vegetal:

²²⁶ E. I., s.v.

²²⁷ J. Mondéjar, "Ordenamiento porturario", p. 121.

"En Asturias hay un espino negral que se emplea para la defensa de las portillas de las heredades"²²⁸.

Tanto en zonas de Aragón como en Navarra se dice de "una clase de olivo que produce aceitunas negras"²²⁹. Otros significados marginales son los de "cerezo que da cerezas de color muy oscuro"²³⁰ o la "retama que da flores amarillas"²³¹.

2.- Documentación

a) Lexicográfica

Se registra por primera vez en la cuarta edic. del DRAE (1803) pero sólo como nombre de color: "que tira a negro". En el resto de las obras decimonónicas, la significación ofrecida ha sido la de color 'negro', 'negruzco', 'que tira a negro'. Esto puede verse en el diccionario de J. Peñalver (1842): "que tira a negro", le sigue R. J. Domínguez (1846), D. E. Marty (1871), N. Fernández Cuesta (1878), A. Pagés (1901) y M. Rodríguez Navas (1910).

²²⁸ A. Rato, Vocabulario de las palabras bables, in: Libro de los cavallos, p. 140.

²²⁹ J. Borao, Voces aragonesas, s.v.; J. Pardo Asso, Dicc. etim. aragonés, s.v.

²³⁰ J. M^a Iribarren, Voc. Nav., s.v.

²³¹ L. Cortés y Vázquez, "El dialecto...Lubián", s.v.

A comienzos del s. XX, la Academia incluirá nuevas acepciones en negral. Así se dirá en la decimoquinta edic. (1925), "pino, roble negral". Pero la fecha que más nos interesa es la de 1956, ya que es el año en que por primera vez se introduce en ella el sentido de 'equimosis'.

B.3.- TÉRMINOS QUE ALUDEN AL COLOR DE LOS OJOS

3.1.- Términos primarios

i.- DEFINIDOS

GARZO,-A

DAut. 2. adj. 'El que tiene los ojos blancos y azules, regularmente suele ser corto de vista'.

DRAE y DMEU 1. adj. 'De color azulado. Aplícase más comúnmente a los ojos de este color, y a las personas que los tienen así'.

2DUE (aplicado a los ojos y a las personas por ellos; culto, no frecuente). 'Azulado'.

1.- Etimología: ár. garça.

Se barajan varias posibilidades. Unos, como P. Alcalá y Engelmann, le otorgan la procedencia del ár. garça²³².

²³² R. Barcia s.v.

Otros, como Díez, L. Sainéan y M. Roques²³³ (DCECH s.v.), por comparación con el cat. garsa 'urraca', creen que se encuentra relacionada con el nombre garza, por tener estas aves los ojos de color azul; para concluir tal afirmación estos estudiosos se fundamentan en la expresión figurada de un cantar antiguo conocido con el nombre de "lindos ojos a la garza". La verdad es que tal aseveración no deja de sorprendernos porque por regla general estas aves no presentan esta coloración en sus zonas oculares, sus ojos son más bien de color amarillo o anaranjado. Es más, esto mismo, ya fue apuntado por C. Michaëlis en un artículo publicado en 1918, donde nos dice que: "olhos amarelos, alaranjados como os da garça, creio que nao existen"²³⁴. A pesar de estas paradojas, C. Michaëlis insiste en derivar esta voz de garza, pero no basándose en el color de los ojos de este animal, sino en el hecho mismo de ser "claros": "olhos de cor clara, cheios de viveza e alegria ... sejam em regra azulados ou esverdeados ..."²³⁵.

Otros, como Schuchardt y Cornu, se inclinan, según el DCECH s.v., a favor de una metátesis de zarco, palabra de origen ár. como veremos más adelante. Esta propuesta no convence ni a los autores del DCECH ni a H. Meier, aunque señalan que no llega a ser del todo imposible.

²³³ L. Sainéan, "Étymologie romane", p. 567. M. Roques, "Périodiques", p. 320.

²³⁴ DCECH s.v.; C. Michaëlis, "Nótulas", p. 349, nota 3.

²³⁵ C. Michaëlis, Ibidem, p. 349, nota 2.

De hecho, J. Corominas-J.A. Pascual, para defender su teoría se apoyan en una serie de aspectos fonéticos: "si la ç de garço está comprobada por Nebrija y Juan de la Encina, la -z- sonora de zarco lo está por el propio Nebrija. Hay, pues, diferencia de sonoridad entre las dos consonantes de los dos vocablos: ç y ç, z y ç. Esto dificulta la explicación, cabría admitir un trueque zárqa > gárza, así como una imitación de las consonantes ç y ç".

R. Cabrera propuso la derivación del lat. GLAUCUM, hipótesis que no ha llegado a prevalecer por carecer de fundamento desde el punto de vista fonético-histórico²³⁶.

Tampoco nos convence la propuesta que defiende A. Alonso y P. F. Monlau²³⁷, basada en la etimología latina AGARICUM o AGARICELLUM que explicaría según su parecer el sentido marginal de 'hongo' que tiene la forma "garzo".

A G. Sachs le convence la solución que ofrece el REW 619, en donde, si bien se asigna la procedencia de ARDEA²³⁸, queda sin explicar la consonante inicial de garzo.

²³⁶ P. F. Monlau s.v.

²³⁷ A. Alonso, "La subagrupación", pp. 225-261.

²³⁸ Libro de los cavallos, p. 125.

H. Meier opina que "nada se opondría a que supusiéramos un *cardeus 'semejante al cardo' puesto que la flor de este vegetal tiene un color azulado característico". Piensa que el esp. antiguo gaço y el port. gázeo (-inus) abogan por la identidad etimológica con el esp. y port. bazo-baço, y su procedencia VERSUS-
*varsus 'teñido, teñido oscuro', étimo al que corresponde también garzo-garza con el desarrollo igualmente "lega" de -v- > -g-, y la conservación de la r en el grupo -rs-²³⁹.

Tanto J. Corominas-J. A. Pascual como H. Meier, sugieren dejar abandonada la propuesta de garza.

Pese a todas estas pesquisas, el problema sigue aún sin resolver. Nosotros somos conscientes de las dificultades que presenta el estudio de garzo, dificultades que merecen una mayor atención de la que en estos momentos podemos ofrecer, y ^{en la} que sería interesante detenernos en un futuro próximo. No obstante ofreceremos algunas de nuestras reflexiones.

En primer lugar, no podemos afirmar si "garzo" deriva de "garza" o viceversa, pero sí observamos, al contrario de lo que opina el DCECH s.v., cierta analogía semántica entre ambos términos. En relación con este aspecto, estos encuentran algunos obstáculos, para ellos insalvables.

²³⁹ H. Meier, Notas críticas, pp. 122-123.

Les asombra que tanto el DAut. como las ediciones posteriores del DRAE eludan en sus definiciones de garza, el color grisáceo de su plumaje en favor del azulado, siendo el 'grisáceo o ceniciento' la pigmentación asignada por la mayoría de los estudiosos. Todo ello les conduce al desarrollo de un doble planteamiento: a) saber si en España hubo otras variedades distintas de esta especie; b) es probable pensar que no se trata de una descripción real sino de una relación etimológica entre los dos nombres.

Nosotros interpretamos el problema de otro modo. La dificultad radica en la descripción de esa realidad concreta. Se trata, a nuestro parecer, de una cuestión relacionada con los problemas de sociolingüística. En efecto, no importa saber si hubo o no otras especies distintas, el hablante percibe esa realidad animal a la que le dará un valor lingüístico. Y precisamente lo más llamativo de este ánade va a ser el color de su plumaje que comprende una variedad que va desde la tonalidad grisácea a la azulada. Esta variedad cromática presenta unos colores ambiguos de complicada definición; si a esto añadimos la cantidad de matices cromáticos que resultan de la muda de su plumaje en ciertas estaciones del año, nos será más fácil comprender los dos sentidos de garzo puesto que, en su calificación al color de los ojos, no sólo se refiere al color 'azulado' como lo indican las fuentes que han contribuido a la recopilación de nuestro material léxico, sino también al 'azulado' tal y como se documenta en otras fuentes lexicográficas posteriores al s. XVI.

Es probable que, para demostrar que ambas denominaciones tienen una misma base etimológica, sea necesario recurrir a testimonios literarios de los que por ahora carecemos.

Desde el punto de vista semántico, y gracias a los datos ofrecidos en el apartado de la documentación de la voz que estudiamos, creemos que se puede deducir que el color al que generalmente se refiere es el 'azul'. Si a esto añadimos la semejanza fonética entre "zarco" y "garzo", no sería tan disparatado defender la propuesta de Lokotosch 2205²⁴⁰ basada en el trueque del ár. zarca 'azul',²⁴¹ en gárza y posteriormente en garza, por analogía con la consonante oclusiva velar sonora /g/.

2.- Documentación

a) Inventarios literarios

Darço es la forma más antigua que tenemos recogida, y la que precisamente se utiliza para referirse al reino animal. Empleo que hoy día ha quedado relegado, por su escasa frecuencia, en favor de la calificación de los ojos de los humanos preferentemente:

"El caballo cervuno debe tener los ojos ambos darços e non sorteados

²⁴⁰ En el Libro de los cavallos, p. 125.

²⁴¹ E. K. Neuvonen. Los arabismos s.v.

nin pintos" (Libro de los cavallos,
p. 20).

Las citas de garzo pertenecen a una época posterior.

Del s. XV destacamos la figura del padre del teatro renacentista, Juan del Encina (a. 1469-1529?):

"ojos garços ha la niña / quien
gelos namoraría" (DCECH, s.v.).

La siguiente muestra pertenece a la obra El vaso de elección, atribuida erróneamente a Lope de Vega²⁴²:

"Saulo: ... ha aparecido un
profeta, / ... ojos serenos y
garzos," (El vaso de elección)²⁴³.

L. de Góngora (a. 1571-1627), máximo exponente de la poesía culteranista, también conoce la utilización del vocablo:

"Enseñasteme, traidor, / la mañana
de San Lucas / en un rostro como
almendras, / ojo garzos, trenzas
rubias" (Obras Completas, poema 26,
p. 79).

²⁴² S. Griswold Morley, Cronología, p. 607.

²⁴³ C. Fernández Gómez, Voc. Lope de Vega, s.v., cita comprobada.

Respecto del s. XVII, contamos con una muestra perteneciente al historiador criollo José Oviedo y Baños (a. 1671-1738):

"Hai en toda la costa y ribera del río muchos mestizos, hijos de las Españolas cautivas, muy blancos, rubios y garzos" (DAut., s.v.).

L. Fernández de Moratín (a. 1760-1828):

"Hay un retrato de SanAntonio que pasa por auténtico, el cual snato es blanco, rubio, ojos garzos, de buena cara"²⁴⁴.

Testimonio del s. XX es el sacado de las obra de M. Machado (a. 1874-1947):

"sentada, la hija / soñando en los libros / de caballerías, / con sus ojos garzos, / ve morir el día".
(Mujeres, v. 19).

De todas estas fuentes deducimos que garzo suele aparecer en relación sintagmática con el elemento nominal ojos, que a su vez se encuentra implícito en el contenido de la denominación cromática. En otras ocasiones, el escritor entiende que no es necesaria la reiteración semántica, esto se puede comprobar en la cita de J. Oviedo (1671-1738), así como en la de A. Laguna (1499-1560):

²⁴⁴ F. Ruiz Morcuende, Voc. L. F. Moratín, s.v.

"aprovecha mucho a los que tienen
corta vista por ser muy garzos".
(A. Pagés s.v.).

b) Inventarios lexicográficos

El vocablo lo encontramos ya en el Vocabulario de E. A. de Nebrija (a. 1492): "garço de ojos, glaucus ... caesius". Para conocer el sentido de la voz que nos interesa, el autor nos conduce a las formas latinas GLAUCUM y CAESIUM.

Bien, sabemos que GLAUCUM tenía dos sentidos en latín, podía designar tanto el color 'azul claro', como el 'verde pálido' o 'grisáceo'. De estas acepciones, tan sólo la primera se reservaba exclusivamente para determinar el color de los ojos.

CAESIUM se aplicaba únicamente al ojo humano, y tenía el sentido de 'azul'. Venía a ser un sinónimo aproximativo de GLAUCUM, cuyos empleos principalmente son los pertenecientes a los ojos de color 'azul claro', oponiéndose de esta forma al adj. CAERULEUS que proporcionaba el matiz 'oscuro' del color azul²⁴⁵. En consecuencia podemos afirmar que los dos referentes a los que alude E. A. Nebrija nos proporcionan una base semántica común: 'ojos de color azul'.

²⁴⁵ J. André, Termes, pp. 175-180.

Este mismo sentido es el que recogemos en otras obras lexicográficas posteriores: "Bleu, pers.", (C. Oudin, Tesoro, a. 1607); "de color azulado. Aplíc. más comúnmente a los ojos de este color, y aun a las personas que los tienen así", (R. Barcia a. 1880, A. Pagés a. 1901, M. Rodríguez Navas a. 1910).

O bien se le considera sólo como adj. que designa el color 'azulado' (J. Peñalver, a. 1842).

No obstante, el panorama lexicográfico no ha sido tan homogéneo como podría pensarse. Algunos autores han recogido en sus obras otros matices cromáticos tales como 'ojos de color verdoso' y 'de color grisáceo': "... algunos dicen que garzo ... es el color entre blanco y verde" (E. Terreros a. 1786); "epíteto aplicable a todo lo que tiene color gris ... dicese más comúnmente de los ojos de este color: y suele llamarse también así, sustantivado a la persona cuyos ojos son grises" (J. Domínguez a. 1846). De modo semejante se documenta en D. E. Marty (a. 1871); "garzo. adj. de couleur tirant sur le gris" (V. Salvá, Dictionnaire, a. 1856)..

Nos parece bastante significativo el contexto en que aparece garzo en una de las obras de E. Pardo Bazán:

"unos ojos entre verdosos y garzos
que la registraban con
indiferencia" (A. Pagés s.v.).

Estos últimos textos nos muestran la dificultad existente a la hora de definir estos colores ambiguos que van desde el 'azulado' al 'grisáceo' pasando incluso por el 'verde claro'.

La Academia, no obstante, se ha mantenido fiel desde sus comienzos en el DAut. (1726) hasta hoy día, a la hora de identificar los ojos garzos con un color 'azulado'.

En la actualidad, conocemos algunos desplazamientos semánticos del vocablo. En La Revilla, prov. de Soria, se emplea como "apodo que se da a los rateros de los pueblos"²⁴⁶.

OJIGARZO, -A

DRAE adj. 'De ojos garzos'.
DUE y DMEU. adj. 'Ojizarco'.

1.- Documentación

a) Literaria

Como ya se ha tratado en el capítulo anterior, sabemos que ojigarzo puede aplicarse también al color de los ojos de los animales. La documentación más antigua data del s. XIII: Libro de los cavallos, en

²⁴⁶ G. Manrique, "Voc. Soria", p. 398.